AÑO XIV MADRID NUM. 3.978

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

La crisálida humana

«Hay que considerar, ante todo, al niño como niño y no como futuro adulto. También la larva del insecto tiene su vida y sus necesidades propias.»

Hoffding: «La moral». XXII.

He ido a consolar..., ¿a consolar? No; hay muchos dolores que no tienen consuelo. He ido a compartir la tremenda pena de un mi amigo, que ha perdido, cuando se hallaba en plena juventud, a su primogénito. Somos muchos los padres que hemos pasado por tan terrible trance; pero mi pobre amigo une a su pesar el remordimiento de haber malogrado toda una infancia, de haber obligado a su hijo a una labor sobrado intensa, de haber pensado demasiado en un porvenir que, desgraciadamente, no había de llegar jamás y de olvidar un presente, el inapreciable de la infancia, que debiera ser y lo es muy pocas veces, por error de padres y de preceptores, el más risueño y dichoso de la vida.

He encontrado al infortunado rodeado de amigos oficiosos, de los que entienden que la mejor manera de aliviar un pesar es aturdirlo con diálogos insulsos o, lo que es peor, con interrogaciones acerca de la catástrofe, que ahonsu amo, y presintiendo que le sufre. En rigor, en semejantes desgracias, el mejor amigo, acaso, es el perro, que se tumba al lado de su amo, y presintiendo que le sucede algo muy funesto se guarda muy bien de importunarle con halagos y se limita a hacerse presente, como queriendo atestiguar a su señor, una vez más, su fidelidad y su constancia en el afecto.

Pero una vez pasados los días de abatimiento hemos quedado solos mi amigo y yo, y él me ha hablado espontáneamente del hijo perdido: era muy bueno, muy dócil y muy aplicado; pero el padre no pensaba sino en asegurarle un porvenir y cuidaba de anular para ello su personalidad, y temeroso de que ella lo alejase de su tarea, que no debía consistir sino en prepararse para la conquista de la riqueza, creía preciso que el niño estudiase sin descanso para competir con los más aventajados. Y la criatura se pasaba los días y las noches encorvado sobre los libros, que casi siempre eran indigestos y no pocas veces de lógica absurda; pero eran de los llamados «de texto». Había que «moldear» el carácter del hijo, y se entendía que no podía ser diferente del del progenitor, y para ello se le contrariaba a cada instante. No había que pensar en el presente. Ello nada importaba: lo necesario a toda costa era pensar en «el día de mañana», para el cual tenía que hacerse hombre. ¡El día de mañana! ¿Y si ese mañana no llega? ¿Y si aun llegando vale mucho menos que el de hoy o que el de ayer? ¿Hemos de mirar siempre la vida en futuro perfecto? ¿Hemos de ver siempre en los niños, no lo que son, sino lo que queremos que en el porvenir sean? Pues éste es el error que padecemos, no solamente casi todos los padres, sino en que incurren casi todos los maestros. Todavía se puede asegurar que en esta preparación de los niños para ser hombres se ha fundado toda la vieja Pedagogía. De este modo no puede haber niños, sino caricaturas de hombres o, a lo sumo, crisálidas de ciudadanos; pero nunca niños, y una Humanidad sin niños es algo muy triste destinado a convertirse en plazo muy breve en una generación sin ingenuidad ni espontaneidad, en un rebaño de fieras rebeldes, acostumbradas a fingir la bondad por temor al látigo o a la postergación; pero nunca dotadas de esa alegría interior, que únicamente puede ser patrimonio de los seres humanos educados en la libertad. La realidad nos conturba con generaciones de adolescentes anarquizantes.

El hijo de mi amigo ha muerto a los pocos días de obtener su diploma de doctor. ¡Cuántas fatigas y cuántos desvelos antes de llegar al codiciado triunfo! El galardón fué conquistado a los dieciocho años. Un poco menos de precipitación y de sobrecarga, y hubiera podido ser alcanzado el título a los veinticuatro o a los treinta; pero entonces el padre no hubiera vivido tranquilo, porque creía absolutamente necesario que el hijo ganase dinero cuanto antes, o porque la competencia de los compañeros hubiera postergado al escolar. Y en vez de disfrutar de la juventud, del «divino tesoro», el infeliz adolescente se pasó su corta existencia en constante esfuerzo, sin saber lo que era la alegría del campo, ni el juego corporal tónico, ni el gusto de la lectura libre estética, ni mucho menos el embelesante amor de una mujer. Por fin, conquistó el título, y sobre su féretro pudo ser colocado un birrete con una hermosa borla. El orgullo del padre estaba satisfecho: había sido capaz de engendrar un doctor. ¡Triste consuelo para quien siente el instinto paternal como algo más que una manifestación de orgullo malsano!

*

La nueva orientación pedagógica tiende, por fortuna, a mirar al niño, no como un capullo de hombre, sino como tal niño; por ello procura que la escuela sea un lugar de alegría y de cariño y no de férrea disciplina y de enseñanza memorista. Antes de saber lo que el niño podrá ser mañana, interesa averiguar lo que es hoy. El niño tiene derecho a vivir su vida, agrade o no a los padres y a los preceptores; su naturaleza exige un medio favorable a su desarrollo corporal e intelectual; toda sobrecarga le es funesta y toda anticipación de formación intelectual malsana. «Los niños precoces—se dice en «Los hijos de Eduardo»—viven poco.» Y es preciso que vivan, porque son ellos los que alegran la vida, como en la «Electra» galdosiana.

La objeción que se hace a esta teoría es la de que, en la sociedad actual no es posible perder el tiempo; para que un niño estudie y al par consagre a su vida de alegría muy bellas horas, sería menester que el padre fuera muy rico y que el niño no necesitase ganar dinero pronto. Tal es uno de los argumentos que esgrimen los enemigos políticos de D. Fernando de los Ríos, por haber fijado en siete años la duración del bachillerato y de hacer que no comience hasta los diez cumplidos. Se supone que no podrán estudiar sino los ricos, y que a los pobres no les será posible perder tantos años ni adquirir los libros necesarios a las enseñanzas de las aulas.

Se olvida que hay becas y premios para los pobres que sobresalen en los estudios, matrículas gratuitas y pensiones cuantiosas. Los pobres ni los ricos que no sobresalen, ¿por qué han de dedicarse a carreras universitarias? Nos sobran doctores y licenciados, y, sobre todo, doctores y licenciados hechos en fuerza de memorismos y de sacrificio de la personalidad. Es necesario que los jóvenes sigan su vocación y no la de los padres, que sueñan siempre con las tocas, los birretes y la lista civil de la clase media, es decir, el presupuesto, y pocas veces piensan en las carrozas fúnebres en que esos birretes van colocados sobre las cajas forradas de terciopelo negro.

Cueste lo que cueste, sea cualquiera la suerte que el progenitor depare, es absolutamente necesario que los niños sean niños. Fuera de las doctrinas ascéticas, que miran con desconfianza toda sana alegría de vivir y toda actividad natural, la infancia no tiene peor enemigo (y ello ya ha sido consignado con estas mismas palabras) que las doctrinas meramente externas del interés, que preguntan siempre qué le «será» útil al niño, y nunca lo que le «es» útil al presente.

Conviene que el niño haga su propia vida y realice su propio trabajo. Aunque no fuera otro el mérito del tan calumniado Rousseau, tan odiado por los enemigos de la libertad y del progreso, su «Emilio» bastaría a conquistar para su memoria la reverencia de las nuevas generaciones. Mi amigo, que nunca lo leyó, sigue llorando su ceguera, y con él muchos padres que, después de pensar durante muchos años, no en lo que era su hijo, sino en lo que tenía que ser, vieron todas sus esperanzas trocadas en un montón de polvo y en un féretro con un birrete encima.

ANTONIO ZOZAYA

NOTAS ACTUALES

Originales teorías

Hasta ahora uno había creído que lo de derecha e izquierda era cuestión de ideas y no de personas; es decir, que lo que imprimía carácter de derechismo o izquierdismo era la idea sustentada y no la persona que la sustentaba.

Y de esta suerte pensaba uno que si, por ejemplo, un ciudadano se declaraba partidario de la monarquía absoluta y otro de la República democrática, el primero estaba a la derecha y el segundo a la izquierda.

Pero, por lo visto, este criterio, que a uno le parecía tan lógico, está mandado retirar como una inservible antigualla del siglo XIX, como el alumbrado de gas o los «simones». Ahora es el Gobierno el que valora las ideas, el que les imprime carácter. El Gobierno dice, según le convenga, «yo soy la derecha o la izquierda», y ya se sabe: diga lo que diga y haga lo que haga, eso será la derecha o la izquierda, y se estará a un lado o a otro, según se esté o no con el Gobierno. Es decir, que ya no se es de la derecha o de la izquierda, según las ideas que se profesen, sino que las ideas son de la derecha o de la izquierda, según quien las profesa.

Y lo mismo que con el derechismo y el izquierdismo, ocurre con todo lo demás. ¿Que el Gobierno se declara pacifista y al mismo tiempo aumenta el presupuesto de Guerra? Pues no es que se contradiga, sino que desde ese momento el pacifismo consiste precisamente en aumentar todo lo posible los gastos de Guerra y en armarse hasta los dientes. Y si a alguien se le ocurre pedir reducción de armamento o incluso la supresión total del Ejército, será considerado como un terrible militarista.

¿Que el Gobierno se declara liberal y al mismo tiempo suprime todas las libertades? Pues tampoco es que se contradiga, sino que desde ese momento el liberalismo consiste precisamente en suprimir libertades, es decir, que está, no en razón directa, sino inversa de la libertad. Y todo el que se atreva a alzar la voz pidiendo libertades, demostrará ser un furibundo reaccionario, amante del absolutismo, el despotismo y la tiranía.

Con arreglo a tan novísimas teorías, un diputado será de la derecha o de la izquierda, militarista o pacifista, etc., etc., no según las ideas que vote, sino según con quien vote. Así, por ejemplo, si el Gobierno se declara pacifista, y mañana, sin más, quiere declarar la guerra a cinco o seis potencias, serán pacifistas todos los que voten la guerra. Y si uno de la oposición, el Sr. Gil Robles, por ejemplo, pidiese la supresión del Ejército, los que votasen con él serían militaristas.

Ya no se dice:

«¿Cómo vota usted tal cosa?», sino «¿Cómo vota usted con Fulano?»

Ya no es traición votar contra las ideas, sino contra las personas que se han adjudicado el monopolio de esas ideas, aunque luego defiendan las contrarias.

Se podrían multiplicar hasta el infinito los ejemplos aclaratorios; pero suponemos que el amable lector se habrá hecho ya cargo de todo el alcance y la trascendencia de la originalísima teoría gubernamental.

Hace muchos siglos dijo Protágoras que el individuo era la medida de las cosas. Pero el señor presidente del Consejo va más lejos: «El hombre—piensa—es la medida de las cosas; mas yo soy la medida del hombre; por lo tanto, las cosas serán, para todos los hombre, blancas, verdes o negras, grandes, pequeñas o medianas, según yo lo ordene.»

Sentada esta genial teoría, ya nadie podrá decir que el Gobierno, a pesar de declararse liberal, democrático y pacifista, se conduce como antiliberal, antidemocrático y militarista, pues el liberalismo, la democracia, el pacifismo y todo será lo que diga el señor presidente del Consejo de ministros.

Téngase, además, en cuenta que el jefe del Gobierno no está solo, sino que tiene tras de sí una mayoría parlamentaria y que todos son triunfos. Por lo tanto, ¿quién puede contradecirle o detenerle? Mañana se le ocurre que lo verdaderamente liberal, democrático y parlamentario es suprimir el sufragio y convertir el cargo de diputado en vitalicio y hereditario, se lo aprueba la mayoría, y ya sabemos que no hay nada más liberal, democrático y parlamentario que esa nueva y bonita fórmula. Y por el mismo procedimiento de la mayoría parlamentaria incondicional podría hacer una nueva física y una nueva astronomía. Son realmente ilimitadas e insospechadas las posibilidades y perspectivas que estos geniales estadistas están abriendo ante nosotros, y no sólo en el campo político y social, sino también en el científico, en el filosófico, en el artístico, etc., etc.

Lo que ocurre es que la gente no quiere enterarse; se resiste a abandonar sus viejas formas de raciocinio. ¿Y qué se le va a hacer si la gente es así, si no alcanza a más?... Pues nada: encogerse de hombros, sonreír olímpicamente y seguir imperturbable en el machito sin concederle importancia ni a Sevilla ni al Guadalquivir.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Descarriládos

¡Tras de la jornada
de las ocho horas,
ciertos ferroviarios
piden más mejoras,
y en pedirlas, ¡claro
que tienen razón!...
Pero ¿pueden darse?...
¡He aquí la cuestión!

¡El ministro afirma
que están mal de veras
todas las industrias
ferrocarrileras;
que se llegó al tope
en el poder dar!...
Y a eso, yo tan sólo
quiero preguntar:

¿Pueden las «Empresas»
(dando o repartiendo
a sus «accionistas»
menos «dividendo»)
sacar de sus «Cajas»,
para el personal,
la cifra de aumento
del jornal actual?

¿No puede el Estado
incautarse, en días,
de la red que explotan
nuestras «Compañías»,
y «socializando»
la industria del tren
aupar el negocio
que ahora no va bien?...

¡Todo será bueno
menos el coraje
de huelgas sangrientas
y de «sabotaje»...
¡República hizo
cuanto pudo hacer,
y a mí me da pena
verla padecer!

¡Por la vía ancha,
o la vía estrecha,
la que hará camino
será la derecha,
mientras los «hermanos»,
con furia incivil,
nos despedazamos
en conflictos mil!...

.....

(¡Y es que estamos todos
fuera del carril!)

LUIS DE TAPIA

CONTRASTES

—¿Qué era usted antes?
—Obrero «parao»...

CRONICA

UNA PIPA Y UN AUTÓGRAFO

En el hotel Drout, de París, se ha subastado una pipa y un soneto epitafio, autógrafo de Gerardo de Nerval, que se suicidó hace noventa años. El comprador ha sido un nieto del conde León Bonaparte, el célebre espadachín, hijo natural de Napoleón; no ha adquirido esta pipa y estos versos como reliquias literarias, sino como un recuerdo familiar. Gerardo de Nerval se vanagloriaba de ser también hijo del César, y era, por lo tanto, hermano del conde León.

Gerardo de Nerval es ya un nombre desconocido. Fué un gran poeta—de la capilla de los raros descubierta por Verlaine en París y revelada al curioso lector de Madrid por Rubén Darío—, que se suicidó una noche de Navidad, colgándose del hierro de un tragaluz, en la hórrida calleja de la Vieille Lanterne, del clásico París de los apaches.

Perteneció a la generación literaria de Gautier, de Balzac, de Murger y de Houssaye. Los amplios bolsillos de su levita eran una biblioteca ambulante. En lo físico fué acaso el modelo del filósofo de «La bohemia». Libros de versos, de filosofía, de estética. Era un hombre tímido y solitario que desdeñaba la popularidad y firmaba sus trabajos con diversos seudónimos. Tenía la inocente vanidad de que se le creyese un perezoso, y en realidad trabajaba incesantemente en un rincón de cualquier café, dando tregua a sus lecturas profundas, porque bajo su pergeño desastrado había un erudito orientalista y un historiador religioso. Y, además, un poeta.

*

La subasta de esta pipa y de este autógrafo me sugieren la idea de divulgar unas cuantas anécdotas de este olvidado, que fué una de las más originales personalidades literarias de su tiempo. Se enamoró de una belleza misteriosa, a la que no reveló jamás su cariño; pero un día que la casualidad, la Providencia de los poetas, le envió un montón de oro, se fué a casa de un mueblista y compró un amplio lecho Renacimiento, con bellas esculturas, entre las que se admiraba la salamandra de Francisco I. Era un lecho digno de sus nupcias imaginarias. Pero no se acordó de alquilar un piso, y la magnífica cama fué a parar a casa de Gautier, donde inútilmente aguardó a que reposase en ella el cuerpo de la bella desconocida.

Tenía la fiebre de la lectura. Leía, acostado, doce horas de un tirón, y se procuró un sistema un poco extravagante y peligroso de alumbrado: ponía en equilibrio sobre su cabeza una gran palmatoria de cobre que iluminaba perfectamente las páginas; pero a veces se quedaba dormido y la palmatoria rodaba por la cama, con grave peligro de incendio.

Acaso bebía un poco o se internaba en el seno terrible de los estupefacientes. Llegó a un desequilibrio nervioso que reclamó la intervención facultativa, cosa que indignó mucho a Nerval, que no encontraba justificada la intromisión de la ciencia en su vida sin más argumento que haber sido visto paseando un día por la plaza del Palais Royal llevando tras de sí una langosta viva sujeta por un largo cordón azul. Era en los días que Baudelaire se paseaba del brazo de la negra Juana Duval, con la melena teñida de verde y un puerco atado con una cadenita.

—¿Acaso—decía Nerval—una langosta es un sér más ridículo que un pato, que una gacela, que un león o que cualquier otro animal del que puede uno hacerse seguir? A mí me gustan las langostas vivas porque son pacíficas, serias, no ladran ni asustan a las gentes como los perros, que tan antipáticos le eran a Goethe, el cual, sin embargo, no estaba demente.

*

Más tarde hizo un viaje por Oriente, adonde fué a documentarse para escribir el poema de la Reina de Saba y de Salomón, y le acompañaba «una esclava de piel dorada y el pecho pintado de soles». Vivió entre los jefes drusos y maronitas y se enamoró de la hija de Cheid, la attaké Siti Salema. La joven drusa le aceptó, y le dió un tulipán y plantó un arbolillo que debía crecer con sus amores. Pero un día que el poeta iba a ver a su prometida se le posó en el rostro un escarabajo, y creyéndolo de mal augurio renunció a su pintoresco enlace. De este modo renunció a ser casi un príncipe oriental y volvió a ser el poeta desharrapado.

De vuelta a París prosiguió sus estudios sobre la filosofía de los cultos antiguos. Una vez que Víctor Hugo le acusaba de no profesar ninguna religión, Nerval le respondió:

—¿Conque no profeso ninguna? ¡Tengo diecisiete..., y ni aun así estoy seguro de acertar con la verdadera!

*

Dijeron que se había ahorcado en un momento de vesanía; pero este epitafio rimado—que es el autógrafo que acaba de ser subastado en el hotel Drout—demuestra que era un hombre cuerdo y, por eso, demasiado triste:

SONETO EPITAFIO

A ratos vivió alegre, igual que un [gorrión,
este poeta loco, amador e indolente;
otras veces sombrío, cual Clitandro [doliente...
Cierto día una mano llamó a su ha- [bitación.
¡Era la Muerte! Entonces él suspi- [ró: —Señora,
dejadme urdir las rimas de mi úl- [timo soneto.
Después cerró los ojos, acaso un po- [co inquieto
ante el helado enigma, para aguar- [dar su hora...
Dicen que fué holgazán, errátil e [ilusorio;
que dejaba secar la tinta en su es- [critorio.
Lo quiso saber todo y, al fin, nada [ha sabido.
Y una noche de invierno, cansado [de la vida,
dejó escapar el alma de la carne po- [drida
y se fué preguntando: ¿Para qué [habré venido?

Este soneto, tan sincero, tan doloroso, fué encontrado entre sus ropas, cuando se balanceaba colgado de un garfio, aquella noche de Navidad... El gran poeta, sabio, filósofo, hijo natural de Napoleón, que pudo ser príncipe del misterioso reino de los maronitas, dejó este soneto como epitafio, y como toda fortuna, una moneda roída de diez céntimos.

EMILIO CARRERE

Explosión de una bomba en Tien-Tsin

Tokío, 17..—Comunican de Tien-Tsin que un desconocido ha arrojado una bomba en la casa del cónsul general del Japón en Tien-Tsin, situada en la concesión británica.

Los daños causados no son importantes.

En los círculos japoneses se cree que este atentado ha sido dirigido por miembros pertenecientes a una Asociación antijaponesa llamada Los Cofrades de la Sangre, a cuyo cargo hay que añadir otros varios atentados del mismo carácter.

El proyecto de independencia de las Filipinas

¿Opondrá Hoover el veto?

Washington, 17.—En los círculos del Senado reina gran actividad en relación con el proyecto de concesión de la independencia a las islas Filipinas.

El senador Hare presenta un proyecto para la concesión de la independencia después de un período de ensayo de ocho años.

Los senadores Gutting y Hawkes presentan otro proyecto por el que se recomienda un período de dieciocho años.

Parece que el Senado se muestra inclinado a fijar dicho período en catorce años.

Sin embargo, es posible que el presidente Hoover oponga su veto a estos proyectos, y desde luego el Sr. Stimson se muestra completamente opuesto a la concesión a las Filipinas de la independencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bolsa y finanzas

INFORMACION FINANCIERA

Agasajo a los periodistas financieros

Con el solo fin de estrechar los lazos de confraternidad que ligan a los periodistas financieros de Madrid con la Bolsa, y en cierto modo también para celebrar la feliz arribada de ésta, como representativa del crédito público, a una zona de mayor tranquilidad y confianza después de un largo temporal que culminó el pasado año, pero que bursátilmente no se tradujo en pánico desordenado merced a la admirable sangre fría de los elementos dirigentes, que antepusieron siempre el interés público a su propia conveniencia y realizaron calladamente toda clase de sacrificios para lograrlo, el vicesíndico de la Bolsa de Madrid, D. Darío López, invitó ayer a los informadores bursátiles a una comida, a la que asistieron, además de éstos, los vocales de la Junta sindical.

A los postres habló el anfitrión, complaciéndose en atribuir a la Prensa madrileña una parte del éxito logrado en el restablecimiento del crédito público por el gran tacto y discreción que puso en sus informaciones.

El Sr. Joaniquet agradeció muy sinceramente las frases elogiosas y destacó como nota singular el desinterés absoluto de la fiesta, tanto en agasajados como en el agasajador, ya que lo que en realidad se festejaba era el amanecer del crédito público después de las borrascas del año pasado.

Los Sres. Rico y Sanchis Zabalza abundaron en la misma opinión, señalando la perfecta cordialidad con que siempre se han desarrollado las relaciones entre la Junta sindical y los periodistas, y D. Carlos Caamaño, en calidad de decano de los informadores bursátiles, puso de relieve la gran honestidad de la Prensa española en la crítica financiera. Finalmente, el Sr. Ruiz Carrera, síndico presidente, hizo un resumen de los discursos, teniendo para los periodistas frases de gran cariño.

El Consejo de Explosivos

Con expectación enorme en todos los círculos financieros se celebró ayer el Consejo de Explosivos. Los reunidos mantuvieron personalmente la mayor reserva; pero el resultado de la reunión fué, además de fijar el dividendo, ligeramente superior al del año pasado, acordar la creación de una filial, separando por lo visto el negocio de las potasas del de explosivos, filial para la formación de cuyo capital se pedirá a los accionistas una pequeña cantidad, que acaso después sea liberada. En resumen, un acuerdo favorable, cuyo desarrollo será objeto de sucesivas reuniones.

Sin embargo, se ha llevado con tal reserva la gestación, que ayer por la mañana en los pasillos del Banco cundía la mayor desorientación y llegaron a hacerse a 650.

El proyectado empréstito

Un periódico dice que el anunciado empréstito previsto en el presupuesto se hará en dos partes. Una, aproximadamente de la mitad, o sea unos 275 millones, en la primera decena de Mayo o última de Abril.

No se han fijado los detalles de la emisión; pero es probable sean igual a los del último empréstito.

Posiblemente, la otra parte de la autorización no será utilizada si continúa el ritmo de ingresos que hasta ahora obtiene el Estado.

La razón de esa fecha es que la Hacienda tiene cubiertas las contingencias de un trimestre.

Los valores municipales

En medio de lo agitada que ha resultado la semana, precisamente por culpa de la incertidumbre en que se encontraban los «explosivistas», y cuando los valores en bloque se han visto arrastrados por el escotillón, los valores municipales no sólo resistieron, sino que se separaron de la tendencia, subiendo también en bloque. Esto es más de destacar en vísperas de un empréstito. Sin embargo, se comprende fácilmente si se sabe que Madrid es una de las capitales que menos ha abusado de la emisión y que tiene menos deuda por habitante.

La orientación de última hora, después de la conferencia del alcalde con los banqueros, era más optimista todavía.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado consejero del Banco Popular de los Previsores del Porvenir D. Angel Pérez Herrera.

La designación, por tratarse de persona tan estimada en los círculos financieros, es un acierto de la citada entidad.

LA MARCHA DEL CAMBIO

El Centro Oficial de Contratación no modifica en los cambios que ayer facilitó a la Prensa más que el correspondiente a las libras, que recuperan 15 céntimos. Las demás divisas continúan, fundamentalmente, en la misma posición.

Los cambios aludidos son los siguientes:

Francos, 48,00; libras, 40,85; dólares, 12,31; marcos, 2,93 por 2,9175; suizos, 236,80; belgas, 170,30; florines, 4,95; escudos portugueses, 0,372; checas, 36,60; suecas, 2,22; noruegas, 2,05; danesas, 2,11; argentinos, 3,16, papel.

En Londres la peseta tiene poco movimiento a través de la jornada, toda vez que inició ésta a 40,60, y después de 40,62, acaba a 40,60.

COTIZACIONES EXTRANJERAS DE AYER

Bolsa de París.—Pesetas, 208,87; libras, 84,70; dólares, 25,6225; belgas, 354,65; liras, 131,12.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,60; francos 84,84; dólares, 3,31; suizos, 17,185; belgas, 23,90; liras, 64,60; florines, 8,2425; suecas, 19,42; danesas, 19,31; marcos, 13,90; escudos portugueses, 109,50.

Bolsa de Zurich.—Chades, 785,00; ídem, D. 152,00; ídem, E, 144,00; Sevillanas, 130,00; Cédulas argentinas 43.50; cuyas paridades con el suizo, a 236,80, son:

Chades, 371,80; ídem, D, 35,995; ídem, E, 341,00; Sevillanas, 61,55; cédulas argentinas, 2,26; pesetas, 42,40; libras, 17,185; dólares, 5,195; marcos, 123.7625; francos, 20.2875.

*

Compañía Hispano Americana de Electricidad

SOCIEDAD ANONIMA

A partir del día 2 de Enero de 1933 se pagará el cupón B-13 de los bonos de Renta de esta Compañía en los Bancos españoles siguientes, y además en los extranjeros de costumbre:

Banco Español de Crédito, Madrid.
Banco Urquijo, Madrid.
Banco de Vizcaya, Madrid.
S. A. Arnús Garí, Barcelona.
Banco de Vizcaya, Bilbao.

Madrid, 15 Diciembre 1932.—El secretario del Consejo de Administración, **Miguel Vidal y Guardiola.**

*

Compañía Hispano Americana de Electricidad

SOCIEDAD ANONIMA

A partir del día 1.º de Enero de 1933 se pagará el cupón número 50 de las Obligaciones 6 por 100 emitidas por esta Compañía en 22 de Junio de 1920, a razón de

Pesetas 6,99 por obligación

en los Bancos españoles siguientes, y además en los extranjeros de costumbre:

Banco Español de Crédito, Madrid.
Banco Urquijo, Madrid.
Banco de Vizcaya, Madrid.
S. A. Arnús Garí, Barcelona.
Banco de Vizcaya, Bilbao.

Madrid, 15 Diciembre 1932.—El secretario del Consejo de Administración, **Miguel Vidal y Guardiola.**

La Sociedad de Naciones

El conflicto bolivianoparaguayo. Intervención de Zulueta, bien acogida por las distintas Delegaciones

Ginebra, 17.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta tarde con objeto de estudiar la situación del conflicto bolivianoparaguayo, y particularmente la forma de establecer un acuerdo que ponga término a las hostilidades.

El presidente puso al corriente a los miembros del Consejo de los términos aprobados por la Conferencia de neutrales, de Washington, que consiste en la cesación de hostilidades y en la aceptación por ambos Gobiernos de un régimen que determine la solución pacífica del conflicto del Chaco.

El Consejo ha examinado todos los esfuerzos hechos en este sentido y se ha telegrafiado a los Gobiernos de ambos países para que aprueben la proposición de la Conferencia de Washington, que hace suya la Sociedad de Naciones.

El presidente invitó luego a los países que tienen representantes en Bolivia y Paraguay que apoyen la proposición de la Comisión de neutrales, prometiéndolo así los representantes de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

El representante de España, señor Zulueta, que se asoció a lo dicho por los anteriores oradores, en nombre del Gobierno de la República española, agregó que creía un deber expresar al presidente de la Comisión de neutrales de Washington el agradecimiento por los esfuerzos leales hechos para zanjar las diferencias existentes entre los dos países vecinos y, además, hermanos por su historia, su cultura y su lengua.

«En nombre de España—dijo—, me permito rogar a Bolivia y Paraguay que hagan un esfuerzo, un gran esfuerzo, para aceptar la conciliación honrosa que se les propone, dando así con ello al Mundo un alto ejemplo, que será universalmente apreciado.»

La sentida intervención del señor Zulueta fué muy bien acogida por los jefes de las distintas Delegaciones.

El secretario general propuso que para dar publicidad al acta de la sesión celebrada hoy fuera radiada dicha acta por la estación de la Sociedad de Naciones en francés, inglés y español. Así se acordó, y el Consejo levantó acto seguido la sesión.

La transmisión española será hecha a las once y media aproximadamente.

Un acto en honor de los señores Zulueta y Madariaga

Ginebra, 17.—La Asociación de la Prensa Angloamericana, deseosa de expresar su simpatía a los delegados de España en la actual Asamblea extraordinaria, han dado esta mañana un almuerzo en honor de los Sres. Zulueta y Madariaga.

El corresponsal de la «Chicago Tribune» en París y Ginebra y anteriormente en Madrid, Mr. Jay Allen, ofreció el homenaje en afectuosas frases, diciendo que la Asociación consideraba como grandes amigos a los Sres. Zulueta y Madariaga, representantes de un país como España, que desempeña actualmente un importante papel en la vida internacional.

«Vemos—agregó—por primera vez en la Historia a un país, con un pasado de imperial esplendor, que lucha en unión de los pequeños países por la organización de la paz y el régimen de Derecho.»

Agregó que, en parte, la República española no había tenido suerte con la Prensa mundial, pues los esfuerzos que efectúa para hacer desaparecer los estigmas de un régimen pasado eran, a veces, mal interpretados en el Extranjero.

Recuerdo—añadió—una noche del mes de Abril. Un país, por sentimiento espontáneo, se pronuncia elocuentemente en favor de los principios expresados por Francia hace, aproximadamente, siglo y medio. Ese movimiento no fué, al principio, bien acogido por parte de la Prensa extranjera. Pero la Prensa francesa, por ejemplo, no dice ya, como dijo al principio, que el resultado de ese movimiento fuviera que ser la anarquía o una restauración.

El embajador Sr. Mariaga, con su perfecto conocimiento de todo lo francés, ha logrado ese cambio y ha efectuado una labor utilísima; pero parte de la Prensa de otros países persiste en su campaña y tergiversa los hechos exagerando lo ocurrido en España, cuando la República, sin agredir a nadie, se defiende solamente de los enemigos de la voluntad popular española. Hay que hacer que resplandezca la verdad.

Agregó que personalmente respeta y admira a la República española, y que si pudiera explicar la razón de ello diría primeramente que la República, entre otras cosas admirables, ha sabido utilizar a varios de sus periodistas conocidos en el terreno internacional.

«Nuestros servicios e inteligencia—agregó—son frecuentemente poco apreciados, y cuando vemos que un país, como lo ha hecho España, reconoce sus valores periodísticos y nombra para altos cargos a un Esplá, un Alvarez del Vayo y un Araquistain, no hay más que inclinarse ante ese país.»

El Sr. Allen terminó expresando sus simpatías a España.

De sobremesa, por indicación del Sr. Zulueta, el Sr. Madariaga hizo uso de la palabra, pronunciando breves y entusiastas párrafos, haciendo resaltar el papel importantísimo que el elemento moral juega actualmente en la política internacional de España.

Acto seguido, el Sr. Zulueta, contestando a las alusiones del señor Allen, hizo en términos convincentes y sentidos una exposición muy detallada de la situación actual de España, señalando la amplitud de la obra que efectúa la República para lograr la transformación cultural, política y social, obra ya efectuada hace tiempo en otros países, y que tropieza con algunas dificultades que alguna parte de la Prensa interpreta como obedeciendo a un estado social de inquietud que realmente no existe en España.

«En menos de dos años—siguió diciendo—se ha operado la transformación de un régimen oligárquico y aristocrático en una República democrática.»

Aludió seguidamente al sistema parlamentario, que fué una farsa en el antiguo régimen, y que luego se vió privado de él España durante siete años, y este régimen viene funcionando casi sin interrupción con resultados positivos desde Julio de 1931.

Expuso el ministro la labor de la República en cuanto a la reforma del Ejército, Instrucción pública y en todos los terrenos, expresando lo ya efectuado y lo que se ha de realizar.

Aludiendo igualmente a la ley Agraria dijo que permitirá el asentamiento de muchos millares de pequeños agricultores, cosa que contribuirá al desarrollo del bienestar general.

Agregó que una transformación de esta índole no ha podido hacerse de una manera menos cruenta, más política, más tolerante, más pacífica y más liberal.

En la instauración de la República española está innato el sentido de la libertad. (Libertad de conciencia, de pensamiento, libertad política y libertad económica.) Si hay alguna libertad que el Poder público se haya visto obligado a reprimir, especialmente en los primeros momentos, es la libertad encaminada a destruir la libertad. Todas las medidas adoptadas por el Gobierno han sido autorizadas previamente por el Parlamento.

El Sr. Zulueta terminó diciendo que la transformación de España merece ser observada y conocida a fondo, porque no es la obra de un Gobierno ni de un partido, sino un anhelo del pueblo español, que ha eliminado los obstáculos que se oponían a su desarrollo en el interior, y trata de buscar en el exterior una colaboración cordial en favor del progreso común, que tanto en lo nacional como en lo internacional sirve para estimular las ideas de paz y de libertad.

El Sr. Zulueta fué muy aplaudido.

Algunos periodistas le pidieron permiso para transmitir a sus respectivos países las manifestaciones que había hecho, a lo cual accedió gustoso el Sr. Zulueta, a quien, además, se han hecho varias peticiones de interviú por parte de numerosos periodistas.

Se propone a Madariaga para presidente del nuevo Comité especial del Aire

Ginebra, 17.—El Sr. Madariaga ha recibido una carta del presidente de la Conferencia del desarme, Sr. Henderson, redactada en términos muy halagüeños para España y para sus representantes, en la cual el Sr. Henderson ruega al Sr. Madariaga que acepte el puesto de presidente del nuevo Comité especial del Aire, que ha de substituir a la antigua Comisión de Aeronáutica, cuya presidencia, como se sabe, desempeñaba el Sr. Madariaga desde que comenzó la Conferencia del desarme.

De este modo, España continuará teniendo, como hasta ahora, una presidencia en la mencionada reunión internacional.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.633, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

El pago a las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las tres y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 19 de Diciembre de 1932. Militar, G a K; civil, A y B.—Jubilados segundo grupo de 4.001 pesetas en adelante, generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 20. Militar, N a R; civil, G a M.—Marina, sargentos, plana mayor de tropa, cabos.

Día 21. Militar, A a F.—Jubilados primer grupo hasta 4.000 pesetas anuales.

Día 22. Militar, S a Z; civil, N a Z.—Soldados.

Día 23. Militar, L a M; civil, C a E.—Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Magisterio, jubilados y pensiones.

Día 25. Cruces. (De diez a doce.)

Días 24 y 26. Altas, extranjero, supervivencia y todas las nóminas sin distinción.

Día 2 de Enero de 1933. Retenciones.

Retiros extraordinarios — Escala de reserva y cruces

De diez a dos y de cuatro a seis.
Día 19. Capitanes y tenientes.
Día 20. Reserva.
Día 21. Coroneles, tenientes coroneles, comandantes.
Día 22. Plana mayor de jefes, Marina, sargentos, plana mayor de tropa.
Día 23. Cruces.
Días 24 y 26. Altas, extranjero y todos los empleos.
Día 2 de Enero de 1933. Retenciones.

Nota.—Las fes de vida son valederas con fecha 14 en adelante.

EN CARABANCHEL

En un incidente entre dos concejales resulta herido el alcalde

Ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Carabanchel Alto, y mientras se celebraba sesión, discutieron acaloradamente los concejales socialistas Francisco y Manuel Claudio, hermanos. Manuel se excitó de tal modo, que tomó una escupidera y la lanzó contra Francisco. Este esquivó el golpe, y el proyectil fué a herir en la cabeza al alcalde. En seguida fué trasladado a una clínica, donde fué asistido. Se le apreció una herida de siete centímetros de extensión en la región parietal. Pronóstico reservado.

La víctima de este suceso se llama Francisco Hernández, y es, como los dos hermanos, socialista.

SUCESOS

Atropellos y choques.—El joven Cándido Herrero Muñoz iba en bicicleta por la carretera de Getafe. Chocaron un carro y un automóvil, y tuvo la mala suerte de ser cogido entre ambos vehículos.

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital Provincial.

—El jornalero Daniel García Torres, de cuarenta y tres años, iba en un automóvil, y al hacer un brusco viraje fué despedido del coche. Resultó con gravísimas heridas. Fué trasladado al Hospital Provincial.

—Angel Pardo, de siete años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la calle de Amaniel el carro que guiaba Francisco Barrio.

Una riña.—En la calle de Blasco Ibáñez promovieron una reyerta José Topete Urrutia y Antonio Moreno Rodríguez, quienes de las palabras pasaron a los hechos, y Moreno acometió a Topete con una cuchilla de afeitar, con la que le causó algunas lesiones de pronóstico reservado.

Quemaduras.—En su domicilio, plaza del Dos de Mayo, número 5, se cayó a un brasero la niña de cuatro años Pilar Pinilla Fernández y se produjo quemaduras de pronóstico reservado.

CERCA DE ZURICH

Tres muertos en un accidente ferroviario

Zurich, 17.—Se ha producido un accidente ferroviario a la entrada de la estación de Carlikon, en las cercanías de Zurich. Un tren ha chocado con una máquina que hacía maniobras. Han resultado tres muertos y numerosos heridos.

EL NAUFRAGIO DEL "CANTABRIA"

Llegada de los tripulantes

Santander, 17.—Han llegado esta noche los náufragos del vapor «Cantabria», embarancado a causa de la niebla en Sabalcondo (Inglaterra).

Han manifestado que a las dos de la mañana, cuando la niebla les impedía toda visión del horizonte, sintieron un terrible golpe, producido por el choque del barco contra el acantilado. Inmediatamente comenzó a hundirse por la parte de la caldera. Pidieron auxilio, que se les facilitó rápidamente por mar y tierra, y consiguieron desembarcar. El barco se ha hundido por completo.

Vienen encantados y agradecidos de las atenciones de los cónsules españoles, así como de las delicadezas que les guardaron los marinos ingleses de Sabalconde y de Plymouth.

La embarcación perdió todo el equipaje.

UNA CAUSA

Contra dos familias gitanas

Medidas del gobernador civil para evitar nuevas luchas

Pontevedra, 18.—En la mañana de ayer se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra dos familias de gitanos apellidados Montoya y Camacho.

En el banquillo de los procesados se sentaron los 14 encartados, acusados de homicidio, cometido frente a la taberna de Robino, en la parroquia del Poyo, inmediata a Pontevedra.

El Jurado absolvió a los 14, quedando todos en libertad.

El gobernador civil obligó a las familias de gitanos a salir de Pontevedra en distintas direcciones por temor de que al hallarse libres ambos bandos reprodujeran la lucha.

Homenaje de los serenos de comercio a don Antonio Zozaya

Una Comisión de serenos del comercio ha visitado a nuestro ilustre compañero Zozaya, en nombre de su Sociedad de Socorros Mutuos, para entregarle el nombramiento de socio honorario de dicha entidad, en testimonio de gratitud por sus artículos en beneficio de tan honrada como sufrida clase.

El nombramiento ha sido extendido en un artístico pergamino, ornado por el muy notable artista A. F. Polo, y es una verdadera obra de arte.

Zozaya agradeció con frases muy cordiales el honor que se le tributaba y que consideraba como uno de los más estimables de su carrera literaria.

EL CHOQUE DE TRANVIAS DE BILBAO

Los empleados del vehículo achacan el accidente a los frenos

Bilbao, 17.—Hoy ingresaron en la cárcel Juan Barrenechea y Juan Regil, conductor y frenista, respectivamente, del tranvía de carga causante del choque de ayer en el barrio de Bolueta.

Juan Berrenechea y Juan Regil huyeron del lugar del suceso una vez ocurrido el accidente para escapar a las iras del público, y se trasladaron a Lemona, donde viven con sus familias.

Ante el Juzgado de guardia prestaron amplia declaración. Parece que dijeron que ellos hicieron cuanto pudieron para evitar el choque, que tan trágicas consecuencias tuvo; pero que no respondieron los frenos por la mucha carga que llevaban los vagones.

Han sido citados a declarar bastantes testigos.

En el Hospital Civil de Basurto continúa en grave estado, sin haber experimentado la más ligera mejoría, Manuel Martínez de Gregorio, uno de los arrollados por el tranvía.

Informes de Cataluña

Reunión de la Comisión de Traspaso de servicios

Barcelona, 17.—Esta mañana se reunió por segunda vez en el palacio de la Generalidad la Comisión mixta de Traspaso de servicios.

La reunión terminó a las dos de la tarde

Según informes facilitados por D. José María Pi y Suñer, en esta reunión se trató especialmente de lo que hace referencia a la Administración local.

Añadió que de la reunión de la tarde facilitarían una referencia a los periódicos, aunque de una manera muy abstracta, pues por una cuestión de delicadeza, muy comprensible, la Comisión no puede hacer público ningún acuerdo sin comunicarlo antes al Gobierno de la República y al Consejo de la Generalidad.

Se aprueba la ponencia de los servicios de la Dirección de Administración local

Después de un banquete íntimo, los miembros de la Comisión mixta de traspasos de servicios se trasladaron a la Generalidad para continuar sus reuniones.

A la salida manifestó el Sr. Pi y Sunyer, por encargo de D. Carlos Esplá, que no podían facilitar nota oficiosa alguna sobre el resultado de las reuniones celebradas, por cuanto habrá de darse antes al Gobierno.

Añadió que la Comisión había aprobado por unanimidad la ponencia relativa a los servicios que dependen de la Dirección general de Administración local.

Los demás confirmaron las anteriores manifestaciones sin dar más detalles.

Aseguraron que la unanimidad había sido absoluta, y añadieron que no volverían a reunirse hasta el próximo miércoles por la tarde en Madrid.

Hoy mismo por la noche regresaron a Madrid los Sres. Fernández Clérigo y Relinque. El Sr. Barnés marchará mañana domingo, y el Sr. Esplá el lunes.

El Sr. Maciá se apartará de la política activa y ejercerá el Poder moderador

No ha sido posible averiguar de una manera concreta la solución que se va a dar a la crisis de la Generalidad.

Se acentúa la creencia de que el Sr. Maciá, después de presentarse el próximo martes ante el Parlamento con el nuevo Gobierno, cuya constitución definitiva se conocerá el lunes, dejará de asistir a las deliberaciones de la Cámara, delegando las funciones de jefe de Gobierno en el Sr. Lluhí.

Parece que los partidarios de que el Sr. Maciá ejerza de Poder moderador van aumentando entre los elementos gubernamentales, y parece decidido que sólo en casos extraordinarios se salve esta delegación de poderes al Sr. Lluhí con la presencia del presidente efectivo del Gobierno.

Un telegrama de las Cortes al señor Maciá

Entre las felicitaciones que recibe el presidente de la Generalidad por haber sido elegido definitivamente para el cargo figura un telegrama del presidente de las Cortes Constituyentes de la República, concebido en los términos siguientes:

«Dada cuenta de su telegrama en sesión de hoy, se acordó que constara en acta la satisfacción con que los señores diputados habían oído la lectura. Lo que me honro en comunicarle, y por mi parte le felicito cordialmente por ratificación de su nombramiento de presidente de la Generalidad. Salúdole con el mayor afecto.»

El subsecretario de Instrucción visita los centros docentes

El subsecretario de Instrucción pública, Sr. Barnés, visitó esta mañana la Universidad. Después de recorrer todas sus dependencias, acompañado de las autoridades académicas, se trasladó al edificio contiguo a la Universidad, en el cual está instalado el Instituto Balmes. Recorrió el edificio, y los visitantes marcharon al Instituto Maragall, siendo recibidos por el director del mismo, trasladándose por último al otro Instituto de Segunda enseñanza con que cuenta Barcelona, que es el Instituto Escuela de la Generalidad, sito en el parque de la Ciudadela, frente al mismo palacio del Parlamento de Cataluña.

Don Domingo Barnés ha visitado, por tanto, aparte de la Universidad, todos los centros docentes de segunda enseñanza de Barcelona.

Los Gobiernos de Gerona y Tarragona

El gobernador civil, Sr. Moles, dijo que en el Consejo de ministros del viernes fueron aprobados los nombramientos de los nuevos gobernadores de Gerona y Tarragona, cuyos nombramientos habrá firmado hoy el presidente de la República.

Parece que el nuevo gobernador de Tarragona es D. Cayetano Freixas, militar retirado, que en los primeros días de la República desempeñó el mismo cargo en Lérida.

Tres pistoleros penetran en una fábrica de tintes y roban parte del dinero de los jornales

En una fábrica de tintes de la casa Sabaté y Compañía, sita en la calle de Taulet, de Pueblo Nuevo, se presentaron a última hora de la tarde tres individuos que, pistola en mano, penetraron en el despacho de la Administración, sorprendiendo a los empleados y llevándose unas 1.000 pesetas que había preparadas sobre una mesa para el pago de los obreros.

Los atracadores, una vez que se apoderaron de ese dinero, huyeron, sin entretenerse a ver en los cajones de la mesa, en uno de los cuales había 10.000 pesetas, también para el pago de obreros.

Los empleados que había en el despacho, que eran dos, han dado las señas personales de los ladrones, confirmándose que uno de ellos estuvo el sábado anterior en el despacho citado a pedir trabajo.

Un niño ahorcado en terribles circunstancias

El niño de doce años Tomás Montllor estaba en su casa de la calle de Salvá subido en una silla en el balcón, jugando con la cuerda de la persiana. Cuando tenía la cuerda arrollada al cuello se desprendió la persiana, quedando la infeliz criatura colgada y pereciendo ahorcada.

La abuela del niño, que se hallaba en la casa, no se dió cuenta del suceso, y la madre, al regresar de la calle, se encontró al pequeño colgado en el balcón, ya cadáver.

El tráfico de drogas.--Varios detenidos.--Vendían ácido bórico por cocaína

La Policía tuvo noticias de que en el barrio chino varios individuos habían estado durante algunos días dedicados a la venta de cocaína y demás drogas exóticas. En una farmacia ofrecieron un kilo de cocaína por seis mil pesetas. Los agentes, después de las pesquisas realizadas, entraron en relación con estos sujetos y simularon deseo de efectuar una operación de compra de algunas cantidades. Con los traficantes fueron a una botica establecida en la calle de Cortes, en la que, según declaración de los vendedores, se había concertado una venta. Cuando llegaron a la farmacia y se realizó la venta se procedió a la detención de José María Capdevila, Miguel Iglesias, Enrique Francy y José Mir. Capdevila es dependiente de la botica y ha manifestado que el dueño era ajeno a la compra de la cocaína.

Estrechado a preguntas ha declarado que no era cocaína lo que iban a vender, sino ácido bórico, sin una milésima de aquella droga, para estafar a los individuos que se dedican a este tráfico en el barrio chino.

Coacciones en los mercados

Con motivo de la huelga de dependientes del ramo de volatería se han practicado hoy en los mercados algunas detenciones.

Los huelguistas han ejercido fuertes coacciones.

Propaganda extremista

Desde hace unos días se venían repartiendo por Barcelona, especialmente en aquellos lugares donde se reunían soldados, hojas de carácter extremista en las que se exhortaba a los soldados a adoptar actitudes de rebeldía.

La Policía se ha incautado de gran número de estos manifiestos y realiza gestiones para encontrar a sus autores.

El asunto de espionaje del Tesino

Berna, 17.—El Consejo federal ha decidido la expulsión de los seis complicados en el asunto de espionaje del Tesino, entre los que figura una mujer llamada Luisa Corona Rodríguez.

Un hombre muerto por atropello

Por el autobús del servicio de viajeros entre Cuatro Caminos y el pueblo de Fuencarral, que conducía Estanislao Luenal, fué atropellado, en el kilómetro 6 de la carretera de Francia, Eulogio Hernán Catalán, de cincuenta y siete años.

Eulogio quedó muerto en el acto.

LA HUELGA DE ZAPATEROS

Ayer fueron presentados por la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado los oficios de huelga, afectando el paro a unos 3.500 obreros.

La sentencia por el golpe de Estado

Salieron para cumplir la pena que se les ha impuesto los generales de la Dictadura, Berenguer (Federico) a Hernani, Muñoz Cobo a Córdoba y García de los Reyes a Bilbao.

UNA LAPIDA

En memoria del libertador Bolívar

Santander, 17.—Se ha verificado solemnemente el acto del descubrimiento de la lápida que lleva el nombre del libertador Simón Bolívar.

Asistieron las autoridades, representaciones de todas las entidades y del Consulado.

El concejal D. Ernesto Castillo pronunció un discurso, y después habló el cónsul de Venezuela, que cantó los méritos del libertador.

Al descubrirse la lápida, la Banda Municipal ejecutó los himnos venezolano y español. Más tarde se celebró un banquete.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION EN ARGENTINA

El complot de las mil bombas

Difícil, más que difícil, imposible, es apreciar debidamente la situación política argentina a través de la información cablegráfica llegada hasta el momento en que trazamos estas líneas respecto al complot revolucionario en que aparecen mezclados los nombres de los ex presidentes Irigoyen y Alvear, cabezas visibles del partido radical vencido por el movimiento de Septiembre.

Los que conocemos íntimamente a estos dos hombres sabemos que detrás de las noticias confusas, que hablan de bombas formidables descubiertas en cantidades fantásticas, como para hacer volar todas las ciudades de América, existe una exageración manifiesta y tendenciosa con fines que sería fácil penetrar a poco que ahondásemos en los secretos de la actual hora política argentina.

Todo cuanto acontece en el gran país del Plata es resultado de la nefasta dictadura soportada por éste durante un año largo.

Desalojado el partido radical de los comicios por la superchería y la violencia durante el Gobierno despótico de Uriburu, quedó aquél colocado de hecho en situación revolucionaria.

Uno de los hechos más notorios de la arbitrariedad con que se le trató constitúyelo la elección de la provincia de Buenos Aires, ganada en buena lid por los radicales y anulada por el dictador para realizar una parodia burda, en que, naturalmente, triunfaron los adversarios derrotados.

Caído Irigoyen a impulsos de sus mismos partidarios por los errores funestos que cometiera durante su segunda administración, quedó el partido radical desmembrado, pero fortalecido después de seleccionar a sus elementos y separar a los indeseables.

Consideróse entonces a Irigoyen como víctima de una camarilla de exitistas y de tránsfugas; pero fracasado para seguir orientando al partido. Se le rehabilitó moralmente; pero teniendo en cuenta su edad avanzada y el desgaste producido por el exceso de lucha, ofrecióse a Alvear la dirección efectiva de las huestes. Estas se reorganizaron, y al ocupar Justo el cargo de presidente con el apoyo del dictador, encontrábanse dispuestas como nunca a la conquista del Poder en elecciones normales. Proscriptas de las urnas en forma arbitraria y a todas luces antidemocrática, lógico era esperar situaciones violentas dentro del nuevo ambiente creado por el capricho y la voluntad de los detentadores.

Al aceptar Justo la presidencia de la República en condiciones inconstitucionales, exponíase a consecuencias cívicas poco favorables. Aceptó los hechos como fatales, sin tender a su enmienda. Dejó subsistentes las absurdas situaciones provinciales, hechuras de la dictadura fenecida, y a estas horas el nuevo gobernante carga con todas las faltas de su desgranado antecedente.

Nada de raro tendría que pensando en desbaratar al enemigo las fuerzas conservadoras, a quienes en el fondo responde el nuevo Gobierno, acudieran una vez más a trucos políticos conocidos, como el del «complot de las mil bombas» recientemente descubierto, entre el asombro universal, para deshacerse de enemigos tan serios como los nombrados.

De todas maneras, esperemos nuevos y completos detalles para juzgar con más conocimientos el peregrino y fantástico complot revolucionario de que hablan los alarmantes y truculentos telegramas de las agencias.

ALBERTO GHIRALDO

Información cablegráfica

Detenciones

Buenos Aires, 17.—Cinco jefes radicales, detenidos a consecuencia del descubrimiento del complot, han sido trasladados a bordo de un crucero.

Entre estos detenidos figura el Sr. Dellapiane, ministro de la Guerra durante el mandato de Irigoyen.

Se sabe que el movimiento, que debía estallar el día 30 del corriente mes, tenía importantes ramificaciones en todo el país.

La Policía ha detenido a las 60 personas cuyos nombres figuraban en la lista hallada por la Policía en la casa donde se produjo la explosión que ha servido para descubrir la trama.

Se espera que el Congreso, cuando se reúna en la sesión de esta tarde, vote la declaración del estado de guerra como consecuencia del descubrimiento del complot político.

Entretanto, la Policía ha efectuado la detención de todos los jefes revolucionarios.

Los más significados jefes del partido radical, los Sres. Alvear, Geumos, Puyrredón y el general Dellepiane, han sido embarcados a bordo del crucero «Veinticinco de Mayo», que espera órdenes en las afueras de la bahía.

El teniente coronel Cattaneor, acusado de ser el jefe militar del fracasado movimiento, parece que ha confesado que los revolucionarios tenían el propósito de derribar el Gobierno y entregar el Poder al Tribunal Supremo de la nación.

Gran agitación

Buenos Aires, 17.—Reina gran agitación de carácter político.

El ministerio de la Guerra anuncia que el Ejército no tiene nada que ver con el movimiento político. La mayor parte de los complicados son partidarios de Irigoyen.

La Policía montada ha dispersado diferentes grupos de radicales, que intentaban organizar manifestaciones en las principales calles de la capital.

El teniente coronel Cattaneo se declara único promotor

Buenos Aires, 17.—El teniente coronel Sr. Cattaneo, que fué detenido con motivo del fracasado complot descubierto ayer, ha declarado ante las autoridades ser él el único promotor y alentador del movimiento que se intentaba.

Irigoyen, encarcelado

Buenos Aires, 17.—El ex presidente Irigoyen está encarcelado en la isla de Martín Gracia.

Declaraciones del presidente Justo

Buenos Aires, 17.—El general Justo ha declarado que las fuerzas de orden estaban perfectamente enteradas del movimiento que se preparaba, y que en el caso de que hubiera estallado, habría fracasado desde el primer momento.

La petición del Gobierno al Congreso de declaración del estado de guerra es, según el presidente, una medida puramente preventiva.

Ha añadido que lo ocurrido no ha alterado en lo más mínimo el ritmo de la vida económica del país.

Los planes de los revolucionarios

Buenos Aires, 17.—Existen pruebas documentales de que en los planes de los elementos revolucionarios, que habían sido preparados con gran detalle, figuraba el propósito de entregarse al saqueo y pillaje en la ciudad durante cuarenta y ocho horas.

El ex alcalde de Buenos Aires, doctor Carlos Noel, ha sido detenido en el día de hoy. Se le acusa de ser el verdadero jefe civil del movimiento.

MOMENTO INTERESANTE

Los ferroviarios y el Gobierno

El Sr. Prieto reúne a los directores de las Compañías

Convocados por el ministro de Obras públicas, se reunieron ayer por la mañana en su despacho los directores de las Compañías del Norte, M. Z. A., Andaluces y Oeste y los comisarios del Estado en éstas y en las demás Empresas ferroviarias.

El Sr. Prieto dió cuenta de la actitud del Gobierno en cuanto a los propósitos de provocar en los ferrocarriles una huelga de carácter revolucionario, actitud que quedó reflejada en el discurso pronunciado por él ante las Cortes.

Siguiendo instrucciones del ministro, las Compañías se dirigirán por medio de circulares a su personal, previniéndole que no se consentirá acto alguno de sabotaje, el cual, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad penal, será castigado con el cese inmediato de los autores e inductores.

Tampoco se tolerarán perturbaciones de ningún género en el servicio, que serán castigadas con la misma severidad.

¿Un acto de sabotaje?

Según refieren los periódicos de anoche, a la una de la madrugada, cuando el expreso de Irún a Madrid pasaba por la entrada de la estación de Manzanos, situada pocos kilómetros antes de Miranda, ocurrió un accidente, que pudo tener funestas consecuencias, y que, afortunadamente, no originó desgracias personales.

La máquina del sudexpreso, de equipo moderno, al entrar en la aguja de la citada estación, y por estar aquélla mal cerrada, se desvió y entró en la vía descendente, contraria a su mano, siguiéndola el ténder y el furgón de equipajes; pero no tomando éste bien dicha desviación, hizo descarrilar a la máquina, que quedó fuera de los rieles sobre la vía descendente y empotrada en la tierra hasta los ejes, por estar el terreno muy reblandecido a causa de la lluvia.

Todo el tren, compuesto por el coche-restaurante y tres coches-camas, más el furgón de cola, sufrieron la consiguiente conmoción, pero sin llegar a salirse dichos coches de los rieles.

El maquinista, que era el ex duque de Zaragoza, debió darse cuenta de lo que ocurría instantáneamente, y pudo frenar a los pocos metros de salirse la máquina de los carriles, favoreciéndole en esta maniobra lo propicio del terreno.

El maquinista, el fogonero y los viajeros sólo sufrieron pequeñas lesiones a causa del encontronazo.

Se organizó un tren de socorro en Miranda, que llegó a las tres de la madrugada al lugar del descarrilamiento, y al que transbordaron los viajeros procedentes de Irún y con destino a Lisboa y Madrid.

Este tren de socorro llegó a la estación del Norte con dos horas de retraso.

Según los técnicos, parece que el siniestro fué originado por estar la aguja de entrada de la estación de Manzanos abierta, sospechándose haya podido acaecer por procedimientos de sabotaje.

En Bilbao se suspenden los actos ferroviarios

Bilbao, 17.—En virtud de orden general del ministerio de la Gobernación han sido suspendidos los mítines ferroviarios que para esta noche había organizado el Sindicato Nacional Ferroviario y para mañana los afiliados a la C. N. T.

Un mitin en Vitoria

Vitoria, 17.—Se ha celebrado un acto de propaganda ferroviaria.

Los oradores propugnaron por una acción conjunta de todos los ferroviarios, estén o no organizados, para el logro de sus aspiraciones.

Se combatió la actuación del Sindicato Nacional Ferroviario y se leyeron documentos subscriptos por el secretario, D. Trifón Gómez, a quien los oradores censuraron por incumplimiento de las promesas hechas a los afiliados de dicha organización, y muy especialmente por no haber aceptado el aumento de 1,50 que concedían los ministros de la monarquía por considerar irrisorio el aumento, y, en cambio, ahora se acepta una cantidad mucho menor.

ECUADOR

Formación del nuevo Gabinete

Un telegrama de Quito, fechado el 16 de Diciembre y dirigido a LA LIBERTAD, anuncia que el Gabinete del nuevo presidente constitucional de la República, D. Juan de Dios Martínez Mera, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Gobierno, doctor D. José María Pérez Echenique; Estado, doctor D. Antonio J. Quevedo; Educación, doctor D. Leopoldo Izquieta Pérez; Obras públicas, D. Alfredo Espinosa; Hacienda, D. Federico Cornejo; Guerra, general D. Juan Francisco Orellana.

El nuevo Gobierno es de carácter liberal. El Ecuador reanuda con él su vida constitucional, interrumpida a lo largo de año y medio por la renuncia del presidente Ayora, a la que siguieron la presidencia provisional del doctor Baquerizo Moreno, la revolución de los conservadores partidarios del presidente electo descalificado, D. Neptalí Bonifaz, y, por último, la presidencia provisional del doctor Guerrero Martínez, después de la entrada en Quito del ejército liberal que apoyaba la Constitución.

PARIS

Angustia en la noche

Martes y día 13. Media noche. A la salida de los teatros y de los cines vocean, no ya en los bulevares, sino por todo París, los extraordinarios de los periódicos. Se sabe por ellos que continúa la sesión de la Cámara y que Herriot está decidido a hacer de su dictamen, para el pago a América el día 15 de 19 millones de francos, cuestión de gabinete.

El nerviosismo de París es enorme. Los estudiantes han rebasado el bulevar Saint-Michel para acudir como un ejército expresivo ante el Congreso. Se grita por todas partes: «¡Abajo las deudas!» Y se lanzan también otros gritos más terminantes y más acometedores. A estas horas ya habrán cruzado el mar.

Faltan comisarios para tan gran número de detenidos. Hay choques violentos entre los manifestantes y los guardias. A un agente de Seguridad le han roto la frente de un botellazo. Hay tiros. En el bulevar Saint-Germain acaba de interrumpirse la circulación.

Así transcurre toda la noche. Dentro de los muros del Parlamento se agitan, bajo un ritmo común, las palpitaciones políticas y las patrióticas. Pero en la calle no tiene la política representación. En la calle es el espíritu nacional quien interviene. Al amanecer circulan por los alrededores del Congreso referencias de lo que acaba de ocurrir. Herriot ha perdido la votación provocada por él. Sus votos fueron 187, y 402 los de quienes se niegan a que Francia pague.

La noticia se extiende por París vertiginosamente, y produce una emoción enorme. Los franceses, que están seguros de que Francia ni puede ni debe pagar, hubieran querido tener a Herriot a su lado.

¿Qué va a ocurrir ahora? Pues ahora, lo que de seguro va a ocurrir es que los Estados Unidos movilizarán la Bolsa de Nueva York. Es el arma postrera de ese pueblo, que ha nacionalizado el capitalismo. El franco bajará, como ayer ha bajado la libra. Pero también es posible que en las Bolsas europeas se conteste a esa agresión con otra agresión contra los dólares. Lo triste es que aun sea posible resolver estas cuestiones en las oficinas de los financieros.

A pesar de todo, París respira hoy más profundamente. En un horizonte próximo se alinean los socialistas, resueltos, por su parte, a irrumpir en el Poder.

Amanece.

CEFERINO R. AVECILLA

París, 1932.

LA SITUACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza

LA LIBERTAD ha venido llamando la atención de la opinión pública acerca de la actual situación de la enseñanza primaria y de los maestros nacionales. Somos decididos defensores de extender por todo el país la cultura popular, porque sabemos que ésta es el eje y fundamento del régimen democrático.

Nosotros continuamos con la bandera de siempre. No así otros grupos, que en las campañas electorales defendieron lo que abandonan en el momento de la realización.

De aquí que recibamos con entusiasmo el manifiesto, dirigido a la opinión pública, que nos remite la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Dice así:

«Cumple esta organización un mandato de sus Secciones y se dirige al pueblo, como última instancia en el pleito que siempre viene sosteniendo por la justicia en la remuneración de los maestros primarios.

Es obligado tributo a la verdad, que siempre hemos de anteponer a nuestras demandas, que la República española, en 1931 y con menor intensidad en 1932, procuró, de forma desacostumbrada en tiempos anteriores, atender a la educación del pueblo y mejorar la situación de los maestros nacionales. Más ciertamente a lo primero que a lo segundo.

El pueblo español debe saber que quienes lo sirven educando a sus hijos hasta los catorce años, son objeto de un trato notoriamente depresivo en relación con el que se da a los demás que, con preparación inferior o semejante y labor menos dura, trabajan para la colectividad.

Muy pocos datos son suficientes para probar nuestro aserto.

En el escalafón del Magisterio primario se ingresa con sueldo de 3.000 pesetas y es fin de carrera el de 8.000.

En casi todas las profesiones administrativas se ingresa con dotación de 4.000 y 5.000 pesetas y puede llegarse a la de 15.000.

De 46.260 maestros que hoy trabajan en las escuelas españolas, 28.128, el 60 por 100 del escalafón, cobran 3.000 pesetas, y sólo un 12 por 100 están retribuídos con más de 4.000 pesetas al año.

El próximo presupuesto no mejora lo actual, si se aprueba como está proyectado. No puede considerarse como mejora sensible la creación de 100 ó 200 plazas de 9.000 pesetas y el pase a 4.000 de algunos centenares, millares si se quiere, de los maestros que hoy perciben menos de esa cantidad.

El sueldo medio de los maestros nacionales es en la actualidad de 3.551 pesetas; el de los inspectores primarios, Cuerpo independiente del Magisterio, 7.982; el de los funcionarios de Gobernación, 6.850, y el de los de Trabajo, 4.812. Este es el más bajo, descartado el Magisterio, de todos los que hemos estudiado.

Los maestros nacionales, que representamos, encuentran inexplicable e injusta la desigualdad.

No pueden admitir como descargo el excesivo número de que se compone la clase a que pertenecen, pues esto sólo prueba que el problema es extenso y grave.

Los maestros nacionales tienen una jornada de cinco horas de clase, a las que han de agregarse las necesarias para preparación y perfeccionamiento de su cultura, y de tal modo distribuídas, que se les hace imposible otra actividad remunerada.

La Federación que representamos ha declarado repetidamente que los trabajadores de la enseñanza deben disfrutar en el menor plazo posible un sueldo medio igual al de los demás funcionarios técnicos del Estado. Desean que esta aspiración quede reconocida como derecho en el presupuesto que se discute y que se fijen las etapas de realización, siempre que no exceda de cinco años su completa efectividad.

Como se dice anteriormente, pretendemos con la publicidad dar conocimiento al pueblo español de una tradicional injusticia, y pedir a la opinión que piense si conviene entregar a la infancia, a quienes pueden llegar a ser una colectividad desesperanzada, a hombres amargados por la convicción de que sus razones incontrovertibles no son reconocidas para traducirlas en hechos.—*El Comité nacional.*»

SOBRE PRINCIPIOS POLITICOS

¿Hacia dónde cae la izquierda?

Se ha puesto en tela de juicio por algunas gentes, entre las que destacan los nuevos ricos de la política republicana, la calidad de ciertos elementos gubernamentales (no del Gobierno, sino de la gobernación ordenada, que es cosa distinta), atribuyéndoles orientaciones derechistas y recabando el monopolio de la izquierda, bastante confundible, por cierto, con una realidad desordenadora que pone en peligro los más altos intereses de la colectividad nacional.

Izquierda es, según esos nuevos ricos adheridos a la ubre presupuestaria, todo lo que ellos constituyen; todo lo que está con ellos, que no es gran cosa, por fortuna; todo lo que ha logrado encumbrarse a costa de la generosidad con que se procedió en los primeros tiempos de la República, y todo lo que se afana por mantenerse en lo alto de la cucaña, pese al cúmulo de yerros que forma el lastre pesado de su historial lamentabilísimo.

No importa que haya republicanos de probado abolengo, núcleos abnegados que lucharon desde su incorporación a la política nacional y que fueron reforzados por el contingente inmenso que lanzó al campo de la República D. Alfonso de Borbón al organizar y mantener las Dictadura de 1923 a 1930. Esos elementos son tachados de derechismo por el horrendo pecado de pretender que España sea gobernada sin inclinaciones partidistas, tendentes al predominio de una rama del proletariado; por aspirar a que renazca la normalidad allí donde ha desaparecido a causa de prédicas que ahora se quiere contrarrestar desde el banco azul con invocaciones al gubernamentalismo y con tardíos alardes de nacientes energías; por sostener el criterio de que la República es, debe ser, mejor dicho, para todos los que la trajeron y no para quienes en ocasión memorable faltaron a sus compromisos y quisieron nadar y guardar la ropa...

El partido radical está inculpado de inclinación derechista.

El partido radical está excluído, por los monopolizadores, de la llamada alianza de izquierdas.

Y el partido radical hace acto de presencia ante las Cortes con cédula de izquierdismo en dos asuntos del más alto interés nacional, y se le cierra el paso en nombre de la causa del orden, en coincidencia originalísima con los derechistas inconfundibles.

En el problema ferroviario había desarrollado el Gobierno un plan que las Cortes le aprobaron; pero que la práctica ha revelado insuficiente para proporcionarle solución. Las masas, defraudadas, se disponen a oír requerimientos de violencia. Y el partido radical sale al paso del peligro y propone a la luz del día, o sea en las Cortes mismas, una solución que tal vez fuese viable y que por el pronto cerraría camino a la revuelta.

La contestación es negativa. Y a la respuesta se une la censura imputando móvil político a lo que sólo se ha podido inspirar en alto interés conciliador y prudente.

¿Quiénes están a la derecha?

¿Quiénes a la izquierda?

Otro asunto de la mayor enjundia política y de adecuada ocasión orientadora es el surgido con motivo del presupuesto de Guerra.

La Constitución (que en esa parte creemos que no está en suspenso) declara que España repudia toda acción guerrera que no sea de defensa nacional.

El presupuesto presentado sigue las rutas monárquicas y aun las supera, destinando millones a gastos incompatibles con el precepto constitucional.

El partido radical lo impugna y propone que el tiempo de servicio en filas se reduzca de doce a seis meses, lo que economiza 50 millones de pesetas.

Y las izquierdas (incluso el socialismo) se revuelven airadas, le increpan y mantienen a todo trance el presupuesto de derroche, agravándolo con recargos de última hora por cuantía de una docenita más de millones.

Eso es lo que prevalecerá, porque el Gobierno dispone de los votos de sus parciales, los etiquetados como izquierdistas.

Y la opinión imparcial se quedará viendo visiones y preguntándose:

—¿Hacia dónde cae la izquierda?

F. HERNANDEZ MIR

LA CRISIS FRANCESA

Paul Boncour acepta el encargo de formar Gobierno

Las gestiones de Boncour

París, 17.—El Sr. Paul Boncour se ha entrevistado esta mañana con el Sr. Chautemps y después con el Sr. Renaudel, con el que ha examinado la posibilidad de una participación socialista en el nuevo Gobierno.

El Sr. Renaudel no ha juzgado imposible esta colaboración; pero es necesario que la sancione el Comité nacional del partido, que podría reunirse mañana.

A las diez y cuarenta y cinco el Sr. Paul Boncour ha visitado al Sr. Herriot. A la salida ha declarado que había insistido para que el Sr. Herriot conservara la cartera de Negocios extranjeros; pero que éste no ha creído deber aceptar.

El Sr. Paul Boncour ha recibido a última hora de la mañana, en el ministerio de la Guerra, la visita de varias personalidades de los partidos radical socialista y socialista.

Esta tarde irá al Elíseo para dar cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

Boncour, en el Elíseo, acepta la misión de formar Gobierno

París, 17.—El Sr. Boncour ha estado esta noche, a las ocho y veinte, en el Palacio del Elíseo, entrevistándose con el presidente

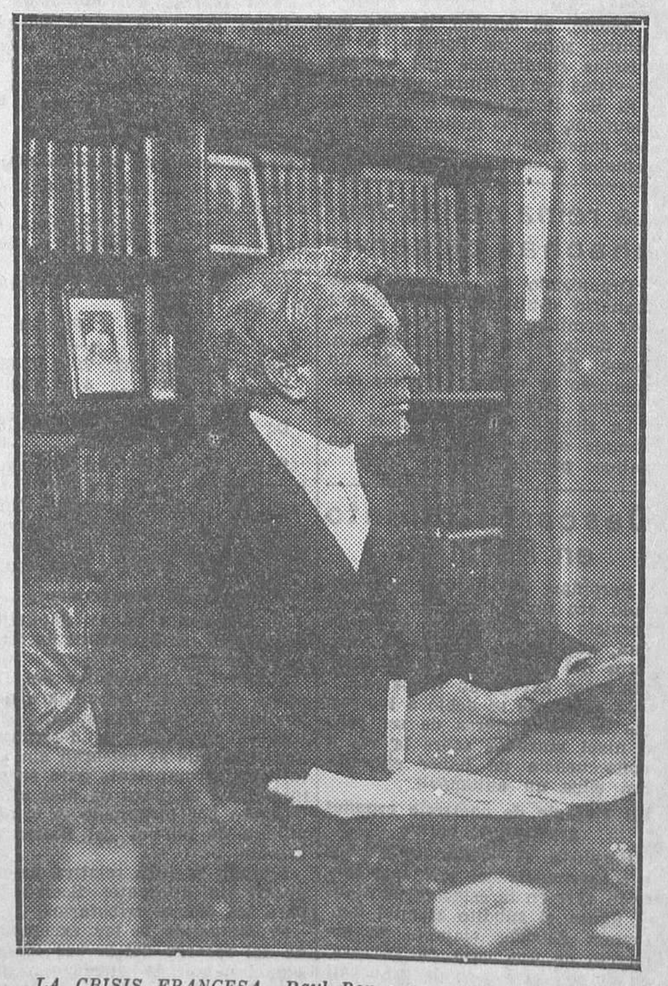

LA CRISIS FRANCESA.—Paul Boncour visitó anoche al presidente, M. Lebrun, para comunicarle que aceptaba el encargo de formar Gobierno

PREMIO ZOZAYA EN 1932

CONCURSO DE CRÓNICAS DE "LA LIBERTAD"

Reunidos en Madrid a 17 de Diciembre de 1932 doña Concha Espina, D. Emilio Carrere, D. Enrique Díez-Canedo, D. Luis Astrana Marín y D. Manuel Machado, que constituyen el Jurado para adjudicar el Premio Zozaya en 1932, instituído por LA LIBERTAD, hacen constar, ante todo, su satisfacción por el elevado nivel del presente concurso, en el que han apreciado la existencia de un considerable número de trabajos merecedores de atención.

Procediendo luego concretamente a la adjudicación del Premio, acuerdan conceder éste a la crónica señalada con el número 186, titulada «¡Firmes!», por considerarla la de más relevantes méritos.

Abierta la plica del número 186, resulta ser el autor de la crónica premiada D. Daniel Tapia Bolívar, de Madrid.

Otorgado el premio, el Jurado acuerda recomendar especialmente como muy destacadas, y en el orden que se consignan, las tres siguientes: número 633, «Remarque»; 119, «Un vagabundo absolutamente vagabundo»; 284, «El Caballero de la Triste Figura».

También recomienda el Jurado para su publicación los trabajos señalados con los números y lemas siguientes, entendiéndose esta lista por orden de cifras y no de méritos: 44, «No»; 90, «Igualdad»; 269, «Un borracho»; 306, «Erenburg»; 371, «Catorce»; 376, «Cesatio a divinis»; 389, «Caminar»; 395, «Como las estrellas»; 417, «Viviente sensible»; 419, «Madrid»; 425, «El fruto antes de tiempo ha de tener sazón»; 479, «Un habitante del Mundo»; 485, «Recherche de la vérité»; 496, «Agridulce»; 497, «Relatividad»; 542, «Acueducto»; 565, «Ya se oye el galope de los cuatro jinetes»; 572, «Ahora o nunca»; 573, «Solario»; 598, «Caminos de humanidad».

Y con esto da el Jurado por terminada su misión, subscribiendo la presente acta en Madrid, a 17 de Diciembre de 1932. — *Concha Espina, Emilio Carrere, Enrique Díez-Canedo, Luis Astrana Marín, Manuel Machado.*

*

LA LIBERTAD reitera su gratitud a los ilustres miembros del Jurado de este quinto concurso para la adjudicación del Premio Zozaya.

Y a la gratitud une su felicitación por el desinterés, la escrupulosidad y el acierto con que han realizado su cometido.

*

En nuestro número del próximo martes publicaremos la crónica de Daniel Tapia Bolívar titulada «¡Firmes!», galardonada con el Premio Zozaya de dos mil pesetas en 1932.

*

Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado para su publicación deben comunicarnos si desean que aparezcan en nuestras páginas, y en caso afirmativo ponerse de acuerdo con la Dirección de LA LIBERTAD.

*

Los autores de las crónicas que no han sido premiadas ni recomendadas pueden recoger los originales y plicas en los días laborables, hasta el 31 de Enero próximo, de ocho a nueve de la noche, en la secretaría de LA LIBERTAD.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de la República, Sr. Lebrun, a quien manifestó que aceptaba la misión de formar Gobierno.

Antes de la entrevista del señor Boncour con el presidente de la República, el grupo parlamentario socialista fué informado de las entrevistas que se habían efectuado para solucionar la crisis ministerial y del informe emitido por el Comité ejecutivo del partido.

Este estima que el programa de gobierno que tiene el Sr. Boncour no se acerca suficientemente al programa mínimo del partido para que el Comité nacional procediera a estudiar la cuestión relativa a la participación de los socialistas en el Poder.

Por su parte, el grupo de izquierda radical ha manifestado, por boca de M. Laurent Eynac, que había votado una orden del día concediendo su confianza a M. Paul Boncour con objeto de que éste resuelva la crisis ministerial.

El grupo radical ha votado por unanimidad, excepto un voto, una moción favorable a un Gobierno constituído por M. Paul Boncour.

En dicha moción, el grupo radical hace constar que este apoyo del mismo a un Gobierno Boncour comprende lo mismo la participación en el Gobierno que el apoyo parlamentario.

Herriot niega su colaboración a Boncour

París, 17.—En unas declaraciones hechas a la Prensa, al salir del Palacio del Elíseo, el Sr. Boncour dijo que, a pesar de los requerimientos que había hecho al señor Herriot, éste no ha considerado oportuno concederle su colaboración.

Añadió el Sr. Boncour que iba a ofrecerse para constituir con la mayor rapidez posible un Gobierno que por su composición y conducta sirva de unión a las izquierdas, lo que permitirá al país vencer las actuales dificultades.

Por otra parte, al regresar Boncour al ministerio de la Guerra anunció que iba a recibir a algunos jefes de grupo, y que únicamente mañana por la mañana procedería a la constitución del nuevo Gobierno.

Ha agregado que después de la reunión de los grupos parlamentarios socialistas, varios de sus miembros han comunicado al señor Boncour que estaban dispuestos a facilitar su labor, practicando con él una conducta política análoga a la que habían seguido respecto al Gabinete precedente.

Cómo constituirá Boncour el nuevo Gobierno

París, 17.—Como la cuestión del grupo socialista de la Cámara parece decidida, y los otros grupos de izquierda son favorables a la colaboración, Boncour se propone elegir colaboradores entre los grupos radical socialista, izquierda radical y partido radical.

La mayoría de las carteras parece serán confiadas al partido radical socialista; desde luego, se cree que el Sr. Boncour desempeñará la de Negocios extranjeros, siendo posible que conserve cierto número de colaboradores pertenecientes al Ministerio anterior.

Por otra parte, se citan los nombres de los Sres. Cheron, para el ministerio de Presupuestos; Bonnet, para el de Hacienda; Steeg, para el de Justicia, y Laurent Synac, para el de Obras públicas o el de Agricultura.

Boncour y los socialistas

París, 17.—Durante la última entrevista del Sr. Paul Boncour con la Delegación socialista, examinando los puntos de vista del programa de los socialistas, el señor Boncour declaró, según parece, que la cuestión de la semana de cuarenta horas no puede ser solucionada en un plano nacional si no lo estaba antes en el plano internacional.

Aceptó, en cambio, la idea del control sobre los Bancos en las mismas condiciones que estaban previstas por el Ministerio Herriot.

El Sr. Boncour se opuso a la reducción de los gastos militares, por considerarlo imposible en las actuales circunstancias.

La reina de las muchachas de servir

Organizado por el gracioso semanario «Gutiérrez» se celebrará hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, en su Redacción, paseo de San Vicente, 20, un concurso de belleza para las muchachas de servir.

La elegida recibirá, con el homenaje debido a su realeza, un valioso premio.

Descarrilamiento en Perpiñán

Perpiñán, 17.—El tren descarrilado era un correo que hace el servicio entre Quillan y Perpiñán, que había recobido los viajeros del rápido de París, detenido por avería en Carcasona.

El accidente se debió a los restos de las barreras de un paso a nivel lanzados sobre la vía a consecuencia de haber chocado con ellos un automóvil.

Un viajante de comercio español gravemente herido

Perpiñán, 17.—Entre los heridos a consecuencia del accidente ocurrido ayer en la estación de Mauri, figura el súbdito español don Ramón Estrich, viajante de comercio de una casa de Tarrasa, quien por su estado de gravedad no ha podido ser trasladado al hospital de esta población, habiendo quedado asistido en Mauri,

LA SITUACION POLITICA

HOY SE DISCUTE EN EL PARLAMENTO EL PRESUPUESTO DE GUERRA

En los Centros oficiales

PALACIO NACIONAL

Audiencias

El presidente de la República recibió en audiencia al ministro de España en El Cairo, D. Alonso Caro, y al oficial mayor de las Cortes Constituyentes, D. Luis San Martín.

También recibió a la señorita María del Valle R. Mantilla de los Ríos, presidenta de la Asociación Española Femenina, con la Junta directiva de dicha Asociación; al gobernador del Banco de Crédito Local de España, D. Enrique Rodríguez Mata, acompañado del Consejo de administración y del Comité de dirección de dicho Banco; a D. Juan Vicente Garrido Donaire, procurador; a doña Adela Arango Malagón de Garces; a doña Angela Baladía, esposa del general de división D. Manuel González y González, y al primogénito de la casa del general Riego, D. Antonio del Río.

Después recibió el Sr. Alcalá Zamora al Comité de la Universidad Popular, formado por los Sres. Manzanares, Forquera, Díaz Trigo y Bravo; a una Comisión de la Junta de gobierno del Círculo Instructivo del Obrero y al abogado D. Juan Lladó y Vallés.

Nuevo ayudante

Ha sido nombrado para el cargo de ayudante de órdenes del presidente de la República el coronel de Artillería D Juan Moreno Luque.

GUERRA

Visitas.--Firma de decretos

El Sr. Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a una Comisión de músicos militares, acompañada del diputado Sr. Ruiz Reballo, que fué a darle las gracias por las mejoras alcanzadas; otra de obreros de Manises, presentada por el diputado Sr. Andrés; al director interino de Marruecos, Sr. Duque; al coronel de Estado Mayor Sr. Barbero, y a D. Demófilo de Buen.

A la una y media marchó el señor Azaña al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente varios decretos.

ESTADO

Conferencia de un español en Bruselas

En el ministerio de Estado facilitaron a la Prensa esta nota:

«El embajador en Bruselas manifiesta que bajo su patronato, y organizada por la Casa de España, de aquella capital, el profesor D. Luis Paunero, de la Escuela Normal de Sevilla, pensionado para hacer estudios en Bélgica, dió una conferencia sobre el tema «La República española y los problemas de la educación», en la que, con gran conocimiento de la materia, hizo resaltar la labor cultural llevada a cabo por el nuevo régimen en favor de una mayor extensión de la enseñanza en sus diferentes grados. Al acto asistieron, con todo el personal de la Embajada española, gran número de estudiantes que siguen los cursos de español en el mencionado Centro, los elementos de la colonia española y muchos belgas simpatizantes, aplaudiéndose al conferenciante al finalizar su exposición.»

El regreso del ministro

Hasta mediados de la semana que viene no se reunirá el Pleno de la Sociedad de Naciones. Por ello no podrá regresar a Madrid el Sr. Zulueta antes del 26 ó el 27.

HACIENDA

La recaudación de derechos reales

En Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«Recaudación del impuesto de derechos reales y sobre transmisiones de bienes:

Primera quincena Diciembre de 1932:

	Pesetas
Recaudado en 1932.	7.286.122,07
Idem en 1931.....	4.597.968,31
De más en 1932.....	3.228.153,76

Deben destacarse los aumentos logrados por las Abogacías del Estado de Madrid, Córdoba, Zaragoza, Baleares, Toledo, Málaga, Castellón, Lugo, Murcia, Huesca, Vigo, Sevilla, Gijón y Pontevedra.

Firma del departamento

El presidente de la República firmó ayer los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando interventor del Depósito franco de Barcelona a don Modesto Alvarez Sanahuja.

Sobre regulación de determinadas rifas que se celebran sin autorización competente para su extinción en el plazo de diez años.

Dando por terminado el estampillado de billetes del Banco de España.

Fijando la cifra relativa de negocios de diferentes Sociedades para los efectos tributarios.

Promulgando la ley exceptuando del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie a que se refiere el artículo 22 de la ley de 16 de Marzo de 1932 a las minas, cualquiera que sea el canon de superficie con que contribuyan.

Idem la que somete a la legislación especial de contrabando y defraudación los actos u omisiones que infrinjan los preceptos dictados o que se dicten para regular las funciones atribuídas al Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Idem la que establece adiciones al artículo 434 del Estatuto municipal.

Dictando las atribuciones que son de la competencia de la Inspección General de Carabineros.

INSTRUCCION PUBLICA

Visitas

El ministro recibió la visita del capitán Iglesias, quien fué a mostrarle los pliegos de condiciones para el concurso de construcción del barco que ha de servir para realizar el viaje por el Amazonas.

También visitaron al Sr. De los Díos D. Oscar Esplá y el señor Bosch Gimpera, decano de la Facultad de Filosofía de Barcelona.

De viaje

Por la tarde emprendió el señor De los Ríos su anunciado viaje a los pueblos de Gandía, Alcira y Játiva, para asistir a varios actos de carácter social.

MARINA

Entrega de pergaminos al ministro y al subsecretario de la Marina civil

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó en el despacho del ministro de Marina el acto de entregar a éste y al subsecretario de la Marina civil sendos pergaminos que les dedican las Asociaciones de capitanes pilotos y maquinistas de la Marina civil, para demostrar su agradecimiento por las aspiraciones logradas.

El acto, que fué de breve duración, constituyó una sencilla ceremonia. Al hacer la entrega de los pergaminos se pronunciaron vivas palabras de agradecimiento de la Marina civil por el interés de los Sres. Giral y Martín en favor de dicha Marina.

El Sr. Giral contestó que la República se mostraba interesada en favor de los marinos mercantes, pues no podía olvidar la gran importancia de esta clase, ya que nuestra nación es genuinamente marítima, y terminó diciendo que lo que ha hecho la República no ha sido trato especial a la Marina civil, sino corresponder a los excelentes servicios que presta a la nación.

OBRAS PUBLICAS

Designación de interventores permanentes en las Comisarías de ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las intervenciones permanentes de la Comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias.

Zona Norte.—Don Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero industrial; D. Félix Merino Argós, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbero Núñez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralta López, ingeniero industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salaverría, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

En el Parlamento

La Comisión de Presupuestos y una propuesta en favor del clero

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos para emitir dictamen sobre Obligaciones a extinguir.

Don Abilio Calderón presentó las tres fórmulas siguientes para que sean sometidas a la deliberación de las diferentes minorías, con objeto de que den su opinión sobre ellas:

Primera.—Sección XVI, capítulo III. Ministerio de Justicia; obligaciones eclesiásticas a extinguir.

Artículo 7.º Se suprimirá, y en el articulado de la ley de este presupuesto se adicionará el siguiente:

Artículo 22. Extinguida totalmente la consignación para el culto y clero, se concederá por el ministerio de Hacienda en la sección de Clases pasivas un auxilio anual de subsistecia, en la forma siguiente:

50 por 100 de sus haberes al personal que no hubiere cumplido cincuenta años; 60 por 100, a los mayores de cincuenta años de edad y menores de sesenta; 70 por 100 a los que excedan de la edad de sesenta años.

Este auxilio lo percibirán los que en 14 de Abril de 1931 estaban en posesión de cargos eclesiásticos obtenidos en propiedad mediante oposición, concurso o nombramiento en conformidad con la legislación entonces vigente.

Segunda. A los individuos del clero que en 14 de Abril de 1931 habían obtenido sus cargos en propiedad en las condiciones legales indicadas en la fórmula anterior, declararlos excedentes forzosos, o clases pasivas, con los dos tercios de su haber, en forma análoga a lo decretado respecto a los capellanes de Beneficencia general (decreto de 26-III-932, en la «Gaceta» del 31-III-932), capellanes de Prisiones («Gaceta» de 4-VIII-932), profesores de Religión («Gaceta» de 21-V-932) o capellanes de Guerra y de Marina.

Tercera. En el articulado de la ley de este presupuesto se adicionará el siguiente:

Artículo ... El Gobierno procederá a determinar el subsidio que ha de percibir el personal del clero secular que en 14 de Abril de 1931 estaba en posesión de cargos obtenidos en propiedad, mediante oposición, concurso o nombramiento en conformidad con la legislación entonces vigente.

A continuación se trató del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Negrín, como ponente de dicho presupuesto, informó extensamente.

Los radicales socialistas, en contra

Ayer tarde se reunió la minoría radical socialista, estudiándose las tres fórmulas que a la Comisión de Presupuestos ha presentado D. Abilio Calderón sobre haberes del clero.

La minoría acordó no aceptarla, estimando que un precepto constitucional se opone a que siga en vigor el presupuesto de Culto y Clero.

Una conversación sobre el debate de anteanoche

Los diputados radicales, cuando llegó ayer tarde al Congreso el señor Lerroux, rodearon a su jefe, quien pidió que le mostraran el «Diario de las Sesiones» para ver la lista de votantes en la sesión nocturna.

A poco se acercaron al grupo periodistas, y uno de éstos preguntó:

—Al conocer el desarrollo del debate, ¿qué comentarios le sugiere, Sr. Lerroux?

—Que mis amigos han cumplido con su deber, y que lo que hacen mis amigos me parece siempre muy bien. Si no me lo pareciera no vendría a decirlo a los pasillos, sino que se lo diría a ellos mismos.

—¿Tendrá ulteriores consecuencias?

—Aquellas consecuencias para los que se hizo el refrán que dice: «Antaño me picó el grajo y ahora resulta el hinchazo.» ¿Qué iban a hacer anoche los socialistas? ¿Iban a venir a decirnos que habíamos hecho muy bien?

Entonces terció así uno de los diputados presentes:

—El presidente del Consejo dijo en una sesión que sentiría mucho que le aplaudiesen las derechas.

El Sr. Guerra del Río:

—¡Como que anoche el ministro hizo de agente provocador!

El Sr. Lerroux:

—Lo que ocurrió es que es muy difícil la posición de un ministro socialista en el banco azul frente a un problema como éste. Puesto que han sido ustedes los vencedores, sean generosos.

Un periodista:

—¿Con ironía?

El Sr. Lerroux:

—Ninguna ironía. Al contrario. Además trazamos caminos para que los hombres de verdadero valer, que no deben estar adscritos a un partido que no debe gobernar en muchísimos quinquenios, se preparen para prestar su valer al Estado desde otros campos.

El Sr. Guerra del Río:

—El éxito mejor fué el de don Miguel Maura.

El Sr. Lerroux:

—¡Cuidado, que aquí están los notarios de la fe pública! (Aludiendo a los periodistas.) Ahí dentro, cada cual que cumpla con su deber. Aquí afuera hay que pensar que cualquier día puede surgir un acontecimiento que nos obligue a todos a estar juntos.

Entonces se acercó a los reunidos el Sr. Hidalgo, que fué quien defendió anteanoche la proposición incidental, y el Sr. Lerroux le dijo:

—Ya se conoce que estuvo usted en Rusia.

El Sr. Hidalgo:

—Ya veo que me llaman demagogo; pero si esta noche hubiera de defender aquella proposición lo haría como lo hice anoche. No estoy arrepentido de ello, y ya he tenido tiempo de enfriarme. Ninguno de los telegramas que he recibido hoy es de sindicalistas ni de anarquistas.

El Sr. Lerroux:

—El ministro dijo que nos habíamos suicidado. Si tuviera que mantenernos el tiempo que nos resta de vida... Ya veremos al señor Prieto haciendo el notabilísimo papel que hizo Briand y que han hecho otros, porque él, ante todo y sobre todo, es un político. Enfoquen ustedes el problema de otra manera. Si ustedes hubieran estado en el banco azul, ¿qué hubieran hecho?

El Sr. Guerra del Río:

—Votar una fórmula.

El Sr. Lerroux:

—Para eso se levanta uno y presenta la dimisión. Los Gobiernos no pueden vivir de las ideas prestadas por otros elementos.

Como la sesión había ya comenzado, la mayor parte de los que formaban el grupo entraron en el salón de sesiones.

La discusión del presupuesto de Guerra y el Sr. Azaña

Terminada la sesión, los periodistas hablaron un momento con el presidente del Consejo sobre el debate a que dará lugar hoy el presupuesto de Guerra, y el presidente dijo:

—No sé cómo se presentará la discusión. Yo, de todas suertes, me propongo intervenir para hacer el resumen del debate de totalidad, y no sé si esto será en la última hora de la sesión o acaso en la primera de la sesión nocturna.

La construcción de buques mercantes

Se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición de ley:

«Que se autorice al Gobierno para contratar transitoriamente, y mientras continúen las actuales circunstancias del comercio marítimo, a juicio del propio Gobierno, para que pueda aplicar los preceptos del decreto de 21 de Agosto de 1925, declarado subsistente por el de 23 de Junio de 1931, a la construcción de buques para el Extranjero, a la cual alcanzarán los beneficios de las primas establecidas en él y las que se deriven de las demás disposiciones vigentes.» Firman la proposición los Sres. Basterrechea, Robles y Horn.

Peticiones de créditos

El ministro de Hacienda leyó en la Cámara los siguientes suplementos de créditos:

Uno de 1.783.577, al figurado en el capítulo único «Premio de cobranza de las contribuciones e impuestos».

Otro de 250.000, al figurado en el capítulo tercero «Gastos diversos», artículo octavo, «Residencias», del ministerio de Instrucción pública.

Otro de 227.901, para remunerar al personal de los Institutos de Segunda enseñanza de nueva creación.

También leyó un decreto prorrogando los vigentes presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1933.

Los Gobiernos de Gerona y Tarragona

En el despacho de ministros de la Cámara celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Hacienda y el presidente del Parlamento catalán, Sr. Companys. No hicieron ninguna manifestación al salir; pero posteriormente algún diputado catalán dijo que se había estado tratando de la provisión de los Gobiernos civiles de Gerona y Tarragona, cuyos decretos serán firmados en breve.

Programa para estos días

Al terminar la sesión de la tarde, el Sr. Besteiro hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Tenemos catorce enmiendas al presupuesto de Agricultura y tres peticiones de palabra a un capítulo, y también algunos diputados han solicitado hablar sobre algunos capítulos. De modo, que la sesión de esta noche se prolongará bastante si no se dan prisa los señores diputados, porque es necesario que quede aprobado dicho presupuesto. Mañana y pasado, presupuesto de Guerra, y el martes comenzaremos con el de Instrucción pública, que se leerá en la sesión de mañana domingo. Para el martes es necesario que estén leídos todos los presupuestos que faltan, para que el jueves estén aprobados y el viernes se verifiquen las votaciones definitivas. De lo contrario, el plan que tenemos trazado fracasaría.

La nueva Junta del Ateneo, que tomó ayer posesión, presidida por D. Augusto Barcia (Fot. Alfonso.)

EN LA AGRUPACION RADICAL SOCIALISTA

Una conferencia de Fernando Valera

En el domicilio social de la Agrupación Republicana Radical Socialista disertó anteayer D. Fernando Valera sobre el tema «La solidaridad social como fundamento del partido radical socialista».

El presidente de dicha Agrupación, D. Vicente Sol, dijo que, por la calidad del orador, sería presentado por el profesor Sr. Ballester Gozalvo.

El Sr. Ballester hizo la presentación del mismo, haciendo resaltar sus grandes dotes de republicano honrado y sincero, afable en su trato y leal en su proceder.

Acto seguido se levantó a hablar el conferenciante, siendo saludado con una ovación.

Comienza diciendo el Sr. Valera que no va a hacer un discurso, sino una meditación en voz alta sobre el ideario del partido radical socialista, haciendo resaltar que no es un partido nacional, sino internacional, y señala la coincidencia de que en la vecina Francia existe hasta con el mismo nombre y tiene como uno de sus principales inspiradores a Herriot.

Este partido tiene todas las condiciones que debe reunir un partido moderno: un horizonte definido y una voluntad despierta para lograrlo.

Numéricamente—dice—somos una falange considerabilísima, pues en España pasan de cien mil los afiliados cotizantes. Como tenemos ideal, organización y disciplina, nuestro partido es por esto mismo una espléndida realidad política.

En párrafos brillantes señala lo que es el ideal para una agrupación política, añadiendo que así como un hecho sin ideal es la rutina, un ideal sin hechos es la utopía. Ni rutina ni utopía. Los pies en la tierra, aunque el pensamiento toque el cielo.

El partido radical socialista es liberal, del liberalismo de la Revolución francesa, y pone su fe en la tabla de los derechos del hombre.

Somos también—declara—solidaristas, al igual que la organización hermana de Francia.

Este reconocimiento de la declaración de los derechos del hombre ha motivado que nuestra conciencia se resista a compartir los principios de las leyes de excepción. Cuando las leyes complementarias de la Constitución sean una realidad, nosotros pondremos sobre todas las cosas la libertad, porque un ciudadano sin libertad no puede interpretar una sociedad libre.

Con expresivos ejemplos del Romancero prueba que la solidaridad humana florece en todos los momentos y épocas.

También cita como prueba de esta solidaridad en los actuales momentos el hecho de Jaca, en el brillante párrafo del cual son las siguientes palabras: «Como un claro sentido de la solidaridad se muestra el sacrificio de un hombre heroico por el bien de una ciudad. Algo muy parecido ha visto la generación joven de nuestro siglo. También nosotros hemos visto el sacrificio heroico de dos hombres por el buen nombre de una patria, de una patria que soportó siete años de abyección y de vilipendio en un régimen inmoral de despotismo y de falta de libertad y de falta de grandeza en el espíritu. Y en un momento de esta historia, en un momento de este silencio y de esta cobardía, se levanta un hombre en las montañas de Jaca y en aquellas montañas se hace intérprete de este eco de la conciencia nacional; echa como un redentor sobre sí todo el delito colectivo de un pueblo y muere crucificado como el Redentor para salvar a una patria con el sacrificio de su vida y de esta manera facilitar e implantar la República en España y derribar con su sangre noble el trono de un rey felón.»

Aconseja que si se quiere hacer una gran obra dentro de la República es menester que no pensemos en nuestro beneficio inmediato, sino en el provecho de los hombres que han de seguirnos en el tiempo, al igual que el labrador, que siembra en el invierno aun a sabiendas de que hasta la lejana primavera no recogerá el fruto de su trabajo.

Añade que la República está sobrada de gentes que piden, careciendo, en cambio, de gentes que quieran dar, que quieran ofrecerse, y hay que tener en cuenta que la República se hará grande, no por los que piden, sino por los que dan generosamente.

Dice que el catolicismo es una religión típicamente antisolidaria, absorbente, aunque en el fondo, por nutrirse de las ideas que formaban el ambiente en que nace, es un fenómeno de solidaridad, porque Cristo, cuando ha de resumir toda su doctrina en una parábola, lo resuelve en aquella del juicio final, en que, separando a un lado los buenos y a otro los malos, dice a los primeros: «Vosotros habéis ganado el reino de los cielos, porque cuando tuve hambre me disteis de comer, cuando tuve sed me disteis de beber, estuve en la cárcel y me visitasteis, estuve enfermo y me atendisteis.» Replicando los buenos: «¿Cuándo hicimos todo eso, Señor?» «Cuando se lo hicisteis a cualquiera de las criaturas, ya me lo hicisteis a mí.» Y dijo a los segundos: «Vosotros merecéis condenación, porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, estuve en la cárcel y no me visitasteis, estuve enfermo y no me atendisteis.» Contestando éstos: «¿Cuándo no hicimos eso, Señor?» «Cuando no lo hicisteis en cualquier criatura, no me lo habéis hecho a mí.»

Añade que cuando esta idea de la solidaridad se aplica a la economía y a la política, surge el ideal del partido radical socialista.

El verdadero distingo—afirma el orador—que nos separa del socialismo es que éste es un partido de clase, y, en cambio, el ideal del radical socialismo aspira a la solidaridad de las clases.

El hombre antes que la clase social y no la clase social antes que el hombre.

Otro de los postulados del partido radical socialista es la escuela única y lo desarrolla ampliamente, haciendo resaltar sus beneficiosos resultados en el porvenir.

Termina afirmando que la solidaridad social, otro fundamento del partido radical socialista, es la que da valor a las cosas.

Se muestra partidario de la nacionalización de la tierra y de la propiedad privada al mismo tiempo, ya que en su nacionalización ve la mayor garantía de esa propiedad.

Fernando Valera, que escuchó grandes aplausos a lo largo de su brillantísima disertación, fué premiado al final de la misma con una gran ovación que duró largo rato.

Niño arrollado y muerto por el tren

Joaquín Durán Martínez, de doce años, domiciliado en Santa Casilda, número 10, en vez de ir al colegio se fué con un hermano suyo menor que él a jugar junto a la vía de circunvalación. Un tren lo arrolló, seccionándole ambas piernas por la parte superior. En estado agónico ingresó en el Equipo Quirúrgico del Centro, donde falleció.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Las dos sesiones de ayer fueron dedicadas íntegramente a la discusión y aprobación del presupuesto de Agricultura

Sesión del 17 de Diciembre

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Besteiro. En el banco azul, el ministro de Agricultura

ORDEN DEL DÍA

Dictámenes aprobados

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley adicionando un párrafo al artículo 5.º del decreto ley de 1931, ratificado por las Cortes en 30 de Diciembre del mismo año, sobre reforma de la de Enjuiciamiento criminal.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Modificando la expresión «Vehículos», de la ley de 8 de Septiembre último, por la de «Vehículos. Para la adquisición de camiones para el transporte de fuerzas».

Convalidando la orden de 30 de Agosto de 1927 relativa a la construcción de un grupo escolar en Carabanchel, y concediendo un crédito extraordinario de 33.338,14 pesetas como aportación para su construcción.

Cediendo a la ciudad de Cádiz los fosos y glacis del fuerte abaluartado de tierra, para dedicarlos a obras de ensanche, urbanización y ornamento.

Concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Agricultura para combatir la plaga de la langosta en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El presupuesto de Agricultura

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Agricultura.

El Sr. NIEMBRO combate la actuación de la Comisión de Presupuestos, de la que es miembro, diciendo que está formada sin tener en cuenta la capacidad ni la afición de sus componentes por estos problemas. Dice que la Comisión de Presupuestos debía estar integrada por los que componen la Comisión de Hacienda y los representantes de las minorías que se destacaran por su afición a estas materias.

Estudia el presupuesto, que encuentra escaso en relación con la labor a desarrollar por este ministerio. Es principalmente escasa la consignación para Dirección de Comercio y Política arancelaria, para el Crédito Agrícola y para la Dirección de Ganadería. Cree acertado que se consigne una cantidad para la avicultura. Esta rama de la agricultura es importantísima, porque España tuvo que importar el año pasado 97 millones de pesetas oro de huevos.

Interviene el ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA: Todos los oradores han coincidido en la apreciación de que este presupuesto ha defraudado. Todos los impugnadores han tomado como punto de referencia lo que fué el presupuesto anterior y lo que dije para justificarlo. Señalaba yo en aquel discurso la necesidad de dar una nueva estructura a la economía española. Decía yo que para ello no bastaba el arbitrio ministerial, sino que era preciso un organismo que formulara un plan y que de acuerdo con él emprendiera la obra.

El Consejo Ordenador de la Economía

Se aplaudió la creación de este organismo, y después de aprobado el presupuesto empezó a funcionar el Consejo Ordenador de la Economía. ¿Qué se esperaba de este presupuesto, que fuera el soñado por todos para dar solución a los problemas económicos? Este hubiera sido el deseo de todos y el mío; pero es preciso tener en cuenta otras cuestiones. El Consejo Ordenador se constituyó en el mes de Abril, y el presupuesto tuvo que ser presentado en el mes de Septiembre. A este organismo se le pedía que realizara una función científica, a base de estadísticas, que no se forman en un momento. Nadie seriamente puede exigir, ni a éste ni a ningún otro organismo, de función análoga, que formule un plan serio, científico y exacto en tan corto tiempo para que sirviera de eje a la economía nacional.

El plan quinquenal ruso requirió una preparación de cuatro años de labor silenciosa. Si este organismo no tuvo tiempo para el plan que creo indispensable, yo no podía hacer en este presupuesto nada que no hubiera hecho en el anterior, y, por lo tanto, no podía yo emprender una obra que creo no puede ser solamente del ministro. Es preciso esperar a que el Consejo Ordenador de la Economía resuelva el problema que se le ha encomendado. Aun sin haber tenido tiempo de realizar debidamente su misión, el presupuesto tiene una serie de orientaciones que señalan un camino loable en la obra presupuestaria.

La Dirección de Agricultura

En la Dirección de Agricultura había las siguientes características: unos organismos que realizan una labor que no podía llegar al campo, y en el campo había otros que no tenían contacto con la técnica. En el actual presupuesto se ha logrado que los organismos técnicos influyan en los que se hallan en contacto directo con el campo. ¿Multiplicidad de organismos? Naturalmente, porque se han ampliado las funciones. Si cumplen con su misión no puede haber censuras para su creación. Se ha creado un organismo que culmina en el Instituto del Vino, que viene a dar a este producto unas posibilidades de extensión en el interior y de crédito y valoración en el Extranjero. Se ha creado otro organismo para proteger a los productos básicos de nuestra economía, como el aceite. Se procurará no sólo la ampliación de los mercados, sino la mejora del producto desde el árbol, para mejorar las calidades. Las Juntas reguladoras del trigo también han conseguido mejorar los mercados para que el trigo tenga un rendimiento que hasta ahora no ha tenido. También se ha ocupado la Dirección de Agricultura de mejorar las semillas del trigo y del arroz y de la cuestión de los cultivos intermedios, que evitará los brazos parados en el campo, y se llegará a una mayor extensión en el cultivo del algodón, el maíz y el tabaco, que además de evitar el paro temporal en el campo nutran nuestra economía de productos que no teníamos. Esta es la orientación de mejoramiento de los cultivos y mejor colocación de los productos.

La Dirección de Industrias

La Dirección de Industrias tiene problemas principales. Uno es el de la producción de energía eléctrica en nuestro país. El problema no puede reducirse a unas modificaciones de tarifas, y por ello entregué el asunto al Consejo Ordenador de la Economa, para que se aumentara el coeficiente de consumo de energía eléctrica, que en España no pasa de 120 kilovatios por hombre, y en América pasa de 1.000. Otro problema interesante es la formación de estadísticas de nuestra industria. Constará éste de tres aspectos principales: explotación, actividades y aplicaciones, y ello está en vías de formación inmediata.

La Dirección de Comercio

No basta producir y organizar la producción; es preciso también organizar la venta, y modestamente esta misión la aborda este organismo. Primero, en lo que se refiere a la inspección de la exportación, ya se han dado disposiciones que han podido tener eficacia gracias a la labor de este organismo. Segundo, ordenación de la exportación. Es preciso señalar que en este país existen productos naturales de exportación y otros artificiales y parasitarios. Y es preciso que unos no dificulten la extensión de los otros. El tercer aspecto es la propaganda, no sólo para conservar los antiguos mercados, sino para conquistar los nuevos por todos los medios, como agregados comerciales y Ferias de muestras.

No podíamos nosotros conformarnos con el Arancel de 1906, reformado en 1911, en los momentos actuales de la economía, y aquí tengo el proyecto de reforma arancelaria, que ha de ser enviado al Consejo Ordenador de la Economía para que dé su informe sobre sus orientaciones.

La Dirección de Ganadería

Es obra de la República, que la creó desplazándola de la Dirección de Agricultura. Existen estaciones pecuarias, que eran antes agropecuarias, y se ocupan de la ordenación de la ganadería y estudio de las vías pecuarias. Se ocupan también de la mejora de la industria avícola, para que no sufra España la pérdida que supone la importación de huevos. No basta sólo con ordenar este aspecto, sino que hay que enseñar en el campo los nuevos sistemas de producción ganadera, y en este aspecto yo prometo a los Sres. Fanjul y Calderón que tendré en cuenta sus palabras para atender a la divulgación.

La Dirección de Minería

Se atiende en el presupuesto de la Dirección de Minería al alumbramiento de aguas y a la investigación de la riqueza subterránea. Poco es la cifra consignada; pero será suficiente para que en corto espacio de tiempo algunos pueblos puedan tener aguas y regarse mucha más tierra de secano. También se harán investigaciones en la cuenca potásica subpirenaica desde Barcelona a San Sebastián, donde posiblemente se encontrará una de las más grandes riquezas potásicas del Mundo.

En la repoblación forestal, hasta tanto se formule el plan por el Consejo Ordenador de la Economía, se cumple la orientación que nos hemos propuesto.

Este presupuesto, aun con los defectos apuntados, tiene una orientación nueva y una mayor disciplina y eficiencia en sus organismos, respondiendo al deseo de que la economía española ha de ser una economía dirigida. Sé que tiene este criterio fuertes impugnadores.

Yo quisiera haber oído palabras optimistas, que están justificadas en estos momentos de crisis mundial. España no tiene deud extranjeras, ni esos millones de hombres parados, ni esas industrias creadas para la guerra, que son luego un principal obstáculo; no tiene tampoco un afán de conquista, porque tiene en su territorio lo suficiente.

A ordenar seriamente esta economía vamos, y a ello se encamina la creación del Consej Ordenador. Si queréis que esto se haga, otorgad a este organismo vuestra confianza para terminar la obra.

Rectificación

El Sr. MARIAL rectifica.

Insiste en la necesidad de proteger la producción de energía eléctrica, como hacen otros países, lo que significaría un gran impulso para la economía nacional.

El Sr. MARTIN (D. Pedro) también rectifica. Afirma que las Juntas reguladoras del trigo no han producido hasta ahora ningún beneficio. Hoy el labrador no puede vender su trigo ni al precio de tasa. Tenía razón el ministro al afirmar que debemos ser optimistas; pero no podemos serlo, porque no se han aprovechado las circunstancias favorables.

El Sr. NIEMBRO rectifica, insistiendo en sus afirmaciones.

Discusión del articulado

Terminada la discusión de totalidad, se pasa a la del articulado.

El Sr. GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al capítulo I, en el que se pide que se restablezcan las plantillas acordadas por decreto de 21 de Julio de 1931, correspondientes a las escalas técnico-administrativas y auxiliar de los Cuerpos de Administración civil de este departamento.

Dice que más importante que llegar a una votación sería que el ministro, ya que no lo hicieron los demás, hiciera una declaración terminante acerca de las plantillas. Repite los argumentos empleados al discutirse el mismo problema en otros ministerios.

Las plantillas del ministerio y el Sr. Domingo

El ministro de AGRICULTURA: El Sr. Guerra del Río ha planteado un problema que ya tuvo eco aquí, y al que por quien llevaba la voz del Gobierno se dió adecuada contestación. No he de decir cuál es mi criterio en cuanto a retribución de los funcionarios. Cuando yo hice una nueva plantilla, y cuando he intentado que esas plantillas prevalecieran, es que creía que debían estar mejor pagados.

Tengo de los funcionarios un alto sentido. Debe pedírseles una mayor responsabilidad; pero ha de pagárseles bien para que cumplan su función, porque si no, el que resulta más perjudicado es el Estado. No por culpa de la República, sino por un vicio heredado por nosotros, en cada ministerio había un sistema distinto de remuneración. Se intentaron unas nuevas plantillas; se ha procurado mantenerlas. Ha sido criterio del Gobierno, que yo he apoyado, que este problema no podía resolverse aisladamente, sino en conjunto, mediante un estatuto. Yo estoy seguro de que el Gobierno, estimulado por esta necesidad, tratará de resolver lo antes posible el problema trayendo aquí un Estatuto de Funcionarios con unas plantillas articuladas iguales y justas que satisfagan las aspiraciones de los funcionarios.

No quiero terminar sin recoger unas palabras del Sr. Niembro quejándose de que haya dejado sin respuesta gran parte de su discurso. Al tratar de la Dirección de Comercio ya recogía sus afirmaciones, y he de decir que dentro de las posibilidades del departamento se tendrán muy en cuenta sus observaciones.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica y afirma que la mayoría de los ministros están de acuerdo en que deben mantenerse las plantillas, y, sin embargo, una entidad superior, que es el Consejo de ministros, se opone en este momento a ello.

Se desecha el voto de los radicales

Se procede a votar nominalmente el voto particular y queda desechado por 96 votos contra 71.

El Sr. MANTECA apoya otro voto particular al capítulo I, artículo 1.º, en el que pide que se aumenten nueve ingenieros jefes de Montes y 10 subalternos del mismo Cuerpo, lo que requiere un aumento de 160.000 pesetas.

Cree que así se atenderían suficientemente los servicios de repoblación forestal.

El Sr. ROMA RUBIES le contesta por la Comisión, aceptándolo, así como otro que implica un aumento de 173.000 pesetas al concepto cuarto del mismo artículo.

Como no hay presente el número de diputados que el reglamento requiere para su aprobación, por implicar aumentos de gastos, quedan pendientes de votación ambos votos particulares.

Se admite una enmienda del Sr. FANJUL relativa a celadores, guardas y capataces, que significa solamente una modificación al dictamen sin producir aumento de gastos.

El personal del Servicio Agronómico

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya una enmienda al artículo 7.º, que se refiere a reorganización de personal con aumento de gastos en el Servicio Agronómico.

Hace alusión a la Reforma agraria y expone las dificultades que habrá para su implantación, porque el presupuesto que se discute no da facilidades para ello.

El ministro de AGRICULTURA le contesta y, después de hacer una calurosa defensa del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, afirma que lo destinado a la Reforma agraria se aplicará íntegramente a ella.

Expone las medidas complementarias que para ello se adoptan, entre las que figura el decreto de cultivo intensivo, merced al cual se han empezado a labrar tierras, dándolas en varias provincias a quienes las necesitaban en Extremadura.

Otras provincias, entre ellas Salamanca, Toledo y Ciudad Real, han pedido que el decreto se extienda a ellas.

Pide a todos que tengan confianza plena en la labor que se inicia, y afirma que este presupuesto significa una coordinación de servicios, y si no se le puede aplicar un aplauso, porque no es una labor plena, merece la asistencia, porque es el principio de una labor sana que ha de producir sus frutos.

(El ministro de HACIENDA lee unos proyectos de ley.)

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL rectifica, y la enmienda queda aceptada por la Comisión.

El PRESIDENTE advierte que tanto esta enmienda como los votos particulares antes aceptados y uno que quedó pendiente del presupuesto de Gobernación se votarán mañana, y ruega a todos que concurran para que haya el «quorum» que el reglamento exige en estos casos.

Otras enmiendas

El Sr. FANJUL formula ligeras observaciones al capítulo, que son contestadas por el Sr. ROMA RUBIES.

Se acepta una enmienda del señor MARIAL, que no implica gastos. Luego ruega al ministro que en el articulado de la ley se incluya una autorización para gastos de viaje y pagos de indemnizaciones a unos ingenieros y otro personal.

El ministro de AGRICULTURA toma nota del ruego para llevarlo a examen del Consejo de ministros.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya otra enmienda para que a los ingenieros agrónomos y ayudantes se les considere como a los demás funcionarios del Estado, pues no tiene justificación que tengan un trato económico inferior al de los demás.

Se retira la enmienda porque la Comisión no la acepta.

Se admite una del Sr. Tapia.

Se suspende el debate, y el PRESIDENTE anuncia que la sesión de esta noche no se levantará hasta que termine la discusión del presupuesto de Agricultura.

Se suspende la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

Sesión nocturna

Se reanuda a las once menos cuarto.

Se retira una enmienda al capítulo II del Sr. Alvarez Mendizábal por no hallarse presente ninguno de los firmantes.

Votaciones aplazadas por falta de número

Al irse a aprobar el artículo 1.º de este capítulo, el Sr. CANALES pide votación, y como sólo hay en la Cámara una docena de diputados se aplaza aquélla.

Lo mismo ocurre con el artículo 2.º

El Sr. DIAZ DEL MORAL formula observaciones al artículo 3.º, que no se oyen por el tono débil en que se expresa.

Diálogo mudo

El Sr. ROMA RUBIES le contesta por el mismo procedimiento, hasta el punto de que el Sr. Díaz del Moral tiene que ir a sentarse a su lado.

El Sr. ALTABAS: ¡Estamos bien! El uno no oye, y el otro no habla. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar el articulado del capítulo II, y el Sr. CANALES vuelve a exigir el número suficiente de diputados.

Otra suspensión y protestas de las izquierdas

El PRESIDENTE: Pues como no lo hay dejaremos en suspenso las votaciones.

El Sr. CANALES: Esto, señor presidente, parece una broma.

El PRESIDENTE: Su señoría no es quién para hacer esas apreciaciones.

El Sr. ALTABAS: ¡No hay derecho! ¡Esto no se puede tolerar!

El PRESIDENTE: Como al capítulo III no hay peticiones de palabra, vamos a pasar al siguiente.

El Sr. ALTABAS: ¡Esto no es aprobar los presupuestos!

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Esto es una burla imposible de ser hecha a espaldas del país. (Protestas de la mayoría.)

El PRESIDENTE (muy violento): ¡La burla es la de su señoría!

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Yo no puedo aguantar así ni un día más.

El PRESIDENTE: ¡Señor Ortega: Tenga respeto a la Cámara y prudencia en las interrupciones! (Se promueve un ligero tumulto, en el que los socialistas increpan al señor Ortega, y éste les contesta con frases que no deja oír el escándalo.)

Doscientas quince mil pesetas para una revista técnica

Se rechaza una enmienda del Sr. Alvarez Mendizábal.

El Sr. DIAZ ALONSO apoya otra, en la que pide la suspensión de la partida de 215.000 pesetas para la «Revista de Economía y Técnica Agraria».

Exhibe un ejemplar de ella lujosamente editado, con papel cuché y fotograbados, y dice que eso debe hacerse con dinero particular y no del Estado.

El Sr. DE LA VILLA: Esas revistas son las que hacen falta. No querrá S. S. que se hagan en papel de estraza.

El Sr. DIAZ ALONSO: No; pero bastaba con las modestas hojas divulgadoras que antes se hacían, y el «Boletín» del ministerio. (Algunos diputados le interrumpen, y el PRESIDENTE se ve obligado a imponer orden.)

Lee una lista de cargos muy bien retribuídos, y dice que no cree que todo eso deba costearlo el Estado.

El Sr. ROMA RUBIES le contesta, haciendo una defensa de la citada revista, que, además de ser una publicación científica, tiene un carácter divulgador.

Le ruega que retire la enmienda.

El Sr. DIAZ ALONSO rectifica y siente no poder acceder a ese ruego, porque estima que el Estado no debe convertirse en competidor de la industria privada.

Emplaza a que de aquí a unos meses se dé cuenta en la Cámara del funcionamiento de esa revista, y entonces se verá lo que ahora no quiere decir. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. ALTABAS explica su voto y el de la minoría radical, que será en contra.

Dice que hay veces en que se pretende realizar aspiraciones de megalomanía literaria que no pueden llevarse a cabo en la industria privada.

Elogia la labor divulgadora de la granja agrícola, en la que intervienen los ingenieros del Estado, que para eso cobran.

Dice que por 10.000 ejemplares de la revista se pagan 7.000 pesetas, y él sabe que en las imprentas particulares lo harían por 1.000 pesetas el primer ejemplar.

Lee listas de sueldos, y como algunos que censura están dotados, según dice, muy altos, varios DIPUTADOS le interrumpen diciendo que no entiende una palabra de periódicos.

Sigue diciendo que esto no es más que un pretexto para colocar amigos.

Se promueve un escándalo, en el que le hablan de Valencia al Sr. Altabás; pero no hay modo de enterarse de lo que dicen.

Sigue diciendo que el director y los redactores de esa revista son empleados, y ya se ve que sólo se trata de dar unas gratificaciones.

Es absurdo cifrar en 400.000 pesetas los ingresos de la revista, pues sólo se sirven 500 subscripciones. ¿Qué se hace con el resto de la tirada?

El Sr. BALLESTER: Se regalan 5.000 ejemplares a los Sindicatos para divulgación.

El Sr. ALTABAS: ¿Divulgación? Pues la primera plana es una serie de fotograbados de personajes, excelentísimos señores de la Dirección de Agricultura. Y mientras se publican revistas para dar bombos a los personajes oficiales, los trabajadores en muchos sitios se mueren de hambre. (Grandes protestas de los radicales socialistas.)

Al Sr. Suárez Picallo le enorgullece esa revista

El Sr. SUAREZ PICALLO se lamenta de la actitud de los radicales, y dice que a él le enorgullece ver una revista oficial lujosa, pues él, que ha vivido en el Extranjero, está acostumbrado a ver cómo otros países, hasta Rusia, publican lujosísimas revistas, que las regalan.

En cambio, España ha tenido fama de miserable por no poder presentar estos ejemplares.

El Estado debe ser elegancia y cultura para romper la leyenda de la España pobre y sucia y mal vestida.

El ha visto cómo los países exportadores hacen la propaganda de sus artículos bien pagada.

El Sr. MARCO MIRANDA recoge una interrupción del Sr. Palomo, que estima molesta para el Ayuntamiento de Valencia, y le exige aclaraciones.

El Sr. Palomo ataca a los radicales por considerar lamentable su actuación en Barcelona y Valencia

El Sr. PALOMO dice que el señor Altabás ha tenido hoy una intervención en la que ha dirigido injurias a un hombre valenciano que es muy honorable, y ello ha molestado a los que tienen alto concepto de su responsabilidad y de la de los demás.

En el fondo, se trata de una rivalidad valenciana.

Yo he dicho que los radicales estaban desconceptuados para tratar cuestiones de honorabilidad administrativa, porque en los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia han realizado una labor desastrosa.

De Barcelona no hay para mí ningún secreto, porque yo he hecho allí vida activa de periodista, y todos conocen el final que ha tenido en esta Cámara uno de los jefes de la minoría radical de aquel Ayuntamiento.

En cuanto a Valencia, ahora no tengo los datos aquí; pero no sería difícil demostrar el desagrado con que Valencia ha visto la labor de los radicales.

El Sr. MARCO MIRANDA protesta airadamente. Afirma que los radicales han realizado una gran labor, dotando a Valencia de importantes reformas, a pesar de la escasez de los recursos económicos con relación a otras capitales de importancia.

Agrega que desde este momento el Sr. Palomo ha perdido para él toda autoridad, y le invita a que traiga los datos que tenga y se verá quién tiene razón.

(Durante el diálogo, los diputados radicales valencianos prorrumpen en grandes increpaciones a los radicales socialista, a las que éstos replican con otras.)

El Sr. DIAZ ALONSO retira la enmienda, después de algunos titubeos.

Aprobación de artículos

El PRESIDENTE anuncia que va a votarse este capítulo y los que antes han quedado pendientes de votación.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL quiere hablar para explicar su voto, y la PRESIDENCIA se opone a ello. Con este motivo se promueve un incidente entre ambos señores, triunfando el criterio de la presidencia.

Esto enoja al Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, quien pide votación nominal para aprobar uno de los artículos que se están discutiendo.

Se procede a ella, y se aprueba por 84 votos contra 18.

Siguen aprobándose artículos sin incidente alguno hasta el capítulo V inclusive.

El Sr. MANTECA apoya un voto particular al capítulo VI, en que solicita rebajas de varios conceptos.

La Comisión la acepta. También acepta parte de una enmienda del Sr. Alvarez Mendizábal, que por implicar aumento queda pendiente de votación para mañana.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya una enmienda, en la que pide unas rebajas en conceptos de la Dirección de Ganadería, que la Comisión rechaza.

Para su aprobación por la Cámara, el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) pide votación ordinaria, y varios DIPUTADOS de la mayoría solicitan que sea nominal.

Se procede a ella, y como sólo toman parte 92 diputados, se anula la votación para repetirla mañana.

Ventajas para los celadores

Se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal, en la que solicita algunas ventajas para los celadores.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya otra que implica aumento de gastos, y queda pendiente de votación.

El Sr. LOPEZ VARELA consume un turno en contra del capítulo.

El Sr. PEREZ MADRIGAL ruega al presidente que conste en acta que, estando discutiéndose el presupuesto de Agricultura, no haya en la Cámara ni un solo agrario. (Risas.)

El Sr. CANALES consume otro turno en contra y se duele de que el Gobierno no tenga el suficiente ascendiente sobre la mayoría para hacerla asistir al debate del presupuesto más importante.

Dice que es un presupuesto muy mal hecho porque no está estudiado y en el que no se cumple nada de lo que el Gobierno ofreció el año pasado cuando dijo que el próximo presupuesto sería el de la República.

Continúa el aplazamiento de las votaciones y termina la discusión

Terminado el discurso pide votación para todos los artículos, y como no hay número de diputados se aplazan las votaciones.

Se pasa al capítulo VII, y el Sr. ORTEGA Y GASSET pide votación para todos los artículos de todos los capítulos que quedan pendientes y las votaciones se aplazan.

El Sr. CANALES combate el capítulo XII, y como no se pueden votar los capítulos y no hay más palabras pedidas, queda terminada la discusión del presupuesto y se levanta la sesión a la tres y media.

El ministro de Marina y el subsecretario de la Marina civil recibiendo los pergaminos que la Asociación de Marinos Civiles les dedican como homenaje de gratitud por la creación de la Subsecretaría de la Marina civil (Fot. Alfonso.)

EXPLOSION DE GAS

RESULTAN CUATRO HERIDOS

San Sebastián, 17.—En los Altos Hornos de Vergara se produjo una explosión de gas en una chimenea, resultando herido grave Pablo Travezares y heridos leves Valentín Muñiz y dos hijos suyos de corta edad.

La Dieta prusiana aplaza sus sesiones

Berlín, 17.—La Dieta prusiana ha aplazado sus sesiones hasta el día 17 del próximo mes de Enero.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MADRID CÓMICO

Ayer, entre dos vecinas, pesqué este diálogo al vuelo:

—¿Hay esperanzas, Gertrudis?

—Siempre las tuve, Remedios. ¡Soñando estoy con el gordo!...

—¿Con Roque?... ¡Valiente perro!

—Digo con el premio grande.

—Pues yo estas Pascuas no juego. ¡Por jugar tanto con Pepe, lo perdí todo en un verbo!

—¡Vaya por Dios!... Yo con Rita juego dos reales y medio, dos pesetas con el novio de la chica del sereno y otras dos con la cambianta, que es mujer de pelo en pecho y ha *restregao* su billete por la joroba de un tuerto. Llevo además cinco reales con Lucas, el carbonero que para darme esos

cinco se ha visto bastante negro. Juego tres pelas con Polo y otras tres con *Pocopelo*, que es comunista, y le dicen hoy en la Casa del Pueblo que si no tocan hogaño los gordos a los obreros, albóndigas entre todos le van a hacer al Gobierno.

—Pues yo eché lo que pensaba jugar en unos asientos *pa* Pavón y en comprimidos de *bromazo pa* los nervios.

—¿No harás lo que el mes *pasao* hice yo cuando el sorteo de cuatro pesetas?

—Chica, la verdad, no lo recuerdo.

—Pues, nada, que al fin de Octubre necesitaba dinero... y tuve *aproximaciones* jugando en varios comercios.

—¿Y esperas lo mismo ahora?

—¡Es algo más lo que espero!

—¿Esperas un premio chico?

—Espero un chico sin premio.

—¡Recolifior!... Pues si el *gordo te toca* y te hace un obsequio..., ¡que tengas suerte, Gertrudis!

—¡Te daré parte, Remedios!

*

En el teatro Español
triunfó el pianista Cubiles,
y ¡oh nubes de los Madriles!,
no pudo tocar en *sol*.
Mas tuvo una gran victoria,
cual siempre, pues sin cuidado
contempla el cielo cerrado
quien tiene abierta la gloria,

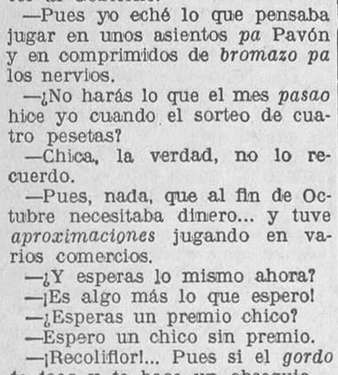

y hoy le aplaude un viejo autor
que sabe, para medrar,
las teclas que hay que tocar
en este Mundo traidor.

*

Aunque el asunto adolece de ser unas miajas flambre, no quiero dejar de decir algo respecto a la boda de D. Emilio Copano con *Miss Aero Popular*, celebrada a bordo de un avión que voló sobre Madrid... ¿Por qué con la feliz pareja y con el Juzgado volátil no iba también el cura correspondiente? ¿Sería por temor a que se llevase el viento la epístola de San Pablo? Pues para algunos terres-tres parece que el viento se la llevó... En fin, no permita Dios que haya divorcio; pero, si lo hubiera, sería lógico que también se verificase por el aire, siguiendo este procedimiento de *alta* novedad.

Mi enhorabuena le envío
a la mujer de Copano.
¿Querrá también, lector mío,
soltarnos el primer crío
a bordo de un aeroplano?
Por si no hallase elementos,
yo sé de una comadrona
que, en tan terribles momentos,
¡se bebería los vientos
por asistirla en persona!

*

Ven con angustias mortales famélicos menestrales y gentes de buen pasar, que hay que volver a sacar las cédulas personales. Ha empezado en la ciudad el período voluntario de pagar. Mas ¿de verdad es *voluntario*?... ¡Canario con lo de la voluntad!... ¿Y qué hacer? En mi opinión, deponer la indignación, dejar que ruede la bola... y pagar..., con una sola y sencilla condición. ¿Qué condición? La siguiente: No hacerlo inmediatamente, sino retrasar el trago y hacer el terrible pago después de un plazo *prudente*. ¿Que quién ha de decidir el día que ha de empezar lo de pagar a regir? Eso lo hemos de decir los que lo hemos de pagar... (no sin que, por subscripción nacional, un buen sillón regalemos al Estado para que espere *sentado* nuestra determinación). Si el tal tributo sostengo, de hacerme ropa me abstengo con que cubrirme la médula. ¿Que ni hoja de parra tengo?... ¡Me taparé con la cédula!... ¿Que aún su precio ha de subir? No habrá más que sucumbir, aunque lo sintamos mucho, ¡pues sin ese papelucho no hay manera de vivir!

*

¡Oh, Paz, joven en agraz,
delgaducha y de alma gris,

con tu asedio pertinaz
no me pongas en un tris,
porque yo, como el país,
necesito *mucha paz!*

JUAN PEREZ ZUNIGA

EL CARBON ASTURIANO

Resultado de unas pruebas

Oviedo, 17.—El cañonero «Dato» ha terminado las pruebas con carbón asturiano. Se ha obtenido un satisfactorio resultado. El primer día recorrió 70 millas, en las que empleó seis horas y consumió seis toneladas de carbón Cardiff. Al día siguiente, en igual recorrido hecho con carbón asturiano, invirtió el mismo tiempo, con una economía de 200 kilos.

La prueba ha causado favorable impresión a la Comisión oficial del ministerio de Marina que se encuentra aquí, pues el aglomerado asturiano produce poca cantidad de humo durante la combustión.

Información municipal

Clisé del día

Recibimos una indicación para que nos fijemos en el acuerdo que el Ayuntamiento tomó en la sesión del día 11 de Noviembre último sobre jubilación de los obreros municipales que excedan de sesenta y cinco años o que se hallen sin aptitud física para el servicio activo y no cuenten con el tiempo necesario para disfrutar derechos pasivos.

Atendemos con gusto la indicación y la agradecemos como todas las que nos ayuden a realizar la labor de crítica y fiscalización que deseamos ejercer con la mayor suma de elementos de juicio.

En la indicación recibida se nos hace esta pregunta: ¿Puede la República mostrarse tan insensible con los más desvalidos? Y nosotros contestamos: No es la República la culpable de estas cosas. El autor de las normas tan poco humanitarias que se imponen para la jubilación de esos obreros municipales es el concejal socialista Sr. Muiño, quien seguramente antes de presentarlas al Pleno del Concejo como ponencia, las habrá consultado con su minoría.

Se nos argüirá que la aprobación de ellas la ha hecho todo el Ayuntamiento, y a eso podemos replicar que en el actual Consistorio, sin que el caso tenga una explicación muy clara, la minoría socialista ejerce una influencia decisiva, y aquellas cuestiones que surgen de su iniciativa llevan en sí el inevitable éxito.

Probablemente los obreros que nos envían muchas veces ruegos para que protestemos contra desaguisados municipales, como este y otros parecidos, pertenecerán a esas agrupaciones ante las cuales el Sr. Muiño y sus compañeros se presentan a dar cuenta de su gestión, que es aprobada entre apoteósicas salvas de aplausos y delirantes votos de confianza.

Pero vamos al objeto de estas líneas: es, en efecto, mezquina la escala de jubilaciones establecida en la ponencia del Sr. Muiño, que se aprobó con la única excepción del Sr. Layús.

El máximo de jubilación es el 40 por 100 del jornal, y el mínimo, el 10 por 100. Como el tipo medio de jornales—y puede que pequemos por exceso—es el de 6 pesetas, resulta que el jubilado más favorecido percibirá 2,40 pesetas diarias, y al infeliz que ocupe el último puesto de la escala le quedarán sus buenas *seis perras gordas* diarias de jubilación.

En efecto, esto en tiempos en los que tan a bombo y platillo se cantan las alabanzas de una eficaz protección al proletariado, es un sarcasmo. Preferible hubiera sido que el Ayuntamiento se desentendiese de esa atención social. Todo antes que la burla de dar a un hombre, que por vejez o inutilidad física no puede trabajar, el irrisorio socorro de sesenta céntimos diarios.

Eran más humanitarios los censurados Ayuntamientos de la monarquía, que *hacían la vista gorda* y dejaban que los infelices inválidos siguieran percibiendo sus jornales.

No es que esto estuviera bien; pero entre una y otra corruptela es preferible la que favorece al desgraciado.

Y lo lamentable es que el Ayuntamiento haga tales cosas sin necesidad, pues en las normas de jubilación aprobadas hay una que dice así: «Todas las vacantes que se produzcan por consecuencia de la jubilación de los obreros comprendidos en el apartado primero serán amortizadas.»

Es decir, que por cada jubilado el Erario municipal se ahorrará lo que va del tanto por ciento que le da al jornal íntegro que le quita, puesto que las vacantes no han de cubrirse.

¿No podía haber sido un poco más generoso, ya que la generosidad iba a salir del bolsillo de los mismos favorecidos?

Notas informativas

Exposición de anteproyectos

En la imprenta municipal se celebró ayer mañana la inauguración de la Exposición de anteproyectos y maquetas para la construcción del nuevo viaducto en la calle de Bailén. Al acto asistieron el alcalde, los concejales y el personal técnico del Ayuntamiento.

Entre los proyectos presentados hay algunos en extremo interesantes, cuyos presupuestos son variables en relación con su envergadura. Han sido expuestos, desde un viaducto con varios rascacielos estilo neoyorquino, hasta el puente fino de líneas, semejante al actual.

La Comisión de Fomento

Ayer se reunió la Comisión de Fomento, y en la reunión se discutió si procedía o no variar de emplazamiento la estatua de don Alvaro de Bazán, que ocupa el centro de la plaza de la Villa, y prevaleció el criterio de dejarla donde está.

También se trató de la pavimentación de la calle de O'Donnell, y se acordó emplear la loseta asfáltica y requerir a la Empresa de Tranvías para que sustituya el servicio eléctrico por autobuses.

Acordó asimismo nombrar una Ponencia constituida por los señores Muiño y Cordero para que estudie la instalación de cámaras frigoríficas en el Mercado de Vallehermoso.

En la misma Comisión se acordó, por último, la pavimentación del paseo del Coronel Montesinos, cuyo importe es de 1.365.000 pesetas. El jefe de Servicios Técnicos, Sr. Lorite, hizo constar que en el referido presupuesto no están incluídos los servicios.

Nuevo alumbrado

Como complemento de las obras que se están ejecutando para facilitar el acceso a la Casa de Campo desde la glorieta de San Vicente y paseo de la Virgen del Puerto (próximas a terminarse), se ha procedido a la instalación de nuevo alumbrado en las rampas y a mejorar el instalado en el puente de la República. Dicha instalación ha sido inaugurada con asistencia del concejal delegado de Vías y Obras, Sr. Muiño, y del ingeniero jefe del servicio de alumbrado.

La instalación costa de 37 faroles sobre candelabros modelo «Catorce de Abril», con una intensidad de 400 bujías.

Los corredores de alhajas y los obreros de Limpiezas

Hemos recibido una carta de la mujer de un obrero del ramo de Limpiezas, en la que se nos dice que hace algunos años se presentaron a los parques unos corredores de alhajas, que hicieron ventas entre los operarios a descontar semanalmente de los jornales.

El alcalde que en 1926 había prohibió esos descuentos; en 1931 se intentaron de nuevo y se volvieron a prohibir, y parece que ahora se vuelve a las andadas.

Hay obrero que después de haber abonado 150 pesetas tiene que pagar otras 295, y alguno ha recibido una citación judicial para ello.

No sabemos hasta qué punto estará justificada la intervención del concejal delegado de Limpiezas en este asunto; pero creemos que no estaría de más que se informara, así como el director del Servicio, de lo que haya de cierto en lo que se nos denuncia y procediera, si ha lugar a ello, a las correcciones que exijan los abusos que se descubran.

Una aclaración

Hemos recibido la visita de los dos ingenieros, autores del proyecto de Viaducto de la calle de Bailén, que ha sido presentado fuera de concurso, asunto al que dedicamos unas líneas de comentario en el número de ayer.

Estos señores nos han explicado los motivos que han tenido para acudir a este procedimiento, y de sus palabras se deducen razones que han llevado a nuestro ánimo el convencimiento de que no se trata de nada inconfesable. Muy al contrario, su proceder ha sido lógico y sus aspiraciones son dignas del mayor respeto.

Nos complace mucho hacer esta aclaración que pone las cosas en su lugar.

PREMIO ENTREGADO

Ya ha sido entregado el primer premio de los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS, consistente en una magnífica alcoba de bronce de la casa NAVARRO, Valverde, 5, con la que ha sido favorecido D. Domingo Fernández, que reside en la travesía del Fúcar, 9 y 11.

PUBLICIDAD BILLETAJES continúa entregando todos los demás premios. Guarde su billete para el sorteo de este mes.

Inundaciones en el valle del Aude

Narbona, 17.—En el valle del Aude se han registrado nuevas inundaciones en varios pueblos. En algunos puntos las aguas alcanzan más de un metro y medio.

Los daños causados por las inundaciones son, en algunos lugares, mucho más importantes que los registrados con motivo de las inundaciones ocurridas el año 1930.

La cuestión de las deudas

La discreción de Hoover

Nueva Yor, 17.—Los corresponsales de los periódicos en Washington dicen que el departamento de Estado ha recibido un aviso, según el cual es posible que Francia efectúe sus pagos una vez que quede resuelta la actual crisis ministerial.

El presidente Hoover no estima oportuno en los actuales momentos entablar una acción contra las potencias extranjeras que se han declarado en la imposibilidad de efectuar los pagos de sus deudas.

¿Se reanudarán las negociaciones franconorteamericanas?

Washington, 17.—Las declaraciones hechas por varios senadores que han aplazado los discursos que tenían la intención de pronunciar sobre la cuestión de las deudas han producido gran sensación.

Esta decisión se interpreta como un síntoma de reanudación de las negociaciones franconorteamericanas, impresión que viene a confirmar la entrevista muy cordial celebrada ayer por el embajador de Francia, Sr. Claudel, con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Stimson.

El embajador de los Estados Unidos en Londres pasará las Navidades en su país

Londres, 17.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital, Sr. Mellon, saldrá hoy para los Estados Unidos, con objeto de pasar las vacaciones de Pascuas en Pittsburg.

Propósitos de los Estados Unidos

Londres, 17. — Comunican de Washington a la Agencia Reuter que el Gobierno de los Estados Unidos ha informado al de Francia y de otros países deudores que es posible continuar conversaciones sobre las deudas; pero que se opone a que dicha cuestión sea tratada en una Conferencia general, además de no poder prometer una revisión de las deudas.

LA REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

Campaña pro presupuesto de cultura

Cada día se extiende más el disgusto que ha producido en el Magisterio primario y en el país el proyecto de presupuesto de enseñanza presentado a las Cortes.

Confederación Nacional de Maestros

Esta entidad ha dirigido a los diputados un documento que, entre otras cosas, pide:

«Que de no concederse la fusión, se creen categorías en el segundo para que el sueldo de jubilación no sea el de entrada, puesto que «los limitados» sólo tienen una categoría.

Que se cumpla la ley referente también a los limitados comprendidos en la real orden de 29 de Diciembre de 1930, cuyo derecho se reconoce a pasar al primer escalafón por tener oposiciones aprobadas, con lo que también se reduce la lista del segundo escalafón.

Que de no aplicarse sin demora la equiparación a los demás funcionarios públicos y el régimen de quinquenios aplicado en otros Cuerpos hasta a subalternos, se nos cree el sueldo mínimo de 4.000 pesetas para todos los educadores y se proporcionen las categorías, ya que con el sistema actual llegará la jubilación a muchos mentores, actualmente jóvenes, sin haber ascendido.

Estas son las principales peticiones que por primera vez plantea la entidad que representamos, solicitando ya el remedio económico, que nunca hemos llevado a nuestras conclusiones; pero es imprescindible para vivir, atendiendo a las necesidades espirituales y materiales, como queremos, debemos y la nación a quien servimos necesita.

Reiterando a usted nuestras manifestaciones del principio y suplicando reconozca nuestra justicia, y si existe la recabe para nuestra clase, deseosa de responder cumplidamente a la misión que tiene confiada, se ofrecen s. s., q. e. s. m., *Aurelio Ruiz Alcázar*, presidente accidental; *Ladislao Santos*, tesorero, y *José Alfaro Arpa*, secretario.»

Asociación de Maestros de Llanes

Esta Asociación ha dirigido un valiente y documentado escrito a las Cortes, que no podemos publicar íntegro por su extensión.

Entre otras afirmaciones, dice:

«Que, según las cifras publicadas por la Prensa diaria y profesional, el importe de los gastos del Estado consignados en el proyecto de presupuestos se elevará a 4.711,17 millones de pesetas, de los cuales sólo se dedican a Instrucción pública 309,29 Esta cifra representa un 6,5 por 100 de los gastos totales del Estado; esto es, lo mismo que acontecía en el año 1922, en que lo destinado al departamento de enseñanza era también un 6,5 por 100 del presupuesto global. Y si de la cantidad asignada para instrucción en el venidero ejercicio rebajamos los 37,63 millones dedicados a construcciones escolares, entonces los gastos permanentes de educación representan sólo un 5,7 por 100. Como se ve, no hemos avanzado nada hacia el porcentaje que unánimemente se considera como tipo para invertir en cultura: el 10 por 100 de todos los gastos del Poder central.

Los créditos que para instrucción viene dedicando la República denotan un aumento considerable, tomados en términos absolutos; pero no es así si se relacionan con los totales del presupuesto generol de gastos. Al 6,5 por 100 ascendían en el penúltimo presupuesto constitucional monárquico y en esa misma cuantía se encuentran en ese esbozo del segundo presupuesto republicano.

Para ello ha sido preciso que por segunda vez se trate de incumplir lo preceptuado en el plan quinquenal de creación de escuelas que pergeñara D. Marcelino Domingo y aprobara el Gobierno provisional de la República. En aquel decreto se estipulaba que cada año se habrían de crear 5.000 escuelas. Pues bien: sus señorías saben que en el presupuesto que rige sólo se han creado 2.580 y que en el futuro no se crean más que 4.000.

.....

El Magisterio primario, que al advenimiento de la República dejó de exhibir sus reivindicaciones económicas para consagrarse al estudio de sus técnicas, a la superación de su capacidad profesional, creyó que las promesas que desde la «Gaceta» le hizo la República por conducto de su primer ministro de Instrucción pública serían en corto plazo una halagüeña realidad; creyó posteriormente que el noble anhelo de equiparación a los otros técnicos estatales se afrontaría en la fecha estipulada por las Cortes Constituyentes para discutir la unificación de la policroma fronda de servidores del Estado; esto es, antes de que se aprobaran los presupuestos en estudio.

Ni la promesa oficial se ha cumplido, ni el Estatuto de funcionarios se ha promulgado. En cambio, en el presupuesto en vigor, de sacrificio, se le asignaron a los Cuerpos de Comunicaciones sueldos mínimos de 5.000 pesetas y quinquenios de 1.000; por créditos extraordinarios se mejoraron los haberes del Cuerpo de Prisiones; en los presupuestos futuros, de reconstrucción se les aumentarán los sueldos a los funcionarios judiciales. Ello quiere decir que el problema de los funcionarios españoles se continúa enfocando con el criterio particularista y estrecho de antaño, y que el Magisterio, en particular, ni antes encontró solución ni ahora la halla.

Creemos un deber hacer estas consideraciones a los señores diputados por si estiman que a la República le interesa notarlas, y a la vez rogarles sentidamente que se opongan a toda mejora que pretenda hacérsele al Magisterio que no sea su equiparación total y plena a los restantes empleados de la nación. Para nosotros, y creemos que también para las juventudes de nuestra Corporación, la cuestión no estriba en que se consignen unas cuantas pesetas más; lo que reclamamos es el puesto de igualdad que entre los funcionarios técnicos españoles creemos merecer.

Vicente Pinto, presidente; *Jesús Bárzana*, secretario; *José García*, tesorero; *Diego Ruiz*, vicepresidente; *Bernardo Redondo*, vicesecretario; *Manuel Linera*, vicetesorero; *Basilio Sanz*, *Eloy F. Vega*, *Leonor Martínez*, *Demetrio Ruiz* y *María Covadonga Díaz*, vocales.»

Lección práctica

El maestro nacional de Madrid D. Carlos de Sena nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas, dedicadas a las Cortes Constituyentes:

«*Guerra y barbarie. Paz y cultura.* — Con este tema hagamos ante los niños una lección (niños de los últimos grados).

El maestro invita a los niños a pensar y cambiar impresiones libremente sobre los conceptos motivo de la lección.

Intervención del maestro para aclarar y puntualizar.

Todos trabajan escribiendo y pensando. Los niños escriben en sus cuadernos; el maestro, en el encerado.

Se hace un alto en el trabajo. El maestro anuncia una lectura: Título preliminar de la Constitución de la República española. Artículo 6.º *Lectura.* España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Capítulo segundo de la Consti-

LA SEMANA EN BROMA, por Blas

—Huelgas en Salamanca, en Córdoba, en Asturias... Jubilaciones y retiros con todo el sueldo...

—¿Pero no habíamos quedado en que España es una República de trabajadores?

—Y a ti, Dionisio, ¿no te hubiera gustado efectuar nuestro enlace volando?

—Más me hubiera gustado volar después del enlace.

—¡Se me han declarado en huelga de bolsos caídos!

—¿Y qué quieren?

—Que no haya Colegio.

—¡Claro! ¡Como que ya es la época de las vacaciones!

El ferroviario: ¡Pero si ha dejado en calzoncillos a La Cierva!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tución. Artículo 8.º *Lectura.* El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

.....

La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

Nota del día.—El maestro lee y escribe en el encerado algunas cifras del proyecto de presupuestos generales del Estado para el año próximo.

Presupuestos de reconstrucción.—Ministerio de la Guerra, pesetas 423.590.360,80; ministerio de la Gobernación (gran parte policías, guardias etc.: gente armada), 417.063.384,21; ministerio de Instrucción pública, 309.294.706,69.

Sin comentarios.—Queda hecha la lección. Los niños libremente vuelven a cambiar impresiones. Se aprenden de memoria los artículos leídos de la Constitución y comparan cifras presupuestas.

Conclusión. — Cada uno de los diputados de las Cortes Constituyentes acomode su actuación y su conducta a lo que esta lección le sugiera.»

Una cuartilla de Clara Campoamor

La diputada a Cortes doña Clara Campoamor, colaboradora de LA LIBERTAD, nos ruega en una carta la publicación de la siguiente cuartilla:

A unas impertinencias

«Un Curioso Impertinente» me dedica la atención, excesiva por mi modestia, de un agrio y desconsiderado ataque en las columnas de «La Voz».

El ataque no me inmuta; las inexactitudes me molestan. Falso que yo sea fundadora del Lyceum; falso que yo iniciara en esa entidad una escisión; falso cuanto dice respecto a Acción Republicana; falso que yo sea de mal asiento: lo soy de tan bueno, que no entibia ni flaquea mi consecuencia —virtud que cultivo amorosamente por ser flor rara en esta época de arrivismos e inconsecuencias— ninguna sugestión, pues que esta consecuencia no la entrego, ni la vendo, ni la cambio olvidando mi ideología y mis principios.

Y nada más. No vale la pena el «Curioso Impertinente», seudónimo de seudónimos, ya que si en lo de impertinente se acredita, en lo de curioso, por el conocimiento de que alardea de Sociedades femeninas y contubernios modisteriles, más se nos antoja curiosa, y no entran en mis hábitos las batallas de damas. — *Clara Campoamor.*»

Los teatros

CERVANTES

Compañía dramática de arte moderno.–Director, C. Rivas Cherif. «Crimen y castigo», de Dostoyewsky; escenificación española de Ignacio Alberti y J. Chacón Enriquez

Excelente idea la de una campaña de arte moderno universal en nuestra escena. Siempre hemos echado de menos en Madrid un teatro donde se representaran las obras maestras de la literatura dramática extranjera de todos los tiempos. Y por otra parte, un escenario español para los más modernos avances del teatro en el Mundo, esa cosa que, en cierto modo, nos faltaba también absolutamente.

La iniciativa de Rivas Cherif, feliz en uno y otro sentido, al formar esta compañía y consagrarla a tal labor nos parece por extremo plausible.

La inauguración de esta temporada, tan interesante, tuvo lugar anoche con la escenificación española—en seis actos—de la famosa novela de Fedor Dostoyewsky «Crimen y castigo», hecha con tino y con amor por los excelentes escritores que son Ignacio Alberti y J. Chacón.

«Crimen y castigo» es una de las más preciadas joyas de la moderna literatura universal. El admirable proceso psicológico de Rodia Rascolnikoff — maravillosamente estudiado en la novela—ha sido llevado a la escena en todas las lenguas europeas. Y ha conmovido a todos los públicos del Mundo. Ya era hora de que se nos representara también en español.

Pero no eran fáciles empeños el de la adaptación y el de la interpretación. De ambos, empero, salieron ayer airosos autores e intérpretes, y el éxito más completo coronó sus esfuerzos.

M. M.

ZARZUELA

«María la famosa», comedia en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén

La hora avanzada a que termina el estreno de «María la famosa» nos fuerza a dar una sucinta reseña del estreno.

«María la famosa» es una mujer sobre la que los celebrados autores de «Los caballeros» han acumulado toda suerte de rasgos para hacer de ella una heroína de sugestión arrolladora. Quizá el empeño se fuerce un poquito y se vea en algún momento, más que el fluir espontáneo del diálogo y de la vida de los personajes, la obsesión de retener al público.

Merece señalarse una escena de dos hombres al final del segundo acto como una de las mejores de la obra.

Por lo demás, «María la famosa» posee las más afortunadas características de estos autores, que ya tienen su público, el cual anoche encontró no pocas ocasiones de asentimiento y aplauso.

Hay que destacar el nombre de Fuensanta Lorente, que anoche se manifestó como una excelente actriz. Habrá que verla en obras de diferentes modalidades. Anoche, repetimos, fué toda una actriz. Isabel Zurita, justa en la interpretación de su personaje. En Fifí Morano advertimos que se hace más flexible cada día. Nogueras, tan seguro y eficaz como siempre. Le secundan muy bien Avila, Carmona y Molero.

Tal vez se resiente la interpretación total de cierta identidad en el tono con que hablan los personajes. Todos lo mismo y de la misma manera desde que se levanta el telón hasta que la comedia concluye.

El éxito fué rotundo, y las ovaciones premiaron por igual a autores e intérpretes

PROGRESO

Presentación de Carmen Arenas con «Doña Francisquita»

Carmen Arenas hizo en el teatro Progreso su presentación con «Doña Francisquita». Asombra ver en esta lindísima muchacha, que hace algo más de un año se dió a conocer como cantante en el teatro Calderón, cómo ha ido adaptando sus facultades al género y de qué manera se desenvuelve hoy en la escena, desenvolvimiento que acusa una personalidad y un excelente gusto artístico.

Además de bonita, Carmen Arenas tiene un escuela depurada en el canto. En obra como «Doña Francisquita» mostró ayer sus portentosas facultades, haciéndole repetir números de tanto compromiso como la romanza y el dúo, en el que fué maestra Felisa Herrero, pongamos por contraste.

Con Carmen Arenas compartieron el aplauso la Melo, Carmen Andrés, Navarro, Alares, Miranda y Castro.

A. V.

EN FREGENAL DE LA SIERRA

Reglamentación del toque de campanas

Impuesto en los entierros

Fregenal de la Sierra, 17.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó reglamentar los toques de campana. Sólo podrán sonar a las ocho de la mañana, a las doce y media y a las ocho de la noche seis campanas cada vez, como máximo en día laborable, y ocho en festivo.

También se aprobó un impuesto sobre las campanas en los entierros: 25 pesetas en los de primera, 12,50 en los de segunda, cinco en los de tercera y gratis en los de cuarta y caridad.

El secretario hizo la advertencia de que las Ordenanzas municipales no autorizaban esta clase de impuestos; pero en la votación se aprobaron por seis votos contra dos.

Los temporales

En Gerona sigue lloviendo torrencialmente.–Peticiones de auxilio

Gerona, 17.—Las cuencas de los ríos Muga y Ter están completamente inundadas, sobre todo la de este último río, en la población de Torroella de Montgrí.

De todas partes llegan demandas de auxilio. En la ciudad de Gerona ha caído durante la noche última y esta mañana un gran aguacero, que ha inundado gran parte de la ciudad, por lo cual es preciso circular en barca, sobre todo en las calles de Argentona, Corral, plaza del Molino y parque de la Devesa y Ballestería. En esta última calle una barca que conducía víveres a un punto aislado y que iba completamente cargada volcó, cayendo al agua toda la mercancía, que no ha podido recuperarse. No se han registrado desgracias personales.

De Vich comunican que se ha desbordado también el río Noguera.

Hundimiento en una alquería

Valencia, 17.—En el camino de la Marquesa, del pueblo de Campanal, a consecuencia del temporal de lluvia y del viento huracanado, ocurrió un hundimiento en una antigua alquería habitada por Francisco Benavent y su familia, que pudieron ser salvados por los bomberos. El arquitecto municipal ha dispuesto el derribo de la pared que quedó en pie, por amenazar ruina.

El río Júcar ha experimentado tan importante crecida, que amenaza desbordarse. El alcalde, en previsión de desgracias, ha conferenciado con el gobernador, adoptándose las precauciones debidas.

Se divorcia la mujer de Rada

Pamplona, 17.—Procedente del Juzgado de Tafalla, el día 21 del corriente se verá ante esta Audiencia territorial la vista de demanda de divorcio entablada por María Luqui Lapuerta, esposa del popular mecánico Pablo Rada, que está declarado en rebeldía.

En la demanda se hace parte el Ministerio fiscal.

Razones convincentes

Los ferroviarios ingleses celebran actualmente unas reuniones para solicitar de las Compañías que no se lleve a cabo la rebaja de sueldos y jornales anunciada. A estas reuniones asisten representantes de las Compañías. Los discursos de los oradores de ambas partes son clara muestra de la psicología inglesa, tan misteriosa y difícil.

—Nuestras mujeres—dicen los ferroviarios—tienen perfecto derecho a poseer un aparato de radio, y a fumar cigarrillos, y a renovar el mobiliario y el decorado de las casas para armonizarlos con el «movimiento de la vida».

—Y los consejeros de las Compañías—dice uno de los representantes de éstas—no pueden rebajar el «standard» de su vida. Como vosotros, fueron a la guerra y tienen derecho a sus comodidades de antes. Vosotros, en cambio, habéis aumentado vuestros gastos superfluos.

—¡Sois peores que Shylock! ¡Avaros!

—No podemos hacer milagros. Que no fumen vuestras mujeres.

—Nosotros queremos ganar para sus cigarrillos.

Este es el tono predominante en las reuniones. Pero estamos seguros de que de todo ello saldrá una nueva doctrina que permita aumentar el dividendo de los accionistas.

Etica

¿Ofende a la dignidad de una mecanógrafa el hecho de poner en limpio las cartas amorosas de su jefe? Una gentil taquimeca de Berlín ha presentado su dimisión, negándose a escribir a máquina las cartas amorosas que le dictaba su jefe. En realidad, es un problema de ética. ¿No puede causarse la corrupción de una inocente mecanógrafa dictándole cartas de cierto carácter íntimo? Tengamos en cuenta que casi todas ellas leen novelas. Y en las novelas hay cartas de amor, quizá más ardientes y más íntimas de las que pueda dictar cualquier caballero del comercio o de la Banca enamorado, por muy inspirado que esté. Lo que realmente puede molestarlas no son las cartas en sí. Cada mecanógrafa tiene en su corazón un sitio para las frases amorosas. Lo que acaso pueda ruborizarlas es que les dicten las epístolas, oírlas a viva voz. Siempre, naturalmente, que no vayan dirigidas a ellas.

Mientras la Cámara francesa adoptaba la sensacional decisión de no pagar a los Estados Unidos el plazo de las deudas que cumplía ayer, un cortejo de «padres Noel» recorrían las calles invitando al público a comprar juguetes franceses para los nenes. La comitiva se detiene frente a la Cámara, en cuya puerta otros grupos de curiosos comentaban el desarrollo del debate que determinó la caída del Gabinete Herriot (Fot. Ortiz-Keystone.)

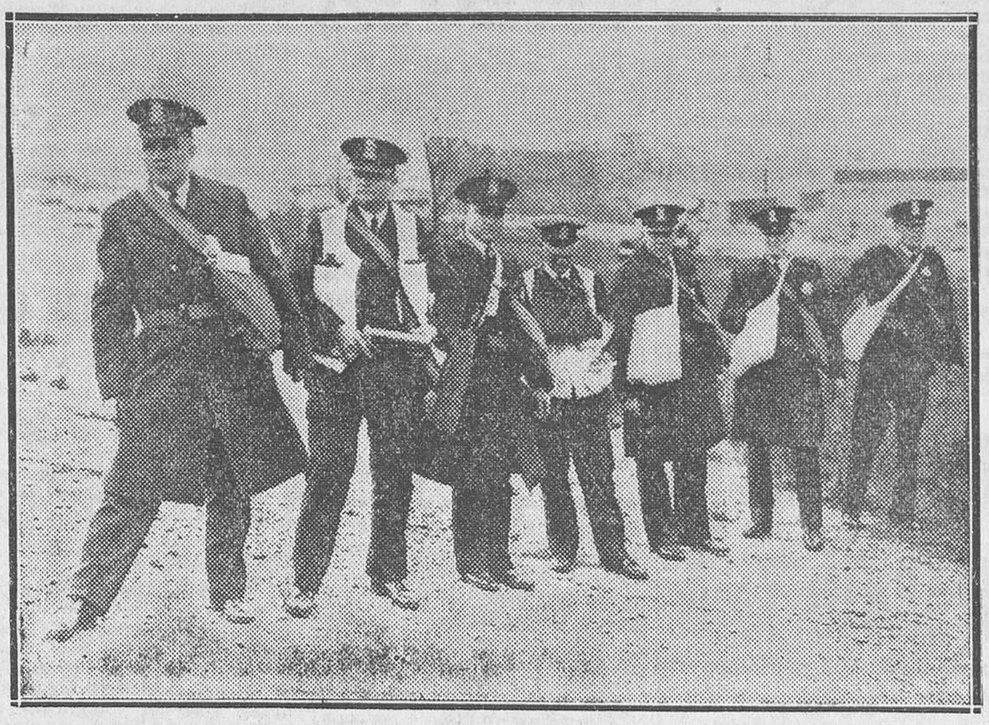

La marcha de los hambrientos sobre Washington. Estos robustos policías yanquis, provistos de bombas lacrimógenas y de pistolas de gases asfixiantes, esperan en las afueras de la capital la amenazadora llegada de los «sin trabajo» para rechazarles con aquellos elementos de combate (Fot. Ortiz-Keystone.)

En la iglesia de Santa Margarita, de Londres, se celebró el matrimonio de miss Diana Churchill, hija del ministro inglés, con Mr. John Dailey, hijo del conocido financiero londinense. La pareja contrayente saliendo del templo (Fot. Ortiz-Keystone.)

La semana del «champagne»

En París acaba de celebrarse la semana del «champagne» entre taponazos detonantes y libaciones profusas. En todos los restaurantes y hoteles abundaron los «cadáveres» de «extraseco» y de «dulce». El producto de la venta fué cuantioso. Los campesinos «champenois», alcanzados por la crisis mundial, lograrán también algunos de esos beneficios. El «champagne», pues, es de evidente utilidad social y debe beberse con toda la frecuencia que permita el bolsillo. Aunque sólo sea para ayudar a los buenos «vignerons» de Francia. El delicioso vino merece el máximo honor. Claro que no se trata de un artículo de primera necesidad. Salvo en el bautizo de los nuevos barcos que se lanzan al mar.

«Cafeteria»

El deán de la Catedral de Chester prodiga las mayores atenciones a sus feligreses, al mismo tiempo que obtiene algunos beneficios económicos para el culto. Ha instalado en una habitación contigua a la sacristía un pequeño «tea's room», a precios económimos. El deán,, hombre culto y que ha viajado mucho por América, le denomina simplemente «cafeteria». Se puede tomar el té en esta «cafetería»—café, no—y, naturalmente, bocadillos de queso Chester. Por lo visto, se trata de hacer una legítima competencia a los clásicos refectorios de las comunidades vecinas.

Filatelia

Durante muchos años, Francia ha rendido excelentes servicios a los filatélicos, produciendo nuevos sellos en intervalos relativamente cortos. Pero ocurre, según los críticos autorizados en la materia, que los últimos sellos lanzados no son dignos del arte francés. Por ejemplo, el sello de la conmemoración de Juana de Arco no expresa bien su simbolismo. Nos parece que ya van siendo demasiadas series de sellos. Los propios coleccionistas así lo declaran. Puede haber, sin embargo, un nuevo sello—y nos permitimos lanzar la idea—universal. El sello de la paz. Dibujo breve que simbolice la única y fundamental misión de la vida: trabajo y amor. La sembradora con su rama de oliva. (Para Cristóbal de Castro.)

¡Qué amigos tienes, Benito!

La actividad de los dictadores es algo curioso. Por ejemplo, Benito Mussolini escribe, ordena—da órdenes—, recibe visitas, pasa revistas a pie y a caballo, se cambia de camisa negra a cada instante, inaugura monumentos, puentes, fábricas, avenidas, pronuncia incontables discursos... Pero esta actividad de Mussolini no es de ahora. En sus días de colegial era lo mismo. Sus condiscípulos y amigos han sacado a relucir ahora una cuartilla escrita por él hace muchos años; naturalmente, en el colegio. Los alumnos debían discurrir sobre un tema acerca del aprovechamiento del tiempo. El joven Benito escribió: «El tiempo es oro y no hay que derrocharle. Por lo tanto, me voy a casa a preparar las lecciones de mañana.» El pensamiento es, desde luego, de una ironía un poco insolente. Mussolini se ha sentido molesto con esta impertinente oficiosidad de sus amigos, y éstos, que le conocen bien, están que no les llega la camisa negra al cuerpo.

El «bouquet» de la crisis

Uno de los floristas más famosos de París, en vista de la actual depresión económica, ha ideado un «bouquet» de la crisis. Como sus habituales clientes no pueden gastar dinero en comprar rosas de invierno, ha confeccionado unos pequeños ramos con zanahorias, rabanitos, cebollas, cardos y hojas de escarola. Ramo económico, pero pintoresco. El escaparate atrae la atención del público, y las demandas son constantes. Este «bouquet» no será ciertamente romántico; pero es indudable que constituye una demostración de la gravedad del momento.

Exposición de bigotes

Las órdenes son órdenes. Y en el Ejército lo fundamental es la disciplina. El coronel de un regimiento de Caballería, de guarnición en Londres, ha dado la orden de que se dejen crecer el bigote todos los individuos que forman el regimiento, incluso los que usan la «mosca» imperceptible. Pero los propios bigotes, la mayor parte no han obedecido a la voz de mando en la medida deseada por el coronel. Unos han crecido más, unos menos, otros nada. Se pasó revista en un día determinado. La tropa formó y el caporal iba preguntando, uno a uno, a los soldados:

—A ver, tu bigote...

—¡Presente!—respondían los «soldiers»...

—Presente..., ¿dónde?—interrogaba el caporal cuando se trataba de una de esas ligerísimas sombras que cubren el labio superior—. Afeítate y dejátelo crecer de nuevo. El rey y la patria te necesitan.

Esta Exposición de bigotes—muy parecida a las de horticultura—ha sido muy comentada en Londres.

La captura del bandido

Un criminal, uno de esos repugnantes apaches de París, aún más viles y encanallados que los «gansters» neoyorquinos, después de asesinar a una pobre mujer huyó y fué a esconderse en una provincia. La «Sûreté», creyéndole en una pequeña capital del Mediodía, envió allí una colección de fotografías del asesino en diferentes posturas: visto de frente, de perfil, tres cuartas partes de criminal, con sombrero, con gorra, sin ninguna de estas dos cosas, etc., con el fin de facilitar y guiar la perspicacia de los policías meridionales. Pasados algunos días, en la Seguridad se recibió un telegrama del comisario de la provincia, redactado en estos términos: «De acuerdo con las fotografías, hemos detenido ocho individuos que persisten en negar. Otros cinco más están estrechamente vigilados y pronto caerán en nuestro poder.» Esto se llama celo e intuición policíaca.

Nota sentimental

Con motivo de la muerte del académico y dramaturgo francés Eugenio Brieux, se ha dicho que su género había pasado de moda. Así es, en efecto. Brieux fué el campeón de la «pieza de tesis». Pero ya no era de este tiempo. Sus obras «d'avant guerre» eran sencillas, claras, humanas, impregnadas de generosidad, de piedad, de justicia. Mas el público de hoy pide otra cosa. Los bellos sentimientos apenas interesan. La misma mañana de su muerte, Brieux hizo que le aproximasen al balcón de su villa y desde allí contempló, por última vez, el mar azul. Todo el símbolo de su vida estaba allí.

El peor chiste de la semana

El empleado (al jefe).—¿Podría usted darme permiso para salir? Se ha muerto el cuñado de un tío de mi prima.

El jefe.—Concedido. Pero, francamente, me hubiera gustado que hubiese usted elegido un pariente más cercano.

Bolivia y Paraguay

Un mensaje de Chile

Santiago de Chile, 17.—El ministro chileno de Negocios extranjeros ha dirigido un mensaje a los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay declarando que «el interés de la Humanidad, los intereses continentales y la conveniencia de los pueblos hermanos, aconseja a los beligerates escuchar la voz del pueblo chileno, que hace votos por el restablecimiento de la paz entre los dos países.»

El ministro ha declarado que su intención ha sido apoyar el llamamiento de las potencias neutrales en favor de la paz.

Amy Johnson emprende el vuelo

Orán, 17.—La aviadora inglesa Amy Johnson ha emprendido el vuelo a las cinco de la mañana con dirección al aeródromo de Croydon.

Conferencias

El Sr. Canalejas, en la Casa de Aragón

Anoche se celebró en esta entidad la anunciada conferencia, a cargo de D. José Canalejas.

Hecha la presentación por don Mateo Azpeitia, presidente de la Casa, el conferenciante disertó acerca de la doctrina maquiavelica, que puede concretarse en aquellas frases de «El fin justifica los medios» y «Es razón de Estado», en cuyo nombre tantos crímenes ha cometido la tiranía de todos los tiempos, y señaló algunos de los ejemplos más notables de la práctica maquiavélica. Se ocupó de la figura del autor, encajándola en el marco tan interesante de la Florencia del siglo XVI, señalando después que, a la larga, el maquiavelismo es un fracaso, pues su crueldad elabora su propia destrucción. Es peor que un crimen; es una equivocación; el Estado no puede ser un fin en sí mismo; el Estado es para el bien de todos, y el cumplimiento del Derecho, no de la conveniencia momentánea, debe ser su oriente y guía.

Al final de la conferencia el orador fué muy aplaudido.

En Acción Municipalista Madrileña

Ayer dió su anunciada conferencia en Acción Municipalista Madrileña el arquitecto Sr. Fonseca sobre el tema: «Remedios locales para el problema del paro obrero, asistiendo numerosa concurrencia.

La primera parte de la disertación la consagró a analizar el problema del paro desde su punto de vista universal, exponiendo las principales causas que lo determinan.

Hizo un estudio crítico de las conclusiones de la Comisión especial de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, para deducir que no se propone ningún remedio a las causas apuntadas, en particular a la inadecuada distribución geográfica de la población del Mundo, y que comenta las conclusiones sin siquiera apuntar la menor solución posible.

Esto, a juicio del conferenciante, con la crisis de confianza, es la causa principal de la disminución de compra del mercado, y, por consiguiente, del exceso de brazos.

Hay que crear nuevos núcleos de riqueza rurales y suburbanos, para que los centros productores tengan mercado suficiente para sus mercancías. Esto en la esfera nacional e internacional. En la municipal, lo más interesante es fomentar la industria privada de la edificación.

En Madrid pueden emplearse varios procedimientos para conseguirlo. Cabe establecer la libre contratación de viviendas. Debe hacerse una enérgica campaña de saneamiento de casas insalubres, lo cual mitigará el actual problema de la vivienda.

Defendió la construcción del tipo de viviendas tradicional en España, que es el de construir las manzanas de casas de manera que en el centro quede un amplio jardín.

El conferenciante fué escuchado con gran atención y muy aplaudido.

En la Federación Universitaria Hispanoamericana

Ayer tuvo lugar la cuarta charla del cursillo sobre profilaxis y tratameinto de las enfermedades venéreas, a cargo del compañero Neptalí Rivas Plata, quien disertó sobre «La sífilis y la herencia. Lactancia del heredosifilítico». El compañero Rivas Plata logró dar a su charla toda la importancia debida, para así interesar al nutrido público que colmó los salones de la F. U. H. A. y que se retiró plenamente satisfecho del conferencista y del tema desarrollado.

La quinta charla está a cargo del compañero Noé Huaman Oyague sobre el tema «Heredosifilis precoz y tardía», y tendrá lugar el día 21, a las siete.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DERIVACIONES

La jubilación forzosa de jueces y magistrados

Recursos desestimados

El ministro de Justicia, al recibir ayer mañana a los periodistas, dijo que en el Consejo de anteayer se acordó desestimar los recursos interpuestos por los interesados contra sus jubilaciones decretadas por el ministerio de Justicia.

Los recursos desestimados corresponden a los señores siguientes:

Don Diego María Crehuet, presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Don Antonio Taboada y Tundidor, fiscal excedente.

Don Pío Ballesteros Alava, magistrado del Tribunal Supremo.

Don Ramón García del Valle y Salas, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Don José Alvarez Rodríguez, magistrado de Audiencia.

Don Rafael Muñoz Lorente, magistrado del Tribunal Supremo.

Don Mariano de Cáceres y Martín, magistrado de Audiencia.

Don Vicente Mora y Arenas, magistrado de Audiencia.

Don José María Castelló Madrid, magistrado de Audiencia.

Don Carlos de Lara Herrero, juez de primera instancia.

Don Vicente Recuero Clemente, magistrado de Audiencia.

Don Manuel Moreno y Fernández de Rodas, magistrado del Supremo.

Don Manuel González Correa, magistrado.

Don Francisco Delgado Iribarren, abogado fiscal.

Don José Santaló Rodríguez, juez de Madrid.

Don Luis Amado Reygondeau, también juez de Madrid.

Don Fernando Garralda y Calderón, fiscal.

Don José Martín Devesse, abogado fiscal.

Don José Márquez Caballero, magistrado; y

Don Enrique López Frías, magistrado de Audiencia.

Fundamentos de la desestimación

El ministro añadió después que los motivos en que se funda la desestimación de los expresados recursos son, respectivamente, los siguientes:

Don Diego María Crehuet: Fué nombrado fiscal del Tribunal Supremo durante la dictadura de Primo de Rivera, cargo que desempeñó desde el 7 de Diciembre de 1925 hasta el 2 de Enero de 1928, en que la misma Dictadura le agració con el nombramiento de presidente de la Sala primera de dicho Tribunal. También fué nombrado presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación en virtud de disposición dictatorial del Gobierno de Primo de Rivera, y, por último, perteneció a la llamada Asamblea Nacional, en la que colaboró asiduamente en la política del dictador.

Don Antonio Taboada y Tundidor: Desempeñó los cargos de subsecretario de Gracia y Justicia y de director general de Obras públicas durante la dictadura ejercida por el general Berenguer, significando así su identificación con aquel régimen ilegal.

Don Pío Ballesteros Alava: Desempeñó el cargo de director general de los Registros durante la dictadura de Primo de Rivera y perteneció a la llamada Asamblea Nacional. El Gobierno de la Dictadura le favoreció además con el nombramiento de magistrado del Tribual Supremo, cargo que vino desempeñando hasta el momento de su jubilación.

Don Ramón García del Valle y Salas: Fué nombrado director general de Justicia a las órdenes inmediatas del ministro Sr. Ponte, durante la dictadura de Primo de Rivera, habiendo ostentado dicho cargo durante cuatro años. Perteneció a la llamada Asamblea Nacional.

Don José Alvarez Rodríguez: Fué designado arbitrariamente por la dictadura de Primo de Rivera, en virtud de real orden de 30 de Octubre de 1923, para seguir varios procedimientos contra algunos diputados a Cortes, haciendo de aquella designación tal uso que motivó su condena por el delito de usurpación de funciones, de la que luego fué amnistiado por aplicación del decreto de 14 de Abril de 1931. Posteriormente fué nombrado por el mismo Gobierno de Primo de Rivera gobernador de Valencia, cargo que desempeñó hasta el mes de Abril de 1927.

Don Rafael Muñoz Lorente: Fué gobernador civil durante la dictadura de Primo de Rivera y desempeñó además el cargo de director general de Admnistración local hasta 1928, en que la misma Dictadura le nombró magistrado de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo; y

Don Manuel Moreno Fernández de Rodas: Desempeñó el cargo de fiscal del Tribunal Supremo durante la dictadura del general Berenguer, cargo en el que permaneció hasta la proclamación de la República, fecha en que fué destituído. Durante el ejercicio de su cargo dirigió circulares a los fiscales para que persiguieran a los elementos hostiles al régimen dictatorial.

Los Sres. Cáceres Martínez, Mora y Arenas, Castelló y Madrid Amado, Lara y Guerero y Recuero Clemente fueron gobernadores, alguno de ellos de diferentes provincias, durante la dictadura de Primo de Rivera, demostrando así su identificación con aquel régimen ilegal, al que no sólo acataron, sino que prestaron colaboración voluntaria desde un puesto gubernativo.

Los Sres. González Correa, Delgado Iribarren, Santaló, Rodríguez, Amado, Garralda Calderón, Martínez Devesse y Sancho, Márquez Caballero y López Frías fueron gobernadores durante la dictadura de Berenguer, hallándose, por tanto, en el mismo caso que los anteriormente citados.

Un recurso que se acepta

«Se ha estimado—continuó diciendo el ministro—el recurso interpuesto por D. Buenaventura Sánchez Cañete. Este señor fué gobernador del Gabinete Aznar. No se puede decir que este Gabinete fuese un Gobierno constitucional; pero notoriamente tenía una significación enteramente distinta a las dos Dictaduras, y en consideración a esto se ha accedido al recurso por él interpuesto contra su jubilación.

Con motivo de todo esto—agregó el minitro—he recibido, con alguna protesta de algunos Colegios de Abogados y algunos otros elementos, infinidad de felicitaciones y adhesiones. Ni las primeras me impedirán seguir cumpliendo con mi deber, ni las segundas me llevarán a pasar más adelante de lo que yo deba hacer con toda serenidad e imparcialidad.»

El Colegio de Abogados

Con motivo de estas jubilaciones y de la actitud adoptada por el Colegio de Abogados de Madrid, secundada por otros varios, manifestó el ministro de Justicia que tenía noticias de que se dirigirán al Gobierno con determinadas peticiones. «Cualquier solicitud que se reciba se examinará con gran imparcialidad y serenidad y sin el menor espíritu de represalia, en absoluto incompatible con mi carácter. Los Colegios de Abogados, viejos organismos, necesitan, sin duda, como otros del Estado, ser reformados con arreglo al espíritu de los tiempos; pero ni que decir tiene que en esto no puede influir, ni influirá, siendo yo ministro, la pasión política. Todo cuanto se haga en ese orden debe responder única y exclusivamente al propósito de dignificar y ennoblecer el ejercicio de la abogacía para contribuir de esta manera al perfeccionamiento de la Administración de Justicia.»

Visitad SORIA, donde el cuerpo sana y el espíritu se ennoblece.

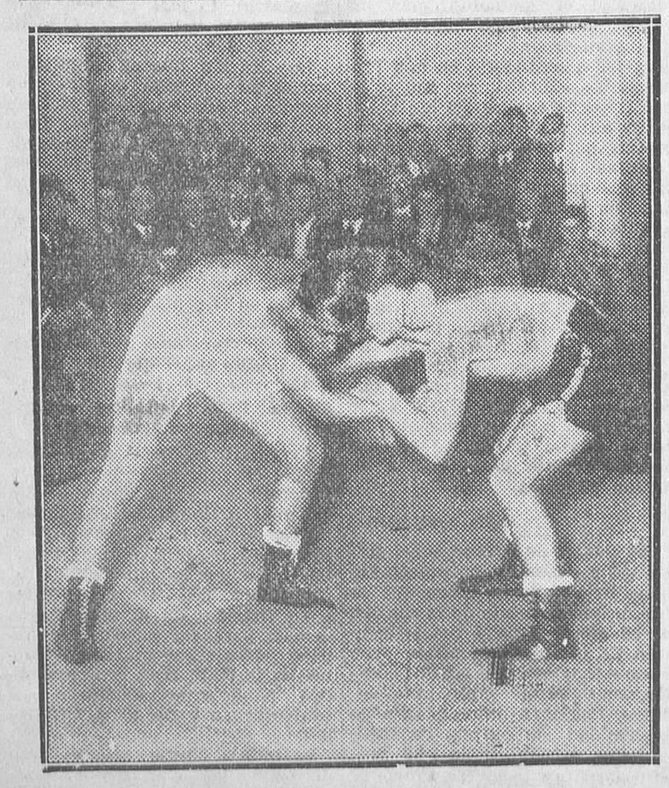

Un momento de la sesión de lucha grecorromana celebrada ayer en el Círculo de la Unión Mercantil
(Fot. Alfonso.)

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Bestit sustituirá a Olivares

Por resentirse de una lesión en una rodilla, Olivares no jugará hoy domingo. Su puesto será cubierto por Bestit.

Los equipos madrileños en la tercera división

Hoy domingo actuarán los cuatro equipos que constituyen el segundo grupo.

El Valladolid contra el titular la Ferroviaria.

Los onces que alinearán en el encuentro diferirán poco de los que jugaron en Madrid el pasado domingo.

Los castellanos reciben en su campo al Club Deportivo. La alineación de los propietarios será seguramente reforzada por Moro y García Vaso, si sus lesiones se lo consienten. La del Deportivo será ésta:

Pedrosa; Cantelli, Calvo; Sánchez, Iturraspe, Montalbán; Roldán, Moriones, X, Ortiz de la Torre, Aja.

Arbitros para hoy

Para juzgar los partidos anunciados para hoy han sido designados los siguientes árbitros:

Melcón, que se desplazará a San Sebastián; Escartín, a Santander; Ostalé, a Madrid; Balaguer, a Bilbao; Gómez Juaneda, a Barcelona; Vallana, a Pamplona; Casterlenas—el que fracasó ruidosamente en Madrid—, a Castellón; Vilalta, a Sevilla; Montero, a La Coruña; Elorza, para Oviedo; Candá, Vigo; Menchaca, Avilés; Pérez García, Valladolid; R. Olivares, Madrid; Pico, Bilbao; Arrillaga, Logroño; Duce, Zaragoza; Armengol, Sans; Mallorqui, Barcelona; Pujol, Badalona; Roselló, Alicante; Milego, Valencia; Torre, Murcia; Plaza, Cartagena, y J. Sánchez, Málaga.

Pequeñas noticias

El primer equipo del Sao Paulo (Brasil) se propone hacer una excursión por Europa en la primavera próxima. Este equipo brasileño está formado exclusivamente por negros.

—En una junta extraordinaria de socios del Sans se presentó una propuesta para que se disolviera el equipo si la Federación no dejaba sin efecto el fallo que obliga a ese Club a jugar los partidos de promoción, por estimar que es el Júpiter el que lo debe hacer. Se desechó la proposición, dándose un voto de confianza al Consejo directivo.

¿Una revancha Inglaterra-Austria?

Viena, 15.—Un periódico local anuncia que van por buen camino ciertas gestiones iniciadas, por las que se celebraría en la primavera de 1933 una revancha del partido Inglaterra-Austria, en París, Bruselas o Zurich.

La noticia ha causado gran sensación en toda Austria.

*

CAMPO DE CHAMARTIN

A LAS TRES DE LA TARDE

BETIS BALOMPIE

contra

MADRID F. C.

CAMPEONATO DE PRIMERA LIGA

*

CICLISMO

Calendario internacional

La Comisión del calendario de la Unión Ciclista Internacional ha fijado ya el programa para el año 1933. Entre las pruebas más principales figuran las siguientes:

Febrero, día 5.—Criterium internacional de cross ciclopedestre.
Marzo, días 9 a 16.—París-Niza.
Día 26.—Milán-San Remo.
Abril, día 9.—París-Caen.
Día 16.—París-Roubaix.
Día 23.—París-Bruselas.
Día 30.—París-Tours.
Del 30 de Abril al 20 de Mayo.—Vualta a Alemania.
Mayo, días 6 al 28.—Vuelta a Italia.
Días 13 y 14.—Burdeos-París.
Día 25.—Circuito de París.
Días 28 al 4 de Junio.—Gran Premio Wolber.
Junio, días 7 al 11.—Vuelta a Bélgica.
Día 5.—Compeonato de Francia.
Días 27 a 23 de Julio.—Vuelta a Francia.
Agosto, día 6.—Criterium de Routiers, de Ginebra.
Día 14.—Campeonato del Mundo, en París.
Día 20.—Criterium de los Ases, Mantua.
Días 28 al 2 de Septiembre.—Vuelta a Suiza.
Septiembre, día 5.—Criterium del Mundo, en Bélgica.
Día 10.—Gran Premio de las Naciones.
Día 30.—Criterium del mejor escalador.

La prueba del Pavo de la Peña Montañesa

Organizada por la Peña Montañesa se celebrará hoy la prueba del Pavo, reservada para corredores neófitos sin licencia. El itinerario será: Salida del paseo de Camoens a seguir por la carretera de La Coruña a El Pardo y regreso al punto de partida, donde estará situada la meta.

El primer premio es un pavo.

El Club Ciclista Ventas

Esta Sociedad celebrará hoy domingo una carrera social, cuyo recorrido es el siguiente:

Carretera de Vicálvaro, Canillejas, Barajas, Aeropuerto, carretera de Aragón, Canillejas, Vicálvaro, Ventas, calle de García de Luzón y carretera de Aragón, kilómetro 4,800 (meta). En total, 26 kilómetros.

*

UNA REVOLUCION EN AUTOMOVILISMO

Después de varias pruebas en el Parque móvil de la Dirección de Seguridad y en varios centros de Aviación, se han verificado en la Cuesta de las Perdices, ante el Comité Consultivo y fiscalizador de la Campsa, presidido por don Alvaro Loma y ante el comandante Anleo, del Laboratorio de Artillería, unas demostraciones del antidetonante nacional «Posmol», que con tanto éxito viene usándose en Cataluña. Mezclados cuatro gramos de «Posmol» en 40 litros de gasolina ordinaria, fueron registrados oficialmente, y en los mismos coches de turismo del Comité de la Campsa, aumentos de un 15 por 100 de velocidad en plena cuesta, sin necesidad de cambio de marcha; una elasticidad nueva en los motores y una supresión total del «picado» del motor.

El Comité Consultivo y de fiscalización de la Campsa hizo grandes elogios del producto nacional, que viene a revolucionar el automovilismo.

*

Carrera del Pavo

El Comillas F. C. celebrará hoy domingo, a las nueve, una carrera titulada del Pavo, en un recorrido de 35 kilómetros, siendo la salida y llegada en el kilómetro 3 de la carretera de Toledo a Parla. En este pueblo será el viraje.

La inscripción está abierta para corredores de tercera y principiantes sin licencia uveista.

Se conceden seis premios substanciosos (pavos, conejos, turrón, vinos, etcétera).

Las inscripciones, en el local del Club (Antonio Leyva, número 21).

Campeonato militar de Cataluña

Barcelona, 15. — La U. S., de Sans, prepara para el año próximo un campeonato militar ciclista, una carrera Barcelona-Berga y otra Barcelona-Villanueva.

La Vuelta a Cataluña será trasladada al mes de Julio.

PUGILATO

Próximos combates

Ara va a pelear el próximo viernes en Jai-Alai, sin conocerse todavía el adversario.

—A primeros de Enero se celebrará en Bruselas un match Rolando-Etienne.

—El día 24, en París, Kid Nitram luchará con el italiano Tino Rolando.

—El día 26, en Milán, Locatelli peleará con Orlandi, y Piazza con el negro Gorilla Jones.

—El lunes, en Manchester, Ruggirello luchará con George Cook.

Primo Carnera vence a Christner

Ohama, 16.—Primo Carnera ha vencido por k. o., en el cuarto round, al noruego Christner.

MONTAÑISMO

Tiempo en la Sierra de Guadarrama

Parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las ocho de la noche del viernes, día 16, por el Club Alpino:

Temperatura, tres grados sobre cero; cielo, despejado; viento, flojo; nieve en las inmediaciones del puerto de Navacerrada; niebla baja.

Los automóviles pueden llegar al kilómetro 20 de la carretera de Villalba a La Granja.

MOTORISMO

Asamblea de la Federación Española

Hace unos días se reunieron los Sres. Ruiz Ferry, Viamonte, Dalfau y Turón, que son los representantes regionales y personas del Comité de la Federación Motociclista Española.

Se tomaron acuerdos de tanta importancia como la formación del siguiente calendario para 1933:

Enero, día 15.—Prueba por equipos. Moto Club de Cataluña.
Día 22.—Prueba de regularidad. Moto Club de España.
Febrero, día 5.—Prueba del litro. Moto Club de España.
Marzo, día 7.—Prueba de regularidad. Stadium Moto Club.
Día 12.—Carrera en cuesta Monte Carmelo. Moto Club de Cataluña.
Abril, día 23.—Prueba de regularidad. Zaragoza-Caspe-Alcañiz-Zaragoza. Moto Club de Aragón.
Día 23.—Carrera de velocidad. Moto Club de España.
Mayo, día 7.—Gran Premio Barcelona (internacional). Moto Club de Cataluña.
Día 14.—Carrera en cuesta Rabassada. Peña Rhin.
Día 21. — Circuito Camporreal (tres horas). Moto Club de España.
Día 28.—Prueba por parejas mixtas. Motorista Club Barcelona.
Junio, día 18.—Zaragoza-Monasterio de Piedra-Zaragoza. Moto Club de Aragón.
Días 24 y 25.—Gran Premio Turismo. Moto Club de Cataluña.
Julio, día 2.—Doce horas. Moto Club de España.
Día 4.—Subida al cerro de San Miguel. Peña Motorista Burgos.
Día 11.—Burgos-Madrid-Burgos. Peña Motorista Burgos.
Día 16.—Carrera Cuesta Castrejana. Peña Motorista Vizcaya.
Día 23. — Zaragoza-Belchite-Teruel-Daroca-Zaragoza. Moto Club de Aragón.
Agosto, día 20.—Subida a Navacerrada. Moto Club de España.
Día 27.—Zaragoza-Soria-Zaragoza. Moto Club de Aragón.
Septiembre, día 5.—Carrera en cuesta del Cristo. Peña Motorista Vizcaya.
Días 8 y 10.—Tourist Trophy Español (internacional. Campeonato de España). Peña Motorista Vizcaya.
Día 19.—Prueba de regularidad. Stadium Moto Club.
Octubre, día 8.—Subida a Galapagar. Moto Club de España.
Día 8.—Prueba de regularidad. Moto Club de Cataluña.
Día 15.—Carrera en circuito. Moto Club de Aragón.
Día 29.—Carrera en cuesta Vallvidrera. Motorista Club Barcelona. lona.
Noviembre, día 26.—Prueba por senderos de montaña. Moto Club de Cataluña.
Diciembre, día 23.—Copa de Navidad, regularidad. Moto Club de España.

Queda por determinar las fechas del Gran Premio de Turismo, a base de proposición, que ha de presentar el Moto Club de España, procurando la coincidencia con el propuesto por el Moto Club de Cataluña.

La segunda prueba de consumo

Hoy domingo, día 18, se celebrará la segunda prueba de consumo, organizada por el Moto Club de España.

Como el año pasado, es de esperar un gran éxito, pues hasta hoy pasan de 15 las inscripciones.

NATACION

Conmemorando un aniversario

El Canoe, para celebrar el aniversario de la inauguración de la primera piscina cubierta en Madrid, iniciadora de la enorme afición actual, para que puedan volver a su seno algunos de los socios de entonces, alejados del Canoe, y cediendo a instancias de gran número de deportistas que esperaban esta circunstancia, ha acordado suprimir, excepcionalmente, la cuota de entrada en la Sección de natación del 1 al 10 del próximo Enero. Pasado dicho día, se restablecerá la cuota establecida.

Se admiten ya solicitudes para el mes de Enero, debiéndose hacer la presentación de las mismas a la mayor brevedad, por ser limitado el número de socios a admitir.

*

EL LOCAL SOCIAL DEL MADRID F. C.

El Madrid F. C. abre un concurso para la instalación de local social, de acuerdo con las bases expuestas en secretaría.

Las propuestas, en sobre lacrado, se admitirán hasta el 30 del corriente, a las ocho de la noche.

*

Ficherías

El Canoe advierte a sus socios de natación la necesidad de tener firmada la licencia de nadador, imprescindible para tomar parte en las diferentes pruebas de natación. Esta licencia debe solicitarse, con dos fotografías, en la secretaría del Canoe, Pi y Margall, 8.

Asimismo se recuerda a los nadadores ya federados que el 31 de Diciembre caducan las licencias expedidas, considerándose renovadas las que no se reclamen hasta dicho día.

PELOTA VASCA

El compeonato del Hogar Vasco

Partidos para hoy domingo:

De ocho a nueve, pala, segunda categoría, Yenda-Barrios contra Vázquez-Arellano.

De nueve a diez, pala, tercera categoría, Martínez-Montenegro contra Vázquez-Albizúa.

De diez a once, mano, segunda categoría, González-Ramos contra Crespi-Iravedra.

De tres a cuatro, pala, segunda categoría, Aldama-Medina contra Garay-Erice.

De cuatro a cinco, mano, primera categoría, Muguerza-Reyzábal contra Huertas-Escudero.

BOLSA DEL DEPORTISTA

La Directiva del C. D. Europa (antes Betis-Cervantes), de Cuatro Caminos, organiza un campeonato para primeros equipos de Sociedades no federadas, en el que se darán tres copas y una medalla. Para más informes, en la secretaría del Club, Santa Juliana, 6, de nueve a once de la noche, los martes, jueves y sábados.

EL TIEMPO

Las presiones bajas del Mediterráneo se segmentan y forman pequeños núcleos sobre nuestra Península. Sigue el temporal de lluvias en las regiones de Levante, habiéndose medido 37 litros por metro cuadrado en Valencia y 34 en Castellón, y 21 en Alicante.

Las máximas más elevadas son las de Huelva y Sevilla, 20°; Tarragona, Córdoba y Almería, 17°.

En Zamora descendió el termómetro dos grados por debajo del cero, y en Palencia y Segovia fué la mínima de 0°.

En Madrid osciló el termómetro entre 14° y 10°.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Algunas lloviznas.

Centro y Extremadura: Cielo nuboso y algunas lluvias.

Resto de España: Vientos del primer cuadrante y lluvias.

El Roland 5

¡El «Rey de los Receptores» con nuevos perfeccionamientos! La realización ideal del principio superhet en cuanto a capacidad y montaje.

A. R. de Castro

Montera, 40, Madrid

UN BANQUETE DE CINEMATOGRAFISTAS

En honor del personal del Palacio de la Música

Ayer se celebró el banquete homenaje que los elementos cinematográficos madrileños ofrecían a los empleados y obreros de la S. A. G. E. que se hallaban de servicio en el Palacio de la Música la noche del incendio y que colaboraron en los trabajos de extinción.

Al acto asistieron, casi sin excepción, los empresarios, gerentes y alto personal de los cinematógrafos madrileños, los directores de las alquiladoras nacionales, los representantes de las Empresas editoras de películas extranjeras, los redactores de cine de los diarios y revistas madrileños y todo el personal de la S. A. G. E.

El banquete fué una fiesta de compañerismo y camaradería, en la que se puso de manifiesto las simpatías con que cuenta entre todos los elementos que se relacionan con el espectáculo cinematográfico la Empresa S. A. G. E. y la simpatía que inspira la conducta de los modestos empleados que hasta con grave riesgo trabajaron por atajar el incendio.

A nuestro entender, el acto tenía además la significación de expresar la adhesión de los cinematografistas madrileños a la Empresa, que demostró tan cumplidamente que en los locales de Madrid existe una total seguridad para el público, y la demostración de la unión absoluta en defensa de un espectáculo y una industria que parece ser el blanco de toda ligera censura y el objeto de toda exacción fiscal imaginable.

Bien merecía la S. A. G. E., por la demostrada perfección de sus instalaciones y servicios, y sus empleados por su rivalidad en el cumplimiento de su deber, el homenaje que ayer les fué tributado.

No hubo brindis. El consejero-delegado de la S. A. G. E., D. César Alba, ofreció el banquete a los empleados del Palacio de la Música, y el jefe de éstos contestó agradeciendo el agasajo y anunciando que el espléndido cinema se abrirá de nuevo al público en la primera decena de Enero.

Hacemos votos por que así sea y por que continúe su temporada de éxitos.

VENGANZA CRIMINAL

Quiere acabar con una familia a tiros

Santander, 17.—El jueves, en el barrio de la Industria, del pueblo de Astillero, situado a 10 kilómetros de la capital, ocurrió un suceso, del que fueron protagonistas Pedro Castanedo, de treinta y siete años de edad, y Manuel Berrire.

Pedro Castanedo se presentó en el establecimiento de bebidas de José Baldomero Quintana.

En el mostrador, despachando, se hallaba Manuel Berrire, hermano de la dueña, y al ver entrar al Castanedo en actitud destemplada, como siempre, después de rogarle que no armase bronca, se vió precisado a echarle a la calle, recordándole al mismo tiempo que debía determinada cantidad y que ya era hora de que la pagase. Con este motivo se entabló una violenta discusión entre los dos hombres, que salieron desafiados a la calle. Manuel Berrire, teniendo en cuenta los pésimos antecedentes del sujeto, cogió una escopeta que tenía en la trastienda y disparó un tiro sobre Castanedo, matándole.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial, y el agresor se presentó a las autoridades, quedando detenido.

Hoy, a las ocho, un hermano del muerto, llamado Victorino, de cuarenta años, se presentó en el citado establecimiento de bebidas. El matrimonio propietario de éste tiene siete hijos, que son los encargados de abrir la tienda. El Victorino se dirigió al mayor de los muchachos y le preguntó si sabía con exactitud la cantidad que debía su hermano. Le contestó el otro que lo ignoraba; pero que, aunque lo supiese, desde el momento en que había ocurrido el triste suceso relatado quedaba olvidada la deuda.

Entonces Victorino Castanedo dijo: «Pues si él no debía nada, vosotros sí», y sacando una pistola comenzó a hacer disparos.

Acudió la mujer del dueño y madre de los chicos, llamada Petra Berrire, a la que alcanzó uno de los tiros en el cuello. Cayó al suelo, y entonces el criminal, con una navaja, le dió una terrible puñalada en el pecho, de la que quedó muerta en el acto.

A los gritos de los hijos de la víctima acudió el industrial Quintana, marido de Petra, que se hallaba en la casa, y entonces Victorino Castanedo le hizo varios disparos, alcanzándole dos de éstos, uno en el cuello y otro en el pecho. Este último balazo le atravesó un pulmón. Seguidamente el agresor se dió a la fuga.

Acudieron varios vecinos, que comprobaron que la mujer era cadáver, y que rápidamente trasladaron al marido a la Casa de Salud Valdecilla, donde fué operado. Este hombre se encuentra en gravísimo estado.

El agresor, en tren, fué hasta Santander, donde se presentó en la cárcel, confesando su delito. Quedó detenido.

El suceso ha producido grandísima impresión en el pueblo.

Poco después de desarrollarse la tragedia se presentaron en la casa los camilleros del Ayuntamiento para trasladar el cadáver al cementerio, donde se le había de hacer la autopsia.

El pueblo no dejó efectuar el traslado, y obligó a que se verificara poniendo el cadáver dentro del ataúd, como así se hizo.

Al traslado asistió el pueblo en masa y después se dirigió al Ayuntamiento en actitud violenta y sacó del calabozo, donde se encontraba, a Manuel Berrire, porque, como ya decimos, había dado muerte a Luis Castanedo. El pueblo lo llevó al cementerio para que viera el cadáver de su hermana, y después lo constituyó nuevamente en prisión.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gracia, 11. T.° 18657

Don Fernando de los Ríos inaugurando la Exposición de proyectos para el concurso nacional de este año, instalada en el ministerio de Instrucción pública
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CUESTIONES SOCIALES

En Salamanca se trabaja normalmente.--Agitación en algunos pueblos

Salamanca, 17.—La normalidad es completa. Se ha reanudado el trabajo en fábricas, talleres y obras.

Han reaparecido «El Adelanto» y «La Gaceta Regional», cuyos servicios se han normalizado.

El gobernador civil ha manifestado que en algunos pueblos todavía se registran chispazos de la huelga, y que ha reclamado auxilio el pueblo de Fresno de Alhóndiga.

Dos secciones de guardias de asalto recorren la provincia.

Han llegado más guardias civiles procedentes de Vigo, y marcharon a los pueblos, donde continúan las precauciones y las medidas de vigilancia.

La situación en Gijón

Gijón, 17.—Ha quedado reanudado el servicio en la línea del Musel, averiada por actos de violencia durante la huelga.

Han regresado a Madrid y a Murcia las fuerzas de asalto.

Hoy reanudaron las faenas los barcos pesqueros, y comenzarán a funcionar los espectáculos.

El gobernador civil vendrá el lunes para tratar de la admisión de obreros en la Junta de Obras del puerto.

Termina la huelga por los sucesos de Castellar

Ciudad Real, 17.—Hoy, a las diez, se dió por terminada la huelga, reanudándose el trabajo en toda la provincia.

Se declara ilegal la huelga de Loja

Granada, 17.—Una Comisión de obreros de Loja ha visitado al gobernador civil para anunciarle el planteamiento de la huelga.

El gobernador contestó que declararía la huelga ilegal.

Medidas ante la anunciada huelga agrícola de Jaén

Jaén, 17.—Con relación a la anunciada huelga en la provincia del gremio de agricultores, el gobernador ha publicado una nota en la que dice que habiéndose producido hoy coacciones por parte de los obreros campesinos, por las que se ha perturbado la vida del campo, y ante los insistentes requerimientos de los obreros que han acudido ante el Gobierno civil en demanda de protección para el trabajo después del larguísimo paro que vienen padeciendo, se advierte que en manera alguna se consentirán las coacciones y que se garantizará la libertad de trabajo. En la nota se anuncia que se aplicarán duras sanciones.

Intento de asalto a un Ayuntamiento

Badajoz, 17.—En el Gobierno general de Extremadura se ha recibido un telegrama dando cuenta de que elementos extremistas de Silleros (Cáceres) han intentado asaltar el Ayuntamiento, habiéndolo evitado la Guardia civil. Los ánimos están muy excitados.

Unos vecinos se reparten una finca

Almunécar, 17.—Comunican de Cazulas que un nutrido grupo de vecinos penetró en la finca de don Javier Allende Salazar y se adjudicaron lotes de terreno. Seguidamente comenzaron la roturación.

La Policía los expulsó, pero hoy volvieron a continuar las particiones. Se ha concentrado la Guardia civil ante posibles alteraciones del orden.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

EL ESTATUTO DE GALICIA

Sesión inaugural

Santiago de Compostela, 17.—Ha terminado la primera reunión general de la Asamblea de Ayuntamientos de Galicia. Se han adherido en favor de la autonomía 273, que representan un volumen de población de 2.233.405 habitantes, con 510.119 electores, que por consiguiente son la mayoría absoluta. Asisten hoy a la Asamblea 722 delegados de Ayuntamientos, 91 técnicos, gran número de diputados de diversos partidos, 37 corresponsales de Prensa, las autoridades, 63 delegados de entidades económicas, partidos políticos y Comisiones encargadas de redactar el Estatuto, catedráticos, Sociedades obreras, Federaciones agrícolas, etcétera. La suma total de delegados oficiales que asisten a la reunión son 1.005. Las sesiones se celebran en la nueva Facultad de Medicina.

El acto inaugural se celebró en el salón de actos y fué solemnísimo. La música interpretó los himnos español y gallego, que fueron escuchados con gran emoción. Ha sido elegido por unanimidad presidente de la Asamblea el alcalde de Pontevedra.

Se inicia la sesión con un discurso del rector de la Universidad, que hace votos por que el acierto acompañe las deliberaciones. El alcalde de Santiago señala la trascendencia de estos actos, que son los de más importancia en la historia de Galicia.

El alcalde de Noya saluda al de Santiago y dice que todo el mundo está pendiente de ellos para enjuiciarlos.

En nombre de las Diputaciones habla el presidente de la de La Coruña. Dice que todas ellas apoyarán el Estatuto.

El director general de Beneficencia, en nombre de las minorías parlamentarias gallegas, dice que España está en favor de las autonomías, y que los diputados sabrán conseguirlas.

El alcalde de Pontevedra dice que los gallegos están unidos por una exclusiva aspiración y van a por la autonomía, que es la redención de Galicia.

Se suspende la sesión solemne y empieza el debate

El diputado Sr. Pita Romero dice que de la Asamblea no puede salir el Estatuto definitivo. Se adhiere a esta manifestación el Sr. Araujo. El diputado Sr. Villar Ponte se muestra disconforme con los anteriores, y dice que el Estatuto debe salir de esta Asamblea.

Intervienen varios oradores más, llevándose la discusión a gran altura y tratándose los problemas con gran cordialidad.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde.

Nombramiento de Secciones

A las cuatro se reanudó la sesión.

Intervienen numerosos oradores en el debate de la totalidad, y con toda serenidad hablan los representantes de todos los partidos políticos. El diputado socialista señor Lorenzo fija la actitud de su partido ante la autonomía, declarando que están dispuestos a colaborar con la voluntad popular.

Después se nombraron las Secciones y se reunieron éstas en sesión permanente para dejar aprobado el Estatuto.

Mañana se celebrarán plenos por la mañana y por la tarde.

De América se han recibido centenares de cables y adhesiones.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, continuó la junta general ordinaria de la Agrupación Socialista Madrileña.

Preside Torres Fraguas y actúan de secretarios Artal y Mazón.

El camarada Mairal dió cuenta de que con motivo del aniversario del fallecimiento de Pablo Iglesias se organizó un acto público al que fué invitado Largo Caballero, quien no pudo asistir por su delicado estado de salud. Informa a continuación de que los beneficios ascienden a unas cinco mil pesetas. Propone a continuación que se destinen 500 pesetas como donativo a «El Socialista», dejando el resto para el fondo electoral. Por unanimidad fué aprobada esta proposición.

Se rechazó una proposición en la que se pedía se publicara en «El Socialista» la carta enviada por el Sr. Largo Caballero contestando a la invitación que le hizo el Comité de la Agrupación para intervenir en el aniversario de Pablo Iglesias.

A continuación, los concejales de la minoría socialista dieron cuenta de su gestión, interviniendo los Sres. Saborit y Muiño.

El compañero Cernadas se refiere a a Oficina del Paro, mandada instalar por el ministerio del Trabajo.

Saborit manifestó que no se ha consignado asignación en el presupuesto para satisfacer las necesidades de la oficina, porque los gastos de personal son escandalosamente excesivos. Terminó manifestando que hasta tanto no se varíe de criterio respecto a los sueldos, la minoría socialista en el Ayuntamiento seguirá sosteniendo su actitud ante el problema.

Seguidamente la Comisión gestora de la Diputación provincial dió cuenta de su intervención en dicho organismo.

Los Sres. Rojo y Ovejero contestaron satisfactoriamente a las preguntas de los asambleístas.

Y por lo avanzado de la hora se suspende la sesión, para reanudarla mañana, a las nueve de la noche.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

El coronel Cano Ortega

Cádiz, 17.—Por orden de la superioridad ha salido con dirección a Madrid, conducido por varios agentes de Policía, el coronel señor Cano Ortega.

Como se recordará, se encontraba en la cárcel de esta capital desde la salida de los deportados en el «España 5», del que fué desembarcado por sexagenario.

Los desesperados de la vida

Ayer, en la estación del Metro de Ríos Rosas, se arrojó un hombre al paso de un convoy procedente de Cuatro Caminos. Las ruedas del tren le seccionaron la cabeza. Acudió el Juzgado y halló en las ropas del cadáver un «carnet» de un Sindicato de Bailén (Jaén), a nombre de Lorenzo Calé Cózar, de sesenta y tres años.

En la Comisaría de Chamberí se recibió hace días una denuncia de la mujer del suicida acusando a éste de haberla hecho objeto de malos tratos.

*

En la calle de Lista, 72, y arrojándose desde la ventana de su domicilio al patio, se produjo la muerte Gregorio Lozano Heras, de treinta y seis años, carpintero, que padecía monomanía suicida. El cadáver, por orden judicial, fué trasladado al Depósito.

La España de ayer

El kaiser en Tánger.- ¡Aquí estoy yo!--La guerra rusojaponesa --De la política internacional a la de casa. Una energía que se quiebra

Quedó pendiente en mi crónica anterior el relato de un acto de «barataría» que, salvando los debidos respetos al emperador de Alemania realizó este alto personaje en un momento de hiperestesia egolátrica. Y fué que se plantó en Tánger a bordo de uno de sus potentes acorazados, sorprendiendo a las naciones europeas, que no esperaban la imperial visita. Lo grave del caso era que la presencia del kaiser en el puerto marroquí parecía como una disimulada protesta contra la «entente cordiale» de España y Francia en punto a la penetración pacífica en la tierra africana. ¿Un propósito de tal naturaleza sin contar con el emperador de Alemania? ¡Imposible! Por esta imposibilidad, dijo, muy a las claras, que ampararía los intereses comerciales de la nación alemana dondequiera que arraigasen, propugnando la igualdad de derechos para todas las colonias residentes en Marruecos.

Soy poco aficionado a ocuparme de política internacional, renglón que se reserva a los especialistas en tan arduo asunto, a los cuales les mando trabajo si se han de echar al coleto los periódicos extranjeros para enterarse de lo que acontece por esos mundos de Dios, a riesgo de que se queden en ayunas respecto a la verdad de los sucesos, dado que, la mayor parte de las veces, cuanto refieren los rotativos del Norte, lo desmienten los rotativos del Sur, y el cronista tiene que sacar juicios y paradigmas de su propia minerva, que casi siempre son lo contrario de lo que acontece.

En mi tertulia del café Suizo privaba desde hacía tiempo la discusión acerca de la política internacional, y a semejante tarea dedicábase largo tiempo para oír a Agustín Díaz Agero, quien lucía este privilegio por haber vivido en tierras de extranjis, y su opinión escuchábase atentamente. Ya se iban delineando poco a poco las «filias» y las «fobias» respecto al sentir y pensar de los concurrentes a la tertulia, que más tarde habían de convertirse en apasionadas opiniones, cuando llegó la salvaje guerra mundial; pero, por el pronto, la «hombrada» del emperador Guillermo, si a unos les pareció justo derecho de la gran nación convertida en Imperio, enamorados de los alardes de la fuerza que se monta sobre el derecho, otros ponían en ridículo a aquel soberano que soñaba con su dominio sobre el Mundo entero.

Entonces la guerra rusojaponesa daba motivo a que los aficionados a meter el cuezo en cosas de política internacional se despacharan a su gusto, y así, la actitud del emperador de Alemania, por su bélica postura, era camino para hablar de la lucha entre nipones y moscovitas, aun cuando esto no tuviera nada que ver con Guillermo II. Pero ¿quién privaba a los estrategas, que iban de Montecúculi a Napoleón, de fallar en punto al desarrollo de los sucesos militares que se estaban realizando en tan lejanas tierras? Por lo pronto, el Imperio de los zares había sufrido un tremendo descalabro con la toma de Port-Arthur por los japoneses, importante plaza que se rindió después de sangrientas batallas, donde perecieron miles de hombres. Y esto lo decían y comentaban mis amigos del Suizo, entre sorbo de café y chupetón de pitillo, como si los muertos de ojos torcidos y los de ojos derechos fuesen iguales a esos soldaditos de madera que los niños forman y derriban con un soplo, para guardarlos en el cajón correlativo... ¿Yo tomar parte en estas discusiones? Ni pensarlo. Oía y callaba, aprendiendo cómo se hubiese podido evitar la caída de Port-Arthur de haber realizado tal o cual combinación, que dibujaba en la mesa de mármol del café un viejo comandante retirado, que aprendió mucho de ciencia militar duranje la primera guerra carlista. El tema de Rusia poníase de moda y daba pie para largos comentarios diferentes y a que los profesores de energía, de boquilla por supuesto, ejercitasen sus pulmones.

¿Profesor de energía? Uno «patentado» como tal estaba perdiendo su cartel. Me refiero a D. Raimundo Fernández Villaverde, presidente del Consejo de ministros, cuya nombradía de fuerte en el propósito y duro en la acción hallábase vinculada en su persona. Recuerdo la caricatura de Villaverde publicada en un periódico satírico, que para redondear los actos enérgicos de aquél tocaba en los linderos de lo ilícito por atrevido. Pues la susodicha fama vínose a tierra por causa de tropiezos con los estudiantes, que dieron mala sombra a D. Raimundo siempre que se rozaron con él.

Formuló la clase escolar pretensiones justas, al parecer, a las cuales coadyuvaron los estudiantes de la mayor parte de las Universidades de toda España. Pero como las mencionadas pretensiones fuesen acompañadas de negativas a entrar en las aulas, el ministro de Instrucción pública, don Juan de la Cierva, tomó para sí el profesorado de energía de su jefe ministerial, y dijo que mientras aquéllos mantuvieran su actitud levantisca no se ocuparía de lo que solicitaban, aun cuando los catedráticos mostrábanse favorables a los deseos de sus discípulos, y el decano de Medicina, señor Calleja, hizo cuanto pudo con el ministro para que cediese de su obstinación intransigente.

Ni cortos ni perezosos, los estudiantes madrileños llegáronse hasta Villaverde, quien (¡oh sorpresa de la camaradería estudiantil!) les recibió todo miel sobre hojuelas, deponiendo su adusto ceño y prometiéndoles que inmediatamente se publicaría una real orden que diese cumplida satisfacción a cuantas pretensiones tenían presentadas, siempre que volvieran a sus clases... ¡Sí, sí! ¡Fiarse de las palabras de Villaverde, el de la Santa Isabel! Tuvieron los visitantes la pretensión de que les firmara un papelito con la promesa escrita, como si fuese un pagaré a la vista... Don Raimundo, sin enfadarse, sino sonriente, les despidió sin firmar nada; pero afirmando en serio que al día siguiente de aquella entrevista tan acaramelada la «Gaceta» publicaría la suspirada real orden. En cuanto D. Juan de la Cierva se enteró del ofrecimiento del presidente del Consejo de ministros presentó su dimisión, y fué substituído por el sabio doctor D. Carlos María Cortezo.

La formal promesa de Villaverde a los estudiantes se cumplió. La real orden aparecida en la «Gaceta» declaraba en vigor los decretos leyes, según los cuales los alumnos libres estaban facultados para hacer sus estudios sin tiempo fijo, sometiéndose a pruebas de exámenes, y se autorizaba a los rectores para que dejasen sin efecto las penas disciplinarias impuestas por faltas colectivas.

Quizás el relato del conflicto escolar que antecede no interese demasiado al lector de estos apuntes retrospectivos. A riesgo de su indiferencia lo pongo aquí, sin embargo, porque significaba la caída de un hombre como Villaverde, cuya fama de extraordinario financiero y de sus condiciones culminantes de enérgica y persistente voluntad tomó gran vuelo, y a partir de su efímero Gobierno produjo entre los magnates del partido conservador profunda desilusión.

Yo lamenté su caída, porque en el sector de las finanzas era un «as», y por desgracia los hombres políticos de esclarecido realce no se cuentan en España por docenas.

—«Sic transit gloria mundi» —exclamó un aficionado a los latinajos.

—¡Hombre!... Gloria, no... Si acaso, «glorieta»—corrigió un chusco.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO

(De la Academia Española.)

INCENDIO EN UN COMERCIO

Bilbao, 17.—Esta tarde, en los almacenes Simeón, establecidos en la calle de la Cruz, se produjo un aparatoso incendio que causó en los primeros momentos gran alarma. Los bomberos sofocaron el fuego en pocos minutos; pero no pudieron evitar que las llamas destruyeran muchas piezas de seda.

El incendio comenzó en uno de los escaparates del establecimiento al producirse un corto circuito cuando uno de los dependientes preparaba el árbol de Navidad. El fuego se propagó al interior y fué sorprendente, dada la combustibilidad de los géneros almacenados, que no quedase destruída la tienda.

Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

Dimisión del Ayuntamiento de Alcoy

Alicante, 17.—Esta tarde recibió el gobernador una comunicación de Alcoy. En ella se le daba cuenta de que han dimitido el alcalde y los 18 concejales que forman las diferentes fracciones republicanas.

Justifican la dimisión por las coacciones del numeroso público, que impide se celebren las sesiones, especialmente los sindicalistas.

DESCUBRIMIENTO DE UN DESFALCO

Córdoba, 17.—La Comisión gestora de la Diputación ha descubierto un desfalco en el Hospital de Agudos y Casa de Maternidad.

Con tal motivo se instruye expediente al director del establecimiento.

Ha sido nombrado juez especial el vicepresidente de la Diputación Sr. Troyano, para que realice una labor estrechísima, encaminada a establecer las responsabilidades que pudieran resultar.

Dos ladrones cogidos en la ratonera

Burlan a sus guardianes y se fugan

Soria, 17.—En Agucejo, al abrir el estanco, de su propiedad, Casimiro Heras, observó que había gente dentro del establecimiento y dió aviso a la Guardia civil, que detuvo a dos sujetos, llamados Antonio Jiménez y Luis Vaquero, naturales de Zaragoza.

Registrados estos individuos, les fueron hallados entre el forro de sus americanas 3.550 pesetas en billetes del Banco de España. En unos sacos habían guardado cuanto de tabaco y cerillas había en el establecimiento.

Los detenidos fueron conducidos al Depósito municipal, donde se encargaron de su vigilancia dos vecinos. Los detenidos pidieron permiso a sus guardianes para evacuar una necesidad, y amparados por las sombras de la noche huyeron a campo traviesa, sin que la Guardia civil ni los vecinos que salieron en su persecución en distintas direcciones los hayan podido dar alcance.

UN HOMBRE ASESINADO

Soria, 17.—Comunican de Castilruiz que en un camino del monte se encontró el cadáver del vecino de aquel pueblo Florencio García, el cual presentaba una herida en el brazo derecho, cerca de la muñeca, y otra en el pecho, ésta mortal de necesidad, producidas ambas con arma blanca. La Guardia civil dió una batida por el monte sin resultado.

Pocas horas después se presentó espontáneamente en la casa cuartel de la Guardia civil del pueblo de San Pedro Manrique el vecino de Castilruiz Carlos Artemio Jiménez, quien hizo entrega de un cuchillo con el cual confesó había asesinado a su convecino Florencio García.

El criminal se ha negado a manifestar las causas que le indujeron a cometer el crimen.

ATRACO EN UNA CARNICERIA

Roban dinero y embutidos

Córdoba, 17.—En el barrio de San Agustín, en el establecimiento de chacinas de Antonio Manjo, penetraron, a las siete de la tarde, dos desconocidos armados de revólver, que amenazaron al dueño. Se llevaron el metálico y gran cantidad de artículos de consumo.

Fueron perseguidos por el público, al que amenazaron con las armas, haciéndole retroceder. De esta manera se libraron de la persecución.

SIGUE SUS TAREAS

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

La sesión del viernes

El viernes, a las once, se reunió en el salón grande del ministerio de Agricultura el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El Sr. Revuelta hizo resaltar la importancia de la ganadería en la economía nacional, a la que cree amenazada por las violentas e irreflexivas roturaciones que, sin intervención del Instituto de Reforma Agraria ni de los organismos oficiales y técnicos, se están llevando a cabo en las principales provincias ganaderas.

El Sr. Armendáriz manifiesta que la reforma agraria no será tal si no se orienta hacia la ganadería, y abunda en las manifestaciones del Sr. Revuelta acerca de la importancia capital de la riqueza ganadera, y que él cifra en 25.000 millones, con un producto o renta de 5.000 millones anuales.

Interviene el Sr. Vázquez Humasqué, para decir que la intervención de los Sres. Revuelta y Armendáriz plantea dos distintos problemas: uno, el de los abusos de roturaciones, que hay que prevenir, y en algún caso atajar, y otro, el de las orientaciones que ha de tener la reforma agraria, que si ha de tener algún rumbo ganadero no es éste el de mantener íntegra la actual superficie ganadera, sino el de una agricultura forrajera seleccionada, que nos evitaría esa importación de piensos, que el mismo Sr. Armendáriz cifraba en 190 millones de pesetas.

Termina reconociendo la importancia capital de la ganadería; pero no quiere decir esto que haya que mantenerse en la forma actual la explotación ganadera.

Interviene el Sr. Quintero, replicando al Sr. Revuelta, manifestando que los ingenieros agrónomos que actúan en Extremadura no han motivado una sola reclamación por haber dedicado a cultivos tierras esencialmente ganaderas.

El Sr. Jurado propone que los expedientes ocasionados por el decreto de intensificación de cultivos vengan al Consejo para su estudio e informe antes de llevarlos a la aprobación del señor ministro.

El Sr. Vázquez expone la necesidad de hecho de aplicar con la posible amplitud y urgencia el decreto de intensificación, sobre todo en este período, no más dilatado de un mes, dentro del cual han de iniciarse las labores de barbechera, y por esto entiende que no puede dilatarse el procedimiento de aplicación del decreto.

Tras una intervención de los Sres. Cánovas, García Bernardo, Oriol, rectifican los Sres. Revuelta y Jurado.

El Sr. Folgado formula una observación referente a que a los efectos del decreto de intensificación no se tomen de las fincas aquellas partes que son sus «majadales», y como insinuase que esto, según sus noticias, ha sucedido en algún caso, el Sr. Vázquez Humasqué suplica que, como esto significaría que el personal a sus órdenes no cumplía sus instrucciones, que son taxativas sobre este extremo, dice que se impone aclarar esa insinuación, encomendando al propio Sr. Folgado que lo compruebe por sí mismo.

ENCUESTA PUBLICA

"El paro obrero: Sus causas y sus remedios"

Por afectar el paro obrero forzoso a tan importante sector de la vida española y exigir este grave problema una urgente solución con normas definitivas, la Sección sociológica de El Fomento de las Artes (FASS), entidad dedicada al estudio de las cuestiones sociales, ha organizado una encuesta pública sobre el tema que encabeza estas líneas, con objeto de informar a la opinión, inquirir posibles soluciones y elevar, si procede, las pertinentes conclusiones a los Poderes públicos.

Dicha encuesta, a la que se invitará a las organizaciones obreras, Asociaciones patronales, Centros de cultura y a cuantas entidades interese problema tan palpitante, se realizará por medio de intervenciones orales, con entrada pública, y podrán participar en ella cuantos ciudadanos lo deseen, solicitando previamente la palabra. Las sesiones darán principio muy en breve y se celebrarán en el domicilio social de la entidad organizadora, calle de San Lorenzo, núm. 15.

En la secretaría de la Sección Sociológica se facilitará más amplios detalles a cuantas personas lo soliciten, de ocho a diez de la noche.

EN LA ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA

El viernes dió en la Academia Nacional de Farmacia una interesante conferencia sobre «El Estatuto del vino» el director del Laboratorio Municipal de Higiene, D. Juan García Revenga.

Después de un breve exordio pasa el disertante a elogiar la promulgación del Estatuto del vino, que marca una orientación en la historia de la represión de fraudes en nuestro país, y se justifica ya que nuestra exportación vinícola a Francia es de cuatro millones de hectolitros y el valor es de 200 millones de pesetas.

Nuestro prestigio comercial—añade—exige que una bebida de la que somos los primeros productores llegue al consumidor con los debidos caracteres de pureza, y para ello es necesario una vigilancia permanente.

Se duele el Sr. Revenga de que no haya oído la Junta Vitivinícola preparatoria del Estatuto del vino al Laboratorio, y se hubieran suprimido los errores, las omisiones y los nombres impropios que en aquél figuran, como decir «grados» donde, en realidad, son «gramos», y llamar «piqueta», del francés «piquette», al españolísimo nombre de aguapié.

Aboga, por último, por que se agregue al Instituto del Vino un Centro de Investigación que estudie, vigile y reprima los fraudes en el grupo de alimentos que se obtienen por fermentación, Centro que puede estar vinculado en los Laboratorios Municipales o, en su defecto, en los farmacéuticos titulares.

El distinguido y numeroso público que atentamente escuchó al disertante le aplaudió sin reservas en distintos pasajes de la conferencia y a su terminación.

MOVIMIENTO OBRERO

Agrupación Socialista Madrileña

Por la presente se convoca a todos los afiliados a asamblea general ordinaria los días 19 y 21 del corriente, a las nueve en punto de la nocse, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Sindicato general de Obreros y Empleados de Comercio (U. G. T.)

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato de los gremios de la Alimentación a la junta general que se celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el nuevo contrato de trabajo de estos gremios.

Para entrar en el salón será imprescindible la presentación del carnet de afiliado.

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico

A todos los camaradas de la Sección del Arte de Imprimir se les convoca por la presente para hoy domingo, a las once de la mañana, en Ballesta, 4, segundo, donde se les comunicará un asunto del mayor interés.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (U. G. T.)

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato pertenecientes a los gremios de la Alimentación a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el nuevo contrato de trabajo.

Para entrar en el salón es imprescindible la presentación del carnet de afiliado.

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana lunes, a las diez y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, para continuar discutiendo el orden del día del tercer trimestre de 1932, en el punto que quedó y que para esta reunión será: Gestiones de delegados y Comisiones. Preguntas y proposiciones de afiliados.

Para asistir a esta junta se precisa ser asociado y tener como mínimo el cupón de Octubre o la tarjeta de parado.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Dependientes de pescaderías.

A las cuatro de la tarde, Obreras del Hogar.

Salón grande, a las diez de la mañana, Sindicato de Dependientes de Comercio.

Salón teatro, a las diez de la mañana, Artístico Socialista.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Tintoreros.

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

A las once de la noche, Transporte.

Salón teatro, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Los partidos republicanos

Mitin del partido republicano radical del distrito del Centro

Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará un gran acto de propaganda radical en el teatro Victoria, tomando parte los siguientes oradores:

Por la Juventud radical, D. José Onrubia (abogado); por el distrito del Centro, D. Pedro Vélez (médico); por la Junta municipal central, D. Francisco Vega de la Iglesia (abogado); por la minoría municipal, D. José Noguera (concejal y teniente de alcalde); por el elemento femenino, señorita Clarita Campoamor (diputada y abogada); por la minoría parlamentaria, D. Fernando Rey Mora (diputado y abogado); por el Comité nacional, D. Rafael Guerra del Río (diputado y abogado).

Partido republicano radical socialista de Madrid. (Izquierda radical socialista)

Mañana lunes, día 19, a las diez de la noche, continuará la discusión del proyecto para el nuevo reglamento, rogando a los afiliados no dejen de asistir, ya que a la confección del nuevo reglamento todos deben aportar su colaboración.

Izquierda radical socialista

Se convoca a todos los afiliados al partido I. R. S. a la asamblea que tendrá lugar mañana lunes, día 19, a las diez de la noche, en su domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), para tratar el siguiente orden del día:

Continuación de la asamblea anterior para seguir discutiendo el reglamento y elección de cargos para el Comité local.

De enseñanza

Asociación de Maestros de Madrid

Cesando reglamentariamente la actual Junta directiva, se convoca a elección de Junta de gobierno y de las dos Comisiones de cooperación: Pedagógica y Económica, por votación secreta mediante papeleta cerrada, que será depositada en la Mesa constituída en el domicilio social, plaza de la Independencia, 9, primero, hoy domingo, día 18, de diez a doce de la mañana.—El secretario, *Federico Manzanedo*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ATENEO DE MADRID

Sección de Pedagogía

Hoy domingo, a las once de la mañana, acto cultural esperantista de la Asociación Esperantista Española, con sujeción al siguiente programa:

Primero, en nombre de la Sección, unas palabras del Sr. Noguera; segundo, significación del acto y saludo por la señorita Lucrecia de San Antonio; tercero, «El esperanto como instrumento de paz y confraternidad universal», discurso de D. Vicente Inglado Ora, de la Academia de Ciencias; cuarto, «El esperanto considerado desde un punto de vista práctico y romántico», charla por el profesor del Ateneo don Julio Mangada; y quinto, proyección cinematográfica de películas informativas del lugar donde habrá de celebrarse el próximo Congreso esperantista (Colonia y las riberas del Rin), finalizando el programa con otra de turismo sobre Madrid, Aranjuez y Toledo.

A este acto quedan invitadas cuantas personas simpaticen con sus fines, y podrán recoger sus invitaciones en la secretaría del Ateneo.

Hay tribuna pública.

Sección de Ciencias Morales y Políticas

Mañana lunes, día 19, a las siete de la tarde, D. Angel Pestaña dará la cuarta conferencia del ciclo organizado por la Sección de Ciencias Morales y Políticas sobre «El pensamiento político de la España de hoy».

Patronato de enfermos

(Santa Engracia, 13)

A causa de la falta de trabajo este Patronato ha decidido ampliar sus servicios caritativos a domicilio, concediendo a los enfermos graves que lo soliciten inyecciones de urgencia y sueros glucosados, cafeinados o adrenalizados gratuitamente, así como alimento frito vegetal.

Los avisos se pueden dar incluso por teléfono al 32.188.

Mañana lunes
ESTRENO
MONUMENTAL
CINEMA
Usted será mi mujer
Una opereta U. F. A.

Dinero para obras públicas

Se ha dispuesto se libren, a justificar, 83.430 pesetas a la Jefatura de Obras públicas de Badajoz para la ejecución, por el sistema de administración, de las obras de reparación del firme con riego asfáltico superficial en frío de los kilómetros 62 al 71 de la carretera de Valencia de Alcántara a Badajoz.

Se ha dispuesto se libren, a justificar, 69.458,05 pesetas a la Jefatura de Obras públicas de Málaga, para las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 61 al 68 de la carretera de Moja al puerto de Torre del Mar.

Se ha ordenado librar al presidente de la Junta de obras del puerto de Cádiz, para las obras del puerto, la cantidad de 250.000 pesetas.

Al de Melilla, para ídem íd., 600.000.

Al de Motril, para ídem íd., 120.000.

Al de Ceuta, para ídem íd., 200.000.

A Badajoz, para el empleo de piedra en los kilómetros 1 al 17 del puente de Borna a Alconchel y riego de betún en la de Ronda de Higueras de Bargas, 49.888,05.

A la misma, para acopios de conservación de los kilómetros 1 al 10 de Puente de Ayuda a Almendral, 49.749.

A Córdoba, para substitución del firme de los kilómetros 15 y 40 al 42 de Monturque a Alcalá la Real, 40.903,29.

A Granada, para reparación de los kilómetros 271 al 273 de Murcia a Granada, 46.813,50.

A la misma, para ídem de los kilómetros 1 al 18 de Orcera a Puebla de Don Fadrique, 42.605.

A la misma, para ídem de los kilómetros 1 al 5 de la carretera anterior, 49.447,41.

A la misma, para ídem de los kilómetros 109 al 115 de Murcia a Puebla de Don Fadrique, pesetas 44.246,29.

A Huelva, para ídem de los kilómetros 1 al 5 de San Juan del Puerto a la Rábida, 35.921,25.

A la misma, para ídem de los kilómetros 36 al 38,812 de Zalamea a Aracena por Ríotinto y Campofrío, 47.351,90.

También se ha dispuesto se libren a justificar 999.860,81 pesetas a la Jefatura de Obras públicas de Cáceres para las siguientes obras de carreteras:

Riego de un producto asfáltico de los kilómetros 1 al 13 de Cáceres a Portugal, por Valencia de Alcántara, 145.280 pesetas.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 49 al 63 de Cáceres a Portugal, por Valencia de Alcántara, 153.544,16 pesetas.

Reparación de explanación y firme y riego de un producto asfáltico de los kilómetros 1 al 12,468 de Torrejoncillo al Puerto de los Castaños, 236.883,63 pesetas.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 11 al 19 y 32 al 39 de Trujillo a los Cuatro Caminos, 134.537,57 pesetas.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 19 al 38 de Cáceres a Torrejón El Rubio, pesetas 149.374,72.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 33 al 54, y riego de un producto asfáltico de los kilómetros 34,500 al 36,200 y 47,300 al 49 de Plasencia a Oropesa, 180.240,73 pesetas.

Conferencia de la Banca privada

En la reunión del jueves se ocupó la Conferencia Nacional de Banca de las condiciones para el ingreso.

Después de amplia discusión se desechó la proposición de la representación del personal de que el ingreso en los Bancos sea por oposición. Se fijaron las edades para el ingreso en los establecimientos bancarios y se discutió acerca de la utilización del personal bancario cesante inscrito en las oficinas de colocación.

En votación en que se abstuvieron los representantes patronales se decidió incorporar a las bases la obligación de acudir para el reclutamiento de personal a las oficinas de colocación. En la misma forma se acordó la incompatibilidad entre los empleados de Banca y la prestación de servicios al Estado, provincia o Municipio.

Se acordó aplazar la discusión de las bases que afectan a salarios hasta que el ministerio de Trabajo resuelva el recurso presentado por la representación patronal sobre el acuerdo de hacer dos contratos, uno para Cataluña y otro para el resto de España.

Seguidamente se pasó a discutir la jornada de trabajo. La delegación del personal propuso la de seis horas consecutivas y la de los Bancos defendió la jornada actual de ocho, quedando pendiente esta cuestión para proseguir su estudio en la sesión de hoy.

*

En su sesión de anteayer prosiguió la discusión y estudio de las bases de trabajo para el personal.

Se acordó aplazar toda decisión sobre la base relativa a jornada de trabajo hasta después de la reanudación de la Conferencia, que, tras un breve paréntesis, se reunirá de nuevo el día 3 de Enero próximo, suponiendo que en ese tiempo el ministerio de Trabajo resolverá el recurso presentado por la representación patronal contra la duplicidad de contratos.

Quedó aprobada la base relativa a traslados, consignándose el derecho de los empleados que prestan servicio en Africa y Canarias a ser destinados a la Península a los cinco años de residencia en dichas plazas.

Acerca del régimen de fiestas se respetó la redacción de la base correspondiente de las vigentes en la actualidad.

Por último se aprobó la base relativa a concesión de permisos durante la jornada de trabajo y casos de desempeño de cargos de elección popular o de carácter oficial o público.

La próxima reunión de la Conferencia se celebrará el lunes 19.

Un acto de propaganda abolicionista

Con gran brillantez se celebró el pasado jueves, día 15, por el partido republicano progesista un acto de propaganda abolicionista.

Primeramente hizo uso de la palabra la joven oradora Lucrecia García, que, visiblemente emocionada, pronunció sentidas frases en defensa de la pobre ramera reglamentada por la ley.

A continuación, doña Blanca Ramírez Fontecha, con su proverbial elocuencia, hizo una cálida disertación en favor del abolicionismo, diciendo que es ésta una labor verdaderamente moralizadora, y haciendo un llamamiento a todas las mujeres para que, desechando falsos escrúpulos, se sumen a esta campaña por ser de humanidad y de justicia acabar con los horrores de esta vergüenza social.

La señorita Concha Ruiz, presidenta el Comité Femenino, pronunció breves y admirables frases, condenando el egoísmo que ha querido hacer de la mujer una esclava, y diciendo que hay que laborar en pro de una política fecunda para que las clases inferiores adquieran cultura.

Cerró el acto el doctor D. César Juarros, que presidió, con un extenso y brillante discurso en el que señaló diversos puntos de la vida en los prostíbulos reglamentados, señalando la tragedia de la mujer, que no tiene ni el derecho a elegir, y el peligro que supone el que los hijos del hombre que ha frecuentado estos sitios sean víctimas inocentes de terribles enfermedades. Trata del problema del abolicionismo bajo los aspectos de sanidad y cultura.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

NUEVA REVISTA

Con el título de «A. P. E. A.» ha publicado la Asociación Profesional de Estudiantes de Arquitectura el primer número de su nueva revista profesional.

Cuidadosamente editado, contiene trabajos, entre otros, de los arquitectos Sres. Cort, Vegas, Ridagor y Muñoz Monasterio, además de infinitos dibujos y fotografías y un interesante documento gráfico de Ventura Rodríguez ante la reforma de la Universidad de Alcalá.

Deseamos todo género de venturas y prosperidades a esta nueva publicación.

EL JURADO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Señor director de La LIBERTAD.

Señor de mi distinguida consideración: Nada debo decir por medio de la Prensa periódica respecto a manifestaciones de vocales obreros y patronos del Jurado mixto del Trabajo de Industrias químicas de Madrid, que presido, publicadas en el periódico de la digna dirección de usted y en otros varios periódicos de esta capital.

Es a nuestros superiores jerárquicos a quienes los funcionarios públicos hemos de rendir justificada cuenta de nuestra actuación oficial.

Pero me permito rogar a usted, y le agradeceré que se digne hacer público, que si los obreros autores de las antes aludidas manifestaciones las hubieran hecho al que suscribe, habrían obtenido cumplida contestación y explicación, y que las obtendrán si en debida forma me las demandasen.

De usted atento s. s., *Antonio Delgado Curto.*

VALENCIA, sus naranjales producen a millones el fruto dorado.

Notas militares

Compra de potros

Por el ministerio de la Guerra se dispone que para la adquisición de potros se considerará dividida la zona productora en dos distritos: el primero, a cargo de la Comisión o Comisiones que compren ganado para el Depósito de Recría y Doma de Ecija, y que comprende las provincias de Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Badajoz, Cáceres y Sevilla (capital); Sevilla, toda la margen izquierda del Guadalquivir y de la derecha desde Peñaflor hasta la Algaba, y el segundo distrito, para el depósito de Jerez, que comprende las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo, Avila, Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Huelva, Cádiz y Sevilla (capital); los pueblos de Lebrija, Los Palacios, Las Cabezas y en la margen derecha del Guadalquivir, desde la Algaba, río abajo.

Ejercicios tácticos contra aeronaves

Como complemento del curso de aptitud para el ascenso al generalato que están desarrollando los coroneles de las distintas Armas y Cuerpos, se ha verificado un ejercicio táctico contra aeronaves en las inmediaciones del Jarama, al que han asistido, además de los 56 coroneles que siguen el curso, el general de la primera división, D. Virgilio Cabanellas; el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelets; el general Augustí y gran número de jefes y oficiales pertenecientes a esta guarnición.

Consistió el ejercicio en suponer que elementos de una división en retirada tenían que repasar, en marcha a retaguardia, determinados puntos de paso obligado, como son los puentes, y ante el temor de ser hostilizados por la Aviación enemiga para impedir la retirada de la división, se situaron en los alrededores del aeródromo de Barajas baterías antiaéreas, las mismas que hace pocos días, remolcadas por tractores fabricados en España, desfilaron por el ministerio de la Guera, convenientemente enmascaradas con ramaje y hojas para no ser descubiertas por las escuadrillas enemigas, que, con tan prudente medida, no consiguieron registrar su situación y, por tanto, inutilizarlas por medio de bombas, alcanzándose el objetivo propuesto en el supuesto táctico, desarrollado con precisión matemática.

Escuela Berlitz
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL

Con motivo de la elección de cargos efectuada en la junta general celebrada por esta Sociedad el día 10 del actual, su Junta directiva ha quedado constituída en la forma siguiente:

Don Antonio Sacristán Zavala, presidente; D. Vicente Rico Martí, vicepresidente; D. Antonio López Martín, inspector de estudios; don Jenaro Palacios Blanco, secretario; D. Leopoldo Herrero de Diego, vicesecretario; D. Agustín Díaz Gómez, contador; D. Plácido Perera Román, tesorero; D. Eusebio Jiménez Díaz, bibliotecario; D. Emilio Coll Maignan, D. Teófilo Díaz Prieto, D. José de Diego y Más, D. Angel Abelleira Rodríguez, D. Alfonso Serna Seijo, don Luis Muntán Claramunt, D. Angel Antem Suárez y D. Gonzalo Garea Valdés, vocales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Coñac Caballero

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

Grageas Potenciales del Doctor Soivré,

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, isterismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las

Grageas Potenciales del Doctor Soivré

más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grajeas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

☞ Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 6'60 ptas. frasco en farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SÓKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Cultos públicos en el templo de la calle de la Beneficencia, a las once de la mañana y a las seis de la tarde. Por la tarde predicará D. Fernando Cabrera sobre el tema «El porqué del odio al protestantismo».

Un llamamiento a la caridad.—Recibimos una carta firmada por varios subscriptores, en la que nos ruegan hagamos un llamamiento a la caridad de nuestros lectores para que presten una ayuda humanitaria a la anciana de setenta y ocho años Agustina Yuquero, viuda e impedida, domiciliada en Cardenal Cisneros, 28, tercero interior, y que no tiene más medios de vida que el que las personas caritativas puedan prestarle.

Nos hacemos eco del ruego piadoso y solicitamos para la pobre anciana el socorro de aquellas personas de buen corazón que quieran prestárselo.

Hallazgo.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se halla depositada, a disposición de quien justifique ser su dueño, una bicicleta sin número ni marca visible, con freno y caja de herramientas, encontrada abandonada en un descampo de la calle de Armengol (Puente de Toledo).

Centro Burgalés.—Hoy domingo, día 18, de cinco a nueve, se celebrará en este Centro un gran baile de sociedad, al que pueden asistir los socios y familias.

Asociación de Profesores Titulares de Dibujo.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy domingo, día 18, a las once de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes, Alcalá, 13, para discutir la ponencia redactada por la Comisión de reforma del reglamento social y su aprobación.

Conferencia protestante.—Sobre el interesante tema «¿Romanismo, protestantismo o incredulidad?» celebrará una conferencia hoy domingo, por la tarde, a las seis, en General Lacy, 12, la Agrupación Juvenil de Propaganda Evangelica, en la que tomarán parte los correligionarios D. Ramón Taibo Sienes, D. José García Ruiz y don Carlos Araujo García.

Acto cultural.—El conferenciante D. Roberto León Odom dará una conferencia pública hoy domingo, día 18, acerca del tema «¿Sufrirán los pecadores por toda la eternidad?» El acto comenzará a las cinco de la tarde, en el salón de conferencias de la calle de la Flora, número 3 (detrás del cine de la Opera). Entrada libre.

Conferencia de cooperadores.—La Comisión organizadora del Grupo de Cooperadores tiene el gusto de invitar a todos los cooperadores, y muy particularmente a las mujeres, a la conferencia que explicará la señorita Ilse Wolff, corresponsal de la Prensa alemana, sobre el tema «Desarrollo de la cooperación en Alemania».

Dicha conferencia se celebrará en el local de la Cooperativa El Arco Iris, Francos Rodríguez, 64, hoy domingo, a las cinco de la tarde.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, tendrá lugar una conferencia-concierto con escogido programa, en el que colaborarán la señorita Romanova y los Sres. Alfonso y Ribera.

La entrada es por invitación para los no socios.

Una conferencia.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda), hoy domingo, a las siete, dará una conferencia el distinguido abogado don Luis Durán, cuyo tema será «Escuelas iniciáticas (Egipto)».

Oposiciones a la cátedra de Pintura decorativa de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado.—Los trabajos de los señores opositores a esta cátedra se hallan expuestos al público en los locales de dicha Escuela (Alcalá, 13) durante los días 19, 20 y 21 del corriente mes, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Unos desaprensivos.—Se advierte a particulares y comerciantes que unos individuos, entre los que hay un tal Antonio Merallo y uno que se apellida Ballesteros, se dedican a pedir cantidades a personas de buena fe, invocando el nombre de D. Fernando Ballestero, abogado, con el que no les une ni amistad ni parentesco alguno, y como se trata, sin duda, de unos profesionales del delito, se ruega sean detenidos por aquellas personas a quienes se dirijan en demanda de dinero.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

En el primer partido, jugado a pala, entre Gallarta II y Narru I (rojos) contra Fernández y Pérez (azules), se desarrolló la contienda competida hasta la igualada en él tanto 33; a partir de ésta dominan los rojos y ganan por 12 tantos.

Luego, a remonte, jugaron Laza y Berolegui (rojos) contra Pasieguito y Vega (azules).

De salida avanzan estos últimos, que son alcanzados en el tanto 13. Toma de nuevo la iniciativa la pareja azul y gana por 18 tantos.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La marcha de Cádiz», Valverde y Estellés; «La princesa tarambana», Alonso; «Collas-Blues», J. J. Thome; «Piñita en flor», Fernández Blanco; «El rey que rabió», Chapí; «On sunday afternoon», David Bee; «Reflejos», Fernández Blanco; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; transmisión desde el hotel Ritz; música de baile; a las siete y media, ciclo de conferencias sobre ganadería; continuación de la transmisión desde el hotel Ritz; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; canciones americanas, por Delfina Fuentes; «El rubí negro, o El corazón de la diosa Yogowla», radiofolletín de viajes y aventuras, por Juan del Brezo (episodio final); canciones americanas, por Delfina Fuentes; intervención de Ramón Gómez de la Serna; música de baile; transmisión desde Gong; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «En er mundo», J. Quintero y J. Fernández; «Recuerdo de amor», Ignacio Ayllón; «Aida», Verdi; «El señor Nicomedes», Méndez; «La holandesa», Kalman; «¡Ay, Tomasa!», Martín Domingo; a las tres cincuenta y cinco, índice de conferencias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

Correo de espectáculos

MARTIN.— Todas las noches, «¡Manos arriba!» Exito bomba.

LATINA.—(Cone sonoro).— Hoy, último día de la sorprendente película «Congorila», la primer película sonora filmada en las selvas de Africa, con sonidos naturales y explicada en castellano. Un espectáculo incomparable de drama terrible, aventura y comedia.

Lunes, estreno de «Cielo robado», maravillosa comedia sonora.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen María, o sea Nuestra Señora de la O o de la Esperanza. Santos Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano, Víctor y Victorino, mártires, y Graciano y Augencio, obispos, confesores.

Santos de mañana.—Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio y Timoteo, diácono, mártires; Urbano V, Papa; Gregorio, obispo, y Ayuto, abad, confesores, y Fausta, viuda.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6, El barbero de Sevilla.— 10,30, Talismán. (Butaca, cinco pesetas.)

ESPAÑOL.— 11,30, segundo concierto matinal por la orquesta de Cámara de Madrid (tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30 (Xirgu-Borrás), El otro (de Unamuno).

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Anacleeto se divorcia.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.— (Carmen Díaz).— A las 6,30, Las del sombrerito verde.—A las 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, tres pesetas.)

AVENIDA.— A las 6,30, ¡No te ofendas, Beatriz! (de C. Arniches y J. Abati).—A las 10,30, La pícara vida (de los hermanos Quintero).

MARIA ISABEL.—A las 4, Equilibrios (enorme éxito cómico).—6,30 y 10,30, Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno; clamoroso éxito de risa).

VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, En la pantalla las prefieren rubias (gran éxito).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 4, ¡Yo soy la Greta Garbo!—6,30, 10,30, El botones de hotel Amberes.

ZARZUELA.—A las 4, Sol y sombra.—A las 6,30 y 10,30, María la Famosa.

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca).

CERVANTES.— (Compañía dramática de arte moderno).—A las 4, 6,30 y 10,30, Crimen y castigo (éxito enorme).

FUENCARRAL.— (Compañía Bonafé).—4,30, El verdugo de Sevilla.—6,45, El orgullo de Albacete. —10,30, La educación de los padres. (Tres éxitos de risa.)

IDEAL.—4,15, La rosa del azafrán.—6,30, Maruxa.— 10,30, función homenaje a los autores de Sole la peletera, programa extraordinario.

PROGRESO.—(Sainetes y zarzuelas).—A las 4, La verbena de la Paloma y La revoltosa.—A las 6,45 y 10,30, La del pañuelo rojo.

MARAVILLAS.—A las 4 (2,50 butaca), Las guapas—6.30 y 10,45, Mi costilla es un hueso.

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—A las 4, Las mimosas. —A las 6,30 y 10,30, Las faldas (la revista del año).

MARTIN.—A las 5 (popular; butaca, 1,75), ¡Toma del frasco!—A las 6,30 y 10,30, Puerta cerrada y ¡Manos arriba!

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—A las 6,30 y 10,45, últimas representaciones de Las Leandras. Martes, estreno, Las tentaciones.

Cine San Carlos

MAÑANA LUNES, DIA 19,

MATA-HARI

la película cumbre, por GRETA GARBO, RAMON NOVARRO y LIONEL BARRYMORE

Film Metro-Goldwyn-Mayer

Las Neuralgias Jaquecas y otros dolores le desaparecerán con el

LAPIZ TERMOSAN

Aplicación fácil: Cómoda: Limpia: Rápida

URODONAL antirreumático se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

AGENCIA THEMIS

GENERAL DE NEGOCIOS

San Bernardo, 18, Madrid. T.º 96812

Certificados Penales. Ultimas voluntades, Presentación documentos oposiciones, Cumplimientos exhortos, Cobro créditos, Testamentarías, Administraciones de fincas, Gestiones en general.

CIRCO FEIJOO

El circo de aluminio en los solares del Hospicio. (Calle de Barceló.)

Inauguración, DOMINGO 25, cuatro tarde

ROMEA.—A las 4 (popular, dos pesetas butaca), ¿Qué pasa en Cádiz?—6,30 y 10,45, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.—Tercer día del campeonato de baile. Intento de las mil horas. Las mejores parejas españolas e internacionales. 30.000 pesetas en premios. Espectáculo permanente.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880).— A las 4,30, 6,30 y 10,30, 24 horas y el guitarrista Rafael Solé.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—4,30, 6,30 y 10,30, El sargento X.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900). — 4,30, 6,30 y 10,30, Hampa.

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Monsieur, madame y Bibi.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—A las 11, matinal.— 4, 6,30 y 10,30, la obra maestra de King Vidor, Champ.

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Cuatro estudiantes.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, ¡Viva la libertad!

CINEMA CHUECA. — 4, 6,30 y 10,30, Politiquerías.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Salto mortal.

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Ilusión juvenil.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Africa indomable.

CINEMA ESPAÑA.— 4,30, 6,30 y 10,15, Chica bien.

ACTUALIDADES.—Jueves, inauguración. Espectáculo permanente de 11 mañana a 7 y de 9 a 11 noche. Una peseta, una hora de actualidades y curiosidades del mundo. 7 tarde a 9 y 11 a 1 noche, especiales. Actualidades y curiosidades del mundo y la superproducción Ufa Emil y los detectives.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—4,30, 6,30 y 10,30, Aristócratas del crimen (por Ricardo Cortez y Helen Twelvetrees.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, último día de Musas argentinas (por Carlos Gardel) y París-Mediterráneo.

FIGARO.— (Teléfono 93.741). — 4,30, 6,30 y 10,30, La flota suicida (últimas proyecciones).

LATINA.—(Cine sonoro).— 4,30, 6,30 y 10,15, hoy, último día de la sorprendente película Congorila (explicada en castellano; la vida íntima de los pigmeos y sus vecinos los gorilas) y otras interesantísimas.

CINEMA EUROPA.— A las 4,30, 6,45 y 10,30, Marido y mujer (en español, por Conchita Montenegro).

BARCELO.—4,15, 6,30, 10,30, tres últimas exhibiciones de Conducta desordenada (policías frescos, por Sperce Tracy y El. Bendrel).

METROPOLITANO. — 4, 6,30, 10,30, Al. Capone (célebre bandido, terror de Chicago).

PARDIÑAS.—4,15, 6,30, 10,30, la sensacional película policíaca de gran intriga Cheri Bibi (hablada en español, por el gran actor Ernesto Vilches).

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas). — Hoy, por secciones, desde las 4. Noche, a las 10, programa kilométrico.

CINE LEGAZPI.—4, 6,30 y 10,30, El cuerpo del delito (hablada en español). Mañana lunes, sección única, fémina, de 6 a 12.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,15, Doctor por compromiso (por Dina Gralla) y Mamá (la obra más perfecta en español, por Catalina Bárcena). Lunes, el mismo programa.

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, el éxito de los éxitos, El expreso de Shanghai (suprema creación de Marlene Dietrich). El lunes, el mismo programa.

TETUAN.—A las 4,30, 7 y 10,15, Eran trece (muy emocionante, en español).

TROUVILLE. — (Gran salón de fiestas y bailes (Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—Gran baile, 4 tarde.

PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).— Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, gran souper-tango.

STAMBUL (Alcalá, 201).—De 4 a 6, gran baile. Dos orquestas. Entrada caballero, 1,50. Comedores independientes. Calefacción.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Los dos colosos frente a frente. Primero, a remonte, Irigoyen e Iturain contra Abrego y Berolegui.—Segundo, a pala, Azurmendi y Perea contra Izaguirre y Jáuregui. Se dará un tercero.

Pastillas Aspaime

COMPOSICION

Azúcar, leche, cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extrac. diacodio, tres milg.; extr. medula vaca, tres milg.; Gomenol, cinco milig.; azúcar metoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

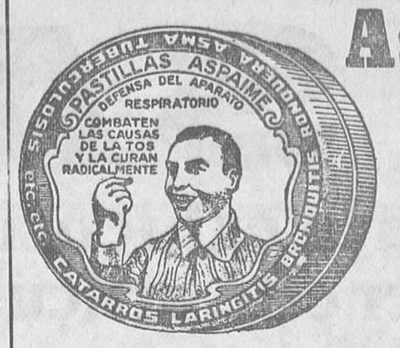

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS, CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

LAS PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rapida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitáis sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.-BARCELONA.

Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Para mañana

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — 6,30, El otro.—10,30, función por invitación de La Barraca (Teatro Universitario).

COMEDIA.—A las 6,30, cuarteto Iberia-Nati Morales.— A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.— (Carmen Díaz).— A las 6,30, Las del sombrerito verde (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, La duquesa gitana (butaca, tres pesetas).

AVENIDA.— A las 6,30, ¡No te ofendas, Beatriz! (de C. Arniches y J. Abati).—A las 10,30, La pícara vida (de los hermanos Quintero).

MARIA ISABEL.— 6,30, Equilibrios .gran éxito cómico).—10,30, Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno; enorme éxito de risa).

VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30, El abuelo Curro.—A las 10,30, En la pantalla las prefieren rubias (gran éxito).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30, 10,30, El botones del hotel Amberes (precios populares).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, María la Famosa.

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca).

CERVANTES.— (Compañía dramática de arte moderno).—6,30 y 10,30, Crimen y castigo (éxito enorme).

FUENCARRAL.— (Compañía Bonafé).—6,30, El orgullo de Albacete.— 10,30, ¡Engáñala, Constante! (ya no es delito). (Butacas, las mejores, dos pesetas.)

IDEAL.—6,30 y 10,30, Los gavilanes.

PROGRESO.—(Sainetes y zarzuelas).— Alas 6,30, Doña Francisquita.—A las 10.30, La del pañuelo rojo.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,45 (cinco pesetas butaca), Mi costilla es un hueso (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las mimosas. — 10,30, Las faldas (la revista del año).

MARTIN.—A las 6,30 (popular; butaca, 1,75), Café con leche y ¡Toma del frasco!— A las 10,30, Puerta cerrada y ¡Manos arriba!

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—No hay función para dar lugar al montaje de la obra Las tentaciones, que se estrenará el martes.

ROMEA.—6,30 y 10,45, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.— El lunes, cuarto día del campeonato de baile. Las mejores parejas. 30.000 pesetas de premios. Espectáculo permanente.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880).— A las 4,30, 6,30 y 10,30, La conquista de papá.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, El vencedor (estreno).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Labios sellados (estreno).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Usted será mi mujer.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—6,30 y 10,30, la obra maestra de King Vidor, Champ.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (lunes popular), Cuatro estudiantes. (Butaca, tarde, 1,50; noche, una peseta.)

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Destino de un caballero.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30 (lunes popular), Politiquerías.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (lunes popular), Salto mortal.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Ave del paraíso.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Fantomas.

CINEMA ESPAÑA.— 5 y 10,15, Svengali.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30 (doble programa sonoro, estrenos), ¿Quién disparó? (Margarett Liwinstone y Phyllistlaver) y Que me voy a París (Zassu Pitts y Lilyam Tashman).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30 (estreno), Mata-Hari (por Greeta Garbo).

FIGARO.— (Teléfono 93.741). — 6,30 y 10,30, Agente secreto (estreno, por Harry Piel).

LATINA.—(Cine sonoro).— 6 y 10,15, estreno de Cielo robado (maravillosa comedia sonora).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El sabor de la gloria (película española, por Ricardo González, Angelillo y Luis Yance).

BARCELO.— 6,30 y 10,30, Cualquiera toma el amor en serio (por Jenny Jugo y Max Hansen y un complemento de canciones por Carlos Gardel).

METROPOLITANO.—(Lunes popular, precios populares).— 6,30, 10,30, programa del domingo.

PARDIÑAS. — (Lunes popular; butaca, 0,75).—6,30, 10,30, el mismo programa del domingo.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a pala, Narru II y Pérez contra Fernández y Elorrio.—Segundo, a remonte, Maqueta y Fitero contra Múgica y Bengoechea.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

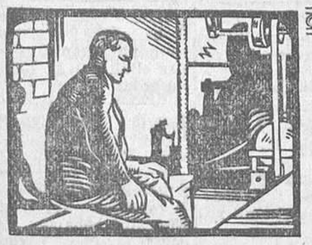

CIÁTICA

Esta enfermedad insidiosa no solamente causa dolor crónico por dia y por noche sino al ser descuidada puede resultar la debilidad del corazón. No quede Vd. con esta sensación de vejez prematura, tullido por dolor, abatido y miserable; sino recobre la buena salud y el vigor por el uso continuo del famoso remedio que cuenta con 40 años de existencia.

PILDORAS DE WITT

KENNEDY

Construído por la Casa Studebaker. La aristocracia de la radio. Lo mejor por el mínimo dinero.

Superheterodino de 5 válvulas, 690 pesetas.
Modelos para todas las ondas.
Pedidlos en los buenos establecimientos del ramo.
Exclusiva de distribución: RADIO POPULAR, Desengaño, 14 (detrás de Madrid-París)
La casa de mayor surtido en válvulas CASTILLA
Solicitamos agentes revendedores.

REGALOS DE PASCUAS

APARATOS DE RADIO 2 LAMPARAS DESDE 75 PESETAS
Enchufado a la corriente con altavoz en un mueble. Garantizado por un año.

Gorines Espíritu Santo, núm. 30 Teléfono 19.723.

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 8

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO...

(Exíjase esta marca.)

«ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR»

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

Cuídese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el precinto del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaron la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.

Exito desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

Litro, 10,50; 1/2, 6,50; 1/4, 3,75. Las imitaciones se ofrecen a precio inferior.

BLENORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

ANUNCIOS

Valverde, 8.

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

103 pesetas TRAJE O GABAN

a medida, que vale 175 verdad, a toda garantía, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.) ECHEGARAY, 17. Teléfono 95.681. Sección especial para provincias, sin prueba.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112

VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

Almacenes Madrileños

Plazos y contado

MUEBLES, SASTRERIA, TEJIDOS, ZAPATERIA MAGDALENA, NUMERO 4

Fonógrafos a plazos

ALMACENES «EL LOUVRE»

Roberto Castrovido, 4 (antes Amor de Dios)

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

POR ampliación local, sólo hasta 30 Diciembre, grandes rebajas verdad; vean escaparates. Admito ofertas aparatos eléctricos. Vajillas, cristalerías, millones objetos, bombillas, una peseta. UCENDO, INFANTAS, 7

LA HERNIA

desaparece usando nuevo método CASCO, Mayor, 19.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SALDAMOS

toda la existencia de alfombras a precios de desastre por dejar de tener este artículo. (Vea clases y precios en nuestros escaparates)

SALDAMOS

a precios de paño malo todos los abrigos de piel. Los de 400 pesetas, a 82,50, y en esta proporción vendemos los de 600, 800, 1.000, etc.; es la mejor ocasión que han ofrecido los

ALMACENES PARADINAS

Concepción Jerónima, 43, y Toledo, 31 y 33

Tenemos una gran existencia en artículos para Roperos :: Primera casa en Madrid

EMPRESA ANUNCIADORA HIJOS DE VALERIANO PEREZ, PROGRESO, 9

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10.

Grandes rebajas en Diciembre. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; comedores, alcobas, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

18, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Citroën, 10 HP., conducción interior, seminuevo, barato. — Carretera Hortaleza, 51.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Ruedas completas Citroën, Ford. Cubiertas, cámara, disco, 105 pesetas. Malasaña, 24.

Véndese barata camioneta Ford, ruedas gemelas, toda prueba. Paseo Prado, 12. Agencia Chevrolet.

Renault, quince; Vivastella, lujo; M. 38.500, conducción, cinco asientos. Teléfono 34.308, hotel.

Cartilla de Automóviles», Arias y Otero, segunda edición; novedades del coche 1933.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Extranjera enseña inglés, francés. Luchana, 37, entresuelo derecha. No portería.

Contable-traductor se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde. Pesetas 150 mensual. Sr. Juan. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez. — Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Necesitamos personas quieran aprender conducir automóviles, casi gratis. Arenal, 23.

Falta muchacha sepa algo cocina para matrimonio. Barbieri, 24, principal derecha.

Deseo persona solvente para concederle exclusiva de importante negocio nuevo en España, actualmente gran éxito en Estados Unidos. Dirigirse por escrito: «Nestal International Interchange», Hendaye (Francia).

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. — Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

CORRESPONDENCIA

Vida. Intranquilo silencio, sigo mejor. Espero noticias. Ten confianza, no desesperes, se arreglará. Sin olvidarte. Te querrá siempre, tu Sol.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 13.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

ENSEÑANZAS

Oposiciones Guerra, Estadística, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9.

ESPECIFICOS

Debilidad sexual. Elixir Genital, el mejor tónico. Farmacias Gayoso, Borrell.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con lo sellos Calmez.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pungante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesttas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

FINCAS

Ocasión. Vendo casa y solar contiguo en plaza, esquina, buen sitio; superficie, 4.500 pies la casa, y 4.500 pies el solar. Precio, 50.000 duros todo. Sr. Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis.

HUESPEDES

En familia admitiría único huésped. Fernández de los Ríos, 31. Informarán portería.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

PRESTAMOS

Dinero comerciantes, industriales, facilidades, rapidez, reserva. Apartado 9.052.

PELUQUERIAS

Se inauguró la gran peluquería, Preciados, 23, donde económicamente prestamos magníficos servicios. Permanentes garantizadas, 8 pesetas. Teléfono 93.029.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso cacharrería, no poderla atender. Goiri, 18 (Cuatro Caminos).

Taberna céntrica, bien acreditada, sin intermediarios. Razón: Bravo Murillo, 16, vinos.

Lechería y huevería no poder atender. A. Menéndez Pelayo, 19.

Traspaso taberna buenas condiciones. Razón: San Isidro, 2, primero izquierda.

Traspaso local entresuelo, propio sastrería, mejor sitio Cuatro Caminos. Razón: Bravo Murillo, 96. Peluquería señoras.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Pintor. Habitaciones, muebles, portadas. Espinosa. Divino Pastor, 9.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Reparaciones, accesorios para toda clase de máquina de escribir, calculadora, copias, clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog.— Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

VENTAS

Vendo gramófono, muchos discos, baratísimo. Acuerdo, 33, segundo C.

Vendo trajes, gabanes caballero, seminuevos, económicamente. — Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Derribo. Vendo materiales, teja, baldosín, madera. Paloma, 16.

Linoleum, tapices, alfombras. Gran saldo. Enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo, hermano.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Comedor, lámpara vendo urgentemente baratísimos, particular. Montelеón, 44, tercero derecha.

Suela, 4,50 kilo. Cava Baja, 53.

Se vende perro lobo grande. Santa Isabel, 28. Curtidos.

Cuarquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012